



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 22 DE MAYO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15035 // Precio 10 pesos

Quiere el Ejecutivo aplicar reforma en elecciones del próximo año

Candidatos serán investigados; buscan frenar a *narcopolíticos*

● Plantea crear una comisión a fin de verificar su integridad con INE, FGR, UIF, CNBV y Centro de Inteligencia

● Consejeros se deslindan; el órgano comicial no tiene responsabilidad en la indagación de nexos con cárteles

● Niega la Presidenta “pactos” con delincuentes: hay “cero impunidad” en ligas de funcionarios municipales

● Nada legal nos obliga a custodia particular de ocho acusados por EU; Rocha, en su casa en Sinaloa, confirma

ALMA E. MUÑOZ, ARTURO SÁNCHEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3

Va periodo extra en la Permanente para aprobar 4 iniciativas en sólo una semana

● Dos de las minutas, enviadas por Morena, tienen que ver con anular votaciones por injerencia extranjera; se incluye también la del Poder Judicial

A. BECERRIL, G. SALDIERNA Y F. CAMACHO / P 4

Paralizan alumnos del IPN una hora Circuito Interior



▲ Estudiantes del Politécnico Nacional llevaron a cabo un plantón ayer en instalaciones de Canal Once y un bloqueo en una de las principales arterias de la CDMX para exigir solución a su pliego

petitorio, en el que exponen las deficiencias en planteles del instituto, entre otros puntos, y demandan la remoción del director, Arturo Reyes Sandoval. Foto Jair Cabrera LAURA POY / P 10

Colaboración con respeto, acuerdan Sheinbaum y Mullin

● La mandataria dialoga en Palacio Nacional sobre migración irregular y vigilancia fronteriza con secretario de Seguridad Interior estadounidense

● Informa que Washington ya dio el beneplácito a nuevo embajador

A. SÁNCHEZ Y A. MUÑOZ / P 7

Convenio con la UE dará certidumbre a la inversión por 30 o 40 años: Ebrard

● En vísperas de la firma del tratado hoy, conversan sobre multilateralismo y combate al crimen organizado trasnacional

B. CARBAJAL, G. SALDIERNA, A. BECERRIL Y A. SÁNCHEZ / P 14

OPINIÓN

Hoy más que nunca, es el mejor momento para estudiar China

CHEN DAOJIANG / P 13

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Fabiola Santos Morales

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

**Planeación Tecnológica
y Desarrollo**
Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 15035, 22 de mayo de 2026. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 22 de mayo de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Comisión de verificación: sanear la política

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa de reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para establecer mecanismos que permitan a partidos políticos saber si sus candidatos tienen vínculos con la delincuencia organizada.

La propuesta plantea integrar a cinco consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) en una comisión de verificación e integridad de candidaturas. Asistidos por el Centro Nacional de Inteligencia, la Fiscalía General de la República (FGR), la Unidad de Inteligencia Financiera y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (los dos últimos, adscritos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México), los miembros de la comisión establecerán si hay "posible riesgo razonable" de vínculos con la delincuencia organizada. Cabe remarcar que las listas de aspirantes a indagar serían entregadas de manera voluntaria por los partidos y que éstos conservarían la facultad de decidir si inscriben o no a un candidato señalado.

Se trata de una idea necesaria y saludable que apunta a dignificar la política en todas sus expresiones partidistas y a dificultar la

infiltración criminal, sobre todo la existente a nivel municipal, donde los delincuentes tienen más capacidad corruptora debido a la falta de escrutinio mediático, los recursos limitados de los ayuntamientos y el aislamiento geográfico de comunidades con una gran dispersión territorial. Sin importar colores ni siglas, todas las fuerzas políticas deberían acoger como un avance la creación de filtros y medidas de seguridad que les eviten postular a personas con antecedentes turbios. Desde una perspectiva de interés propio, los partidos pueden ver en la comisión de verificación e integridad a un aliado que los ponga a salvo de las campañas de desprestigio con que sus rivales explotan cualquier desliz en una democracia competitiva como la mexicana.

Como admitió la titular del Ejecutivo, su iniciativa responde, en parte, a los probados nexos de ediles y otros funcionarios de cabildo con facciones locales del crimen organizado. El antecedente inmediato se encuentra en el arresto de un alcalde, un ex alcalde y otros cuatro funcionarios en el estado de Morelos, cuyo municipio de Cuautla tiene la tasa más alta de extorsión presencial de todo el país. Sin embargo, las autoridades federales han actuado contra la venalidad municipal desde mucho antes: sólo en el marco del Operativo

Enjambre, 141 funcionarios y ex funcionarios han sido detenidos de noviembre de 2024 a la fecha.

Sería ingenuo creer que un mecanismo institucional podría erradicar del todo la *cooptación* de políticos y servidores públicos por la delincuencia, pero es lógico suponer que muchos de los imputados en el último año y medio no habrían llegado al poder si el mecanismo propuesto por la presidenta Sheinbaum hubiera estado en vigor durante el ciclo electoral anterior. En última instancia, la ética y los principios de las dirigencias partidistas son la mejor salvaguarda ante la infiltración de elementos criminales en sus filas, y la comisión de verificación e integridad sólo podría proporcionarles datos, no tomar decisiones por ellas. Esta limitante resulta virtuosa en la medida en que despeja sospechas acerca de injerencias en la vida interna de los partidos y mantiene en éstos la responsabilidad de cara a la ciudadanía.

Por todo lo dicho, es deseable que la iniciativa se apruebe con el apoyo de todas las fuerzas políticas y que éstas vean en la reforma una oportunidad para recuperar su erosionada credibilidad. Al menos en teoría, los partidos son los más interesados en restituir la dignidad y la legitimidad al quehacer político.

EL CORREO ILUSTRADO



China, un Estado fuerte y con visión de largo plazo

Durante siglos, Occidente creyó que el centro del mundo le pertenecía. Pero mientras los imperios nacían y caían, China seguía allí: antigua, paciente, inmensa. La civilización del papel, la pólvora, la brújula y la seda jamás desapareció; sólo esperaba su regreso.

Después del "siglo de humillación", revoluciones y guerras, llegó Mao Tse-Tung, quien unificó al país bajo un modelo socialista. Décadas después, Deng Xiaoping abrió la economía sin abandonar el control estratégico del Estado.

Así nació una fórmula única: mercado y planificación, capitalismo productivo bajo dirección nacional de un solo partido, el Comunista.

Hoy, China es la gran fábrica tecnológica del planeta, líder en trenes de alta velocidad, inteligencia artificial, energía solar, comercio y manufactura. Sacó de

la pobreza a cientos de millones de personas y construyó ciudades donde antes había campos.

Su proyecto, el *sueño chino*, busca prosperidad, estabilidad y poder global; un ejemplo mundial.

El yuan avanza lentamente en el comercio internacional; el mandarín se convierte en idioma estratégico, y el mundo observa cómo Asia vuelve al centro de la historia.

China deja una lección incómoda para Occidente: un Estado fuerte, con visión de largo plazo, educación, infraestructura y disciplina nacional puede transformar el destino, no sólo de una nación, sino del mundo entero. El dragón despertó... y el siglo XXI podría hablar con acento chino.

Carlos Fernando Cárdenas Amaro

¡Necesitan refrescarle la memoria a EU!

El secretario de Estado de Estados Unidos, con muy flaca memoria, se atreve a acusar al gobierno de Cuba de tener en la pobreza a su pueblo, fingiendo no recordar que tal pobreza es resultado del bloqueo inmisericorde al que Estados Unidos ha sometido a Cuba por más de 60 años, por lo que urge refrescársela.

Benjamín Cortés V.

Justicia, progreso y paz deben imperar en México

La gobernadora panista de Chihuahua, María Eugenia Campos, envalentonada, dijo que el juicio político en su contra no funciona en esa entidad.

Así se pintan los gobiernos *blanquiazules*, se creen intocables y dueños del estado que desgobier-

nan; en el pasado un gobernador del que se decía que si Terrazas era de Chihuahua o si Chihuahua era de Terrazas.

La gobernadora olvida o ignora que la Constitución de la República es aplicable en cualquier parte, sin excepción.

Ni el PRI, ni mucho menos el PAN, entenderían que lo sucedido en Chihuahua tiene que ver con la injerencia de agentes extranjeros (CIA) que se involucraron en un asunto de seguridad correspondiente sólo a los connacionales, lo que significa una ofensa a la soberanía nacional, siendo ésta y la independencia nacional lo más preciado que posee cualquier nación.

La mayor amenaza viene del gobierno imperialista de Estados Unidos.

Las y los gobernadores deben estar muy atentos, lo mismo las fuerzas progresistas, democráticas y revolucionarias del golpeteo que sufre nuestra nación, tanto del exterior como del interior y en tiempos de mucha turbulencia internacional.

Cerrar filas y defender a la patria corresponde al pueblo ante tanta adversidad. La justicia, el progreso, la paz y la alegría deben imperar en nuestra patria.

Luis Langarica A.

Apremia a detener las masacres de Netanyahu

Todos los días, *La Jornada* en la sección Mundo nos informa de las terribles masacres y crímenes de lesa humanidad que comete Benjamín Netanyahu, quien tiene una orden de arresto activa, emitida por la Corte Penal Internacional por los ataques y genocidio cometidos contra la población palestina de la franja de Gaza, y, ahora, con-

tra la población civil en el sur de Líbano, con bombardeos asesinos diariamente.

Justamente, *La Jornada* (20/5/26) nos informa que el ejército israelí asesinó al menos a 22 personas, incluidas tres mujeres y tres niños en el sur de Líbano.

Urge que la Corte Penal Internacional actúe de manera más directa y detenga las masacres y asesinatos del criminal Benjamín Netanyahu.

Francisco Antonio Mercado Calderón

Invitación

Concierto Mamá, te regalo mi voz, con ensamble coral

El Centro Cultural El Albergue del Arte invita este viernes al concierto especial *Mamá, te regalo mi voz*, con el ensamble coral Nuestra Voz.

Este concierto dedicado a las mamás es para recordar las canciones de Agustín Lara y de otros grandes autores de la época de oro del bolero.

Contacto: <https://www.facebook.com/EnsambleNUESTRA-VOZ>. Hoy a las 18 horas en el Foro El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Reservaciones Tel. 55-5554-6228. Entrada libre

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



Sheinbaum: hay cero impunidad con funcionarios ligados al crimen

Denuncia andanada de opositores y desde Estados Unidos contra su gobierno // “Estamos fuertes, porque el pueblo nos respalda; tenemos autoridad moral y política”, subraya

ALMA E. MUÑOZ
Y ARTURO SÁNCHEZ

“Nosotros no tenemos pactos criminales con nadie” y ante los vínculos de funcionarios municipales con la delincuencia hay “cero impunidad”, subrayó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, luego de que se le recordara que ya son más de 30 los detenidos por operar en redes de extorsión.

En la conferencia matutina, insistió en que existen “intenciones, con ayuda de un buen grupo de personas fuera del país, de acabar con lo que hemos logrado en las conquistas del pueblo”. Sin embargo, aseguró que su gobierno “está sólido y fuerte porque estamos cerca del pueblo; estamos cumpliendo y la gente sabe que estamos actuando con rectitud y tenemos autoridad moral y política”.

Acusó que quienes “se suben al camión de estar denunciando quién sabe qué cosas con la mitad de mentiras son los que antes tenían todas las canonjías, como Jorge Romero—líder del PAN—, que tiene a la mitad del que era su gabinete en la Benito Juárez en la cárcel, por el cártel inmobiliario”.

Mientras, reiteró, el presidente del PRI, Alejandro Moreno, “que

tiene carpetas de investigación, es el que va a Washington. Debería leer a algunos presidentes que fueron del PRI del pasado que defendían la soberanía, no el entreguismo que tiene este señor”.

La mandataria precisó que las detenciones de los funcionarios municipales de Morelos se lograron a partir de denuncias ciudadanas.

Fueron meses de investigación, a raíz de que “hubo gente que, cuando

fui a esa zona, me dijo: Presidenta, no nos gusta lo que está pasando... Se obtuvieron las pruebas, la fiscalía actuó. Entonces, cero impunidad”.

Señaló que su administración ha actuado desde el inicio contra los

vínculos de alcaldes con la delincuencia, como ocurrió con el de Teuchitlán, quien tras ser investigado se comprobó que uno de sus hermanos “estaba metido en el *huachicol*”, por lo que también fue detenido.

Lo mismo ocurrió con el alcalde de Tequila, Jalisco, contra quien un juez emitió una orden de aprehensión al existir evidencias de que lideraba una red de extorsión. “Y así”, añadió, se procedió también en el caso de Morelos.

“Cuando voy a las comunidades escucho mucho a la gente y hay quien me dice en secreto: ‘pensamos que esta persona está vinculada’. Tomo nota y el teléfono de la persona, se los doy al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana” para abrir una carpeta de investigación, ya que quien ha sido víctima de extorsión o sabe que hay colusión, “difícilmente denuncia al Ministerio Público”.

Finalmente, Sheinbaum Pardo insistió en que hay “toda una andanada” en contra de su gobierno porque la oposición quiere regresar al poder, además de que “hay mucha gente en Estados Unidos que busca gobiernos que estén totalmente al servicio de ellos: un Porfirio Díaz”, pero remarcó que su administración mantiene informada a la ciudadanía para que “no se vayan con la finta”.

SINCERAMENTE HABLANDO ● MAGÚ



“Rocha e Inzunza tienen fichas rojas pero ninguna ley nos obliga a vigilarlos”

ALMA E. MUÑOZ
Y ARTURO SÁNCHEZ

“No hay nada legal que nos obligue a que tengamos una vigilancia particular” sobre las ocho personas de Sinaloa—entre ellas el gobernador con licencia Rubén Rocha Moya— que aún son requeridas por la Corte del Distrito Sur de Nueva York, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Al señalar que Rocha Moya se encuentra en su residencia de Sinaloa bajo el resguardo de la Guardia Nacional, la mandataria explicó que, ante la orden de aprehensión de Estados Unidos, la Interpol emitió fichas rojas, por lo que si los implicados salieran de México podrían ser detenidos en otros países.

Subrayó que la Fiscalía General de la República (FGR) abrió una investigación, “pero no hay nada legal que nos obligue a que nosotros tengamos una vigilancia particular sobre alguna de las otras personas” de las que se ha solicitado su extra-

dición. De 10, dos se entregaron.

En su conferencia de prensa, afirmó no tener información respecto a si el senador Enrique Inzunza, también requerido por las autoridades estadounidenses, solicitó la protección de la Guardia Nacional.

Ratificó que los dos ex funcionarios que se entregaron en Estados Unidos lo hicieron por decisión propia. “Allá sabrán ellos por qué”, comentó, tras precisar que ninguno ha solicitado asistencia consular.

La mandataria insistió en que el sistema penal mexicano garantiza que “todo mundo es inocente hasta que se demuestre lo contrario”. De manera que, “para poder detener a una persona, debe existir la orden de un juez, y para integrar una carpeta de investigación se requieren evidencias”.

Finalmente, Sheinbaum aseguró: “no se encubre a nadie. Cuando hay elementos, se procesa. Si Estados Unidos dice: ‘a esta persona la estamos investigando’, pues se investiga como parte de los procesos penales existentes en México”.

Iniciativa de la Presidenta para erradicar a narcocandidatos

ALMA E. MUÑOZ
Y ARTURO SÁNCHEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó una iniciativa de reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para blindar, los comicios a partir de 2027, con el fin de evitar la postulación de candidatos y evitar que estén vinculados con el crimen organizado.

Explicó que tomó la decisión de enviar la propuesta a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que se discuta en el periodo extraordinario de sesiones porque “desde que entramos (al gobierno) hemos vivido algunos casos aislados, no es una cosa generalizada, de vínculo entre algunas presidencias municipales y la delincuencia organizada”.

La iniciativa plantea crear una comisión de verificación de integridad de candidaturas, compuesta por cinco consejeros del INE. Estos, en coordinación con el Centro Nacional de Inteligencia, la FGR, la

Unidad de Inteligencia Financiera y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, consultarán si existe un “posible riesgo razonable” de ese tipo de vínculos; todo ello, en el marco, sostuvo, de la presunción de inocencia, conforme a la Constitución y las leyes.

El proyecto propone que los partidos políticos entreguen a dicha comisión, de manera voluntaria, la lista de sus aspirantes y, a partir de los resultados de la investigación, asuman la responsabilidad de registrar o no las candidaturas en las que se adviertan riesgos.

De encontrar información relevante, las instituciones del Estado continuarán las indagatorias correspondientes, actuando de manera reservada para no afectar el debido proceso. Asimismo, los aspirantes deberán manifestar ante sus partidos que están de acuerdo en ser evaluados, y todo el proceso se realizará bajo estrictas condiciones de confidencialidad.

Sheinbaum explicó que, desde el inicio de su administración, con la Operación *Enjambre* se detectó

que algunos presidentes y trabajadores municipales estaban vinculados con delincuentes.

“Después vino el caso de Teuchitlán, donde el alcalde de Movimiento Ciudadano, también fue detenido”; lo mismo en el caso de Tequila, Jalisco, y antier, resaltó, el operativo en Morelos.

La mandataria precisó que “mucho de esto fue denuncia que me hizo la ciudadanía y pedí que hubiera investigación”. Subrayó que es importante, “si vamos a tener elección en 2027, que se presente algún mecanismo que permita a los partidos políticos saber si una persona que postula tiene o no algún antecedente”.

Por otro lado, la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República informó que la iniciativa para una nueva reforma al Poder Judicial plantea la creación de una comisión coordinadora. Ésta tendrá el objetivo de homologar las metodologías y criterios de evaluación de los comités que analizarán los perfiles de los candidatos a jueces y magistrados.

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados envió ayer a la Comisión Permanente dos iniciativas de reforma —una constitucional y otra a leyes secundarias— para establecer la intervención probada desde el extranjero como una nueva causal de nulidad de los procesos electorales.

En conferencia de prensa, el coordinador de la bancada guinda, Ricardo Monreal Ávila, explicó que la primera de sus propuestas busca añadir un inciso D al artículo 41 de la Constitución. Esto permitiría la anulación de votaciones cuando se compruebe que existió una “intervención de individuos, organizaciones o gobiernos extranjeros con la intención de influir en las preferencias o en los resultados electorales”.

Luego de especificar que una intervención extranjera “puede manifestarse a través de financiamiento, ciberataques, campañas de desinformación coordinadas o pre-

Morena propone anular elecciones en caso de “intervención extranjera”

La injerencia “puede manifestarse a través de financiamiento, ciberataques, campañas de desinformación o presiones diplomáticas”, subrayó

siones diplomáticas”, con el propósito de “vulnerar la independencia política del Estado”, el legislador apuntó que las normas vigentes no prevén dicho fenómeno.

Esta carencia, advirtió, “genera una laguna técnica que dificulta al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), actuar con la celeridad y contundencia necesarias ante injerencias externas que comprometan la soberanía nacional”.

La segunda iniciativa —planteada como un complemento de la anterior— propone modificar diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, a fin de reconocer dicha intromisión como una “irregularidad grave”.

Asimismo, se añadiría el artículo 78 Ter a la mencionada norma para establecer que la nulidad por injerencia externa derivará en comicios extraordinarios, en los cuales no podrán participar los partidos políticos que se hayan beneficiado de dicha afectación.

En ese mismo artículo se especifica que las injerencias extran-

teras en el ámbito electoral serán “aquellas conductas que impliquen intervención, intromisión, financiamiento, presión, manipulación, coacción o cualquier acto que tenga por objeto influir indebidamente en la organización, desarrollo o resultados de los procesos electorales federales o locales”.

Por otra parte, Monreal externó el apoyo de la bancada morenista a la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para crear una comisión de verificación de integridad de candidaturas. Al respecto, subrayó que “la oposición debería votarlas a favor, porque ellos han insistido bastante en que no se permita que personas vinculadas al crimen participen en elecciones”.

Tras admitir que esa reforma otorgaría mayores facultades al Instituto Nacional Electoral (INE) y TEPJF, el legislador defendió la pertinencia de la propuesta, al considerar que “puede ser un antes y un después” para evitar que presuntos criminales compitan por un cargo público.

Monreal confirmó que tanto sus propuestas sobre nulidad por



injerencia extranjera como las enviadas por la titular del Ejecutivo sobre la comisión de verificación y el aplazamiento de las elecciones judiciales serán discutidas en el próximo periodo extraordinario.

▲ Los representantes de Morena en la Comisión Permanente aprobaron, junto con sus aliados políticos, la convocatoria a un periodo extraordinario. Foto Germán Canseco

“

Existe hoy una laguna técnica que dificulta actuar al TEPJF

Y LA TRAICIONÓ LA LENGUA ● EL FISGÓN



Con polémica, aprueban periodo extraordinario del Congreso

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

La Comisión Permanente convocó a un primer periodo extraordinario de sesiones en el Congreso, que empezará la próxima semana, a fin de discutir la reforma constitucional propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum para diferir a 2028 la elección de jueces y magistrados. Asimismo, se abordará su reciente iniciativa encaminada a evitar las candidaturas de personajes ligados al crimen organizado, junto con otros dos temas electorales.

En este periodo extraordinario —aprobado por Morena y sus aliados tras un nuevo choque con los legisladores de PAN, PRI y MC— se discutirán otras dos propuestas. Una de ellas es una reforma constitucional que permite declarar la nulidad de los comicios en caso de intervención extranjera.

El cuarto tema incluido en la agenda es otra modificación legal que propone la revisión y perfeccionamiento de las causales de nulidad, con el objetivo de fortalecer la equidad y la certeza jurídica en los procesos electorales.

Se incluyó también en el listado la posibilidad de que se discutan, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, solicitudes de

licencia, tomas de protesta y reincorporación de legisladores.

La propuesta, presentada por los coordinadores de Morena, Ignacio Mier y Ricardo Monreal, se aprobó con 26 votos a favor y 10 en contra. Esto ocurrió entre protestas de los opositores, quienes criticaron, entre otras cosas, que se avalara la convocatoria sin que hubiera llegado formalmente a la Comisión Permanente la iniciativa de la presidenta Sheinbaum —anunciada en su conferencia matutina— que modifica la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) en materia de integridad en candidaturas.

Se argumentó que el artículo 67 constitucional establece que las cámaras se ocuparán “del asunto o asuntos” incluidos en la convocatoria del órgano permanente.

El periodo extraordinario comenzará el martes 26 en la Cámara de Diputados, donde se prevé discutir y aprobar las cuatro reformas en el pleno el día 27, para luego turnarlas al Senado. La Cámara alta podrá votarlas ese mismo día o el viernes 28, y de ahí se enviarán a los congresos estatales. Se tiene contemplado que la Permanente sesione el lunes primero de junio para formular las declaratorias correspondientes. El decreto fue turnado al *Diario Oficial de la Federación*.

“Todo a la chingada”

La oposición votó en contra del periodo extraordinario y acusó al bloque oficialista de querer controlar al Poder Judicial; éste refutó la afirmación y sostuvo que la intención es perfeccionar el mecanismo de elección de los juzgadores.

Al respecto, la senadora Malú Micher advirtió que la reforma judicial de 2024 no es un fracaso, como lo demuestran las cifras de casos resueltos por la Suprema Corte.

Sin embargo, el debate de más de tres horas derivó en acusaciones ya recurrentes. La oposición calificó a los morenistas de “narcogobierno” y “narcolegisladores”, a lo que estos respondieron acusándolos de “traidores y vendepatrias”.

El diputado guinda Gabriel García Hernández llamó al priísta Alejandro Moreno “bufón para el ridículo internacional” por acudir de manera insistente a Estados Unidos a pedir la intervención del gobierno de Donald Trump en México.

La senadora Carolina Viggiano, secretaria general del PRI, respondió de inmediato que Moreno “seguirá viajando a Estados Unidos cuando le dé la gana”. Asimismo, acusó a los morenistas de apoderarse del Poder Judicial y de quedarse “con el privilegio de mandar todo a la chingada”.



Rechazan consejeros plan de que el INE indague a narcocandidatos

Iniciativa electoral da esa tarea al instituto // Se le coloca “en situación de riesgo”

FABIOLA MARTÍNEZ

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) señalaron que frente a la pretendida creación de una comisión de verificación de candidatos es indispensable dejar en claro que el instituto no tiene responsabilidad en las investigaciones para determinar si una persona está ligada o no al crimen.

En entrevistas por separado, Arturo Castillo y Martín Faz dijeron que en la iniciativa de reforma legal se deberá especificar lo anterior, así como puntualizar claramente lo que

se entiende por “riesgo razonable”.

Ayer, durante la conferencia de prensa en Palacio Nacional se presentaron líneas centrales del proyecto de reforma a la ley electoral, a partir de la cual cinco consejeros del INE se integrarían a una comisión de verificación de candidaturas, cuyo objetivo es generar alertas sobre si un aspirante a un cargo de representación popular o judicial tiene o no “riesgo razonable” para ser inscrito en esa categoría.

Los consejeros opinaron que cada concepto debe ser detallado, sobre todo el de “riesgo razonable”, y ampliar la publicidad y transpa-

rencia que requiere cada paso.

Sin embargo, mientras Castillo consideró que esta revisión especial debe ser paso obligatorio para todos los abanderados y partidos políticos, Faz dijo que la participación en una comisión no sólo pondría en riesgo a los consejeros, sino que se afectaría incluso la imagen del instituto.

Además de insistir en que las tareas de inteligencia y seguridad “no son del INE”, dijo que meter a este órgano —de carácter administrativo— a esquemas de ese tipo podría tener efectos negativos.

“Si el día de mañana sale que alguien tenía vínculos con el crimen, van a decir: ‘ah, pues el INE no hizo lo que tenía que hacer’, cuando en realidad fuimos intermediarios que ni dispusimos de la información en

su conjunto”, señaló Faz, presidente de la Comisión de Organización Electoral.

Por tanto, indicó, “es una línea que al INE no le conviene cruzar; en el momento en que las organizaciones criminales identifiquen al instituto como una instancia vinculada a las autoridades de inteligencia, de combate a la criminalidad, se le coloca en una situación de mucho peligro, particularmente operativo; veo riesgos en el asunto”.

Destacó que es complicado alcanzar el objetivo de evitar la posible infiltración del crimen organizado en las estructuras políticas, no sólo porque lamentablemente es una realidad, sino porque se dejaría a los partidos la decisión de las postulaciones.

Castillo, presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias, consideró que la verificación debería ser obligatoria para todos los candidatos y todos los partidos. Dejó en claro que “al INE no le toca” la actividad de inteligencia en materia de narcotráfico, ni tiene la responsabilidad de validar la información de las autoridades de seguridad.

Dijo que es necesario ampliar el rango de transparencia, al menos detallar qué partidos solicitaron información y en torno a qué potenciales candidaturas.

TEPJF: toca al Legislativo perfeccionar reforma al PJ

FABIOLA MARTÍNEZ

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Gilberto Bátiz, dijo que toca a los legisladores perfeccionar la reforma al Poder Judicial.

Esta semana, el Ejecutivo presentó al Congreso una nueva iniciativa de cambios constitucionales en la materia, la cual prevé ajustes para la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros, y posponer la contienda para 2028.

Al respecto, Bátiz señaló: “ahora tocará a las autoridades correspondientes analizar con responsabilidad cómo perfeccionar esta implementación y cómo garantizar que la legitimidad democrática conviva con la independencia, la imparcialidad y la solvencia técnica de quienes impartimos justicia”.

Durante el tercer seminario de justicia electoral, el magistrado, quien fue elegido en la primera elección judicial, en 2025, destacó que este mecanismo constituye un régimen especial por sí mismo, por lo que es importante dialogar en público el tema.

Creen que lo de allá es mejor: Sheinbaum sobre logos de policía de NY en Chihuahua



▲ Las autoridades de Chihuahua vieron muchas series de televisión, como *La ley y el orden*, por eso pensaron que con esos logos las patrullas se veían como en Nueva York. ¿En qué están pensando?, preguntó la presidenta Claudia Sheinbaum. Foto tomada de redes

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo criticó ayer el uso del logotipo de la policía de Nueva York en patrullas de Chihuahua; afirmó que refleja la idea de que “lo de allá es mejor que lo de acá”.

En su habitual conferencia matutina en Palacio Nacional, señaló que una cosa es mantener convenios de cooperación con corporaciones extranjeras y otra colocar símbolos de otro país en unidades oficiales mexicanas. “Poner a una patrulla un logotipo extranjero... pues, ¿en qué estás pensando?”, preguntó.

La mandataria ironizó además que las autoridades locales “vieron muchas series de televisión, de esas como *La ley y el orden*”, y por ello pensaron que así las patrullas “se ven como en Nueva York”.

Irá al periodo extra, afirma Inzunza

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

El morenista Enrique Inzunza Cázarez informó que asistirá al periodo extraordinario en el Senado y reiteró que no solicitará licencia al cargo.

“A la Comisión Permanente no fui convocado, pero mi deber es acudir a las sesiones del Senado y así lo haré”, declaró a *La Jornada*.

Así, el legislador sinaloense salió al frente de los cuestionamientos que la oposición formuló ayer desde el pleno de la Permanente y en conferencias de prensa, de que no se ha presentado a ninguna de las sesiones de ese órgano del Congreso.

En tribuna, el diputado Gibrán Ramírez (MC) demandó a la presidenta de la Comisión Permanente, Laura Itzel Castillo (Morena), informar si existe algún justificante, incapacidad o documento oficial que explique las inasistencias de Inzunza desde que se hicieron públicas las acusaciones en su contra formuladas por una Corte federal de Estados Unidos, por presuntos nexos con el cártel de Sinaloa.

Incluso, en conferencia de prensa y ante la insistencia de los reporteros, el vocero de los diputados de Morena, Arturo Ávila, respondió que en su “personalísima opinión”, es deseable que quien tiene algún señalamiento pida licencia al cargo,

pero, “será decisión de Inzunza hacerlo o mantenerse en su escaño”.

Al respecto, el sinaloense comentó que aunque forma parte de la Permanente, no fue convocado por la dirección de su grupo parlamentario y de ahí su inasistencia, “pero al extraordinario es obligación acudir”.

—¿Tiene que ver con el hecho de que su suplente, Omar López Campos, ocupe actualmente el cargo de secretario de Bienestar y Desarrollo Sustentable de Sinaloa?

—No. Mi deber es acudir a los periodos de sesiones y no solicitaré licencia, como he dejado claro desde el principio. No tengo por qué hacerlo.

SE ENREDA ● JERGE





DINERO

Inalcanzables, las entradas para la Copa de futbol // Se convirtió en un deporte para los fifís // “Ni con un año de sueldo...”

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿ASISTIRÁS A ALGUNO de los partidos de la Copa de Futbol? Este es el tema del sondeo de la semana. Los precios de las entradas están fuera del alcance de los mexicanos. Los resultados aparecen en la gráfica:

Metodología

EL SONDEO SE realizó en redes sociales con la app SurveyMonkey. Participaron 4 mil 969 personas. Votaron así: X, 580; Facebook, 520; El Foro México, 705; Instagram, 970; Threads, 394 y YouTube mil 800. Algunas opiniones:

X

EL FUTBOL DEJÓ de ser de competencia y pasó a ser un mero negocio con beneficios sólo para las empresas.

@AcostaAbrahampz /Atlixco

LAMENTABLEMENTE EL PODER económico ha secuestrado el Mundial de Futbol, es elitista, deja a los pobres fuera, quiere que lo veamos en los medios para retacarnos de publicidad, mejor no lo veré.

@LissOrgaz /Tecamac

SON EXAGERADOS LOS precios de los boletos. El Mundial se volvió un espectáculo para millonarios y no para el pueblo.

@LaSandyse /Zapopan

NI CON UN año de sueldo podría comprar boletos para mis tres hijos y yo. Lo veremos por una plataforma.

@K. Krisostomo /Hermosillo

Facebook

TIENE MÁS DE una década que dejé de ver futbol, es una mentiría manipulante, el dinero se convirtió en la prioridad dejando a un lado la competencia y el deporte.

Enrique Cruz /Metepec

¿PAGAR UN BOLETO o dar un enganche para una propiedad? Mejor veo por mi futuro y los partidos por la tele.

Raquel Méndez /Guadalajara

LA FIFA ES un poder mundial, de dudosa honorabilidad, que impone sus reglas sin pagar impuestos. México es exitoso en todos los deportes, excepto el futbol. ¿Por qué? Porque sus oligarcas prefieren una sociedad mexicana frustrada y molesta.

Rafael Espinosa /León

El Foro México

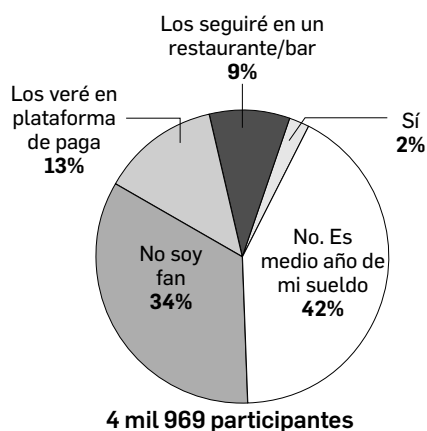
COMO REZA EL clásico: el futbol es lo más importante de lo menos importante. Gran distractor, gran negocio para que los de pantalón largo se enriquezcan más. El balón se manchó descaradamente.

Román López /Guanajuato

NO IRÍA A ver a la selección de México. No me identifico con estos jugadores. Y pues no gastaría tanto dinero en eso. Prefiero ver los que aparentan buenos partidos por Tv.

Martín Belmont /Morelia

¿Asistirás a alguno de los partidos de la Copa de Futbol?



Instagram

SÍ ME GUSTA el futbol pero la actuación de Infantino y el descaro de unirse a la ultraderecha del mundo hace que no lo quiera ver por ningún medio, es una farsa y un juntar dinero como nunca se había visto.

Georgina Calderón Aragón /Ciudad de México

NO ME INTERESA el Mundial, tengo muchos años que no lo sigo, considero que es una pérdida de tiempo y que, en sentido contrario, deja mucho dinero en el *cártel del futbol*: la FIFA. Lo desparrama en televisoras, plataformas de streaming, ventas de todo tipo de chucherías, etcétera. Es buen distractor, a final de cuentas.

Javier Mireles /Guanajuato

EL FUTBOL DEJÓ de mover a las masas, al menos en este Mundial, así se percibe.

Julio Barriga /Cuernavaca

ES MUY CARO ir a ver un juego al estadio, la FIFA y la corrupta FMF explotando a mas no poder el negocio.

Roberto Herrera /Estado de México

Threads

UNA FORMA, APARENTEMENTE inofensiva para enajenar, individualizar y mercantilizar a las masas.

Luis Martín Ángeles /Ciudad de México

LA FIFA ES un cártel delincriminal. Desde Havelange, después Blatter y ahora este Infantino mafioso. El futbol es el opio de los pueblos. Y gobernantes que les creen. ¿En cuánto nos saldrá el chistecito de ser subsele?

Francisco Javier Contreras Díaz /Zacatecas

NO SOY AFICIONADA al futbol, pero me alegro que el evento haya generado mejoras en los servicios y se hayan programado actividades para que la gente lo practique, así como otros eventos culturales.

Maía González /Cuernavaca

ME PREOCUPA CÓMO el juego para todos se ha convertido en el juego de los *fifís* entre los *fifís*.

Horacio de la Cueva /Ensenada

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Renuncian asistentes de ministro de la SCJN tras video de botanas

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atravesó una nueva polémica. Dos abogadas adscritas a la ponencia del ministro Irving Espinosa Betanzo renunciaron ayer tras iniciarse un procedimiento administrativo en su contra por grabar promocionales de botanas de la marca Snack'in For You dentro de instalaciones oficiales del alto tribunal.

Los videos, difundidos en redes sociales, mostraron a las trabajadoras de la Corte recreando diálogos humorísticos sobre el estrés laboral y la relación con superiores jerárquicos, con frases como: “tu jefa es estricta, pero también es tu *bestie*”, mientras muestran y consumen distintos productos como churritos y carne procesada.

Tras la polémica en redes sociales, el alto tribunal y el ministro se deslindaron del hecho mediante un comunicado en el que se afirmó que no autorizaron que las instala-

ciones fueran utilizadas para actividades de comunicación ajenas a las funciones oficiales.

“La difusión de este contenido se realizó a título estrictamente personal y no representa, respalda ni constituye una actividad institucional de este Máximo Tribunal”, señaló.

También indicó que se les solicitó a las personas involucradas en la grabación –sin revelar su identidad– el retiro inmediato del material, a lo cual accedieron.

“Además, se instruyó la revisión de los hechos correspondientes a fin de determinar si existió el uso indebido de espacios, tiempo laboral, mobiliario o recursos institucionales. Sumado a ello, las personas presentaron su renuncia con efectos inmediatos y con carácter irrevocable” señaló el alto tribunal.

La marca Snack'in For You es “la última innovación de Sigma en el mundo de las botanas nutritivas”, según la página de la empresa, la cual es subsidiaria del conglomerado Alfa.

La Presidenta envía iniciativa para frenar la deforestación

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

La presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Comisión Permanente del Congreso una iniciativa que otorga a la Secretaría del Medio Ambiente la facultad de expedir el certificado de libre de deforestación, con el fin de salvaguardar el patrimonio forestal.

La propuesta plantea modificar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. En su exposición de motivos, señala que 21.99 por ciento de la pérdida de ecosistemas forestales entre 2001 y 2024, corresponde a su conversión en agrícolas y equivalente a 44 mil 766 hectáreas.

Esa tendencia evidencia que la expansión agrícola continúa siendo un factor relevante de presión sobre estos ecosistemas, particularmente en contextos donde persisten prácticas productivas de baja sostenibilidad y debilidades en los mecanismos de ordenamiento y control del uso del suelo, señala.

Destaca que el ritmo de la pérdida de cobertura forestal en México ha alcanzado niveles que de conti-

nuar la tendencia, podría comprometer la seguridad nacional y la viabilidad hídrica.

También resalta que entre 2001 y 2021, el país perdió 4 millones 177 mil hectáreas de bosques y selvas, lo que significa 6.3 por ciento de la superficie arbolada y representa una tasa de deforestación de 208 mil 850 hectáreas por año.

Apunta que 68.3 por ciento de la deforestación ocurre en nueve entidades federativas, pero las más afectadas son Campeche, Chiapas y Jalisco. En este último estado y en Michoacán, la expansión de cultivos como el agave y el aguacate ha desplazado bosques templados y selvas caducifolias.

Asegura que las emisiones causadas por la pérdida forestal ascienden a más de 664 millones de toneladas de bióxido de carbono, lo que contraviene los compromisos de México en el Acuerdo de París.

La iniciativa contempla dar atribuciones a la Secretaría de Medio Ambiente, para emitir el certificado de libre de deforestación a fin de acreditar que una poligonal determinada está fuera de terrenos forestales, o bien, es un terreno que cuenta con la autorización de cambio de uso de suelo, de forma legal.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ



3346 DÍAS

3293 DÍAS



RECIBE LA PRESIDENTA EN PALACIO AL TITULAR DE SEGURIDAD

Mantener colaboración y respeto, acuerdo con EU, señala Sheinbaum

Dialogaron sobre combate al *narcoterrorismo*, y migración irregular, dice el funcionario estadounidense

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recibió ayer en Palacio Nacional al secretario del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Markwayne Mullin.

Al término del encuentro, la mandataria informó que ambas naciones acordaron mantener la colaboración bilateral “en el marco de respeto de nuestros países”. Mullin por su lado destacó que dialogaron sobre prioridades para Washington, entre ellas combate al *narcoterrorismo*, la migración irregular y la seguridad fronteriza.

“Recibimos en Palacio Nacional al Secretario del Departamento de Seguridad Nacional de Esta-



▲ Reunión de la mandataria federal con el titular de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Markwayne Mullin, en Palacio Nacional. Foto Presidencia

dos Unidos, Markwayne Mullin. Acordamos seguir colaborando conjuntamente en el marco de res-

peto de nuestros países”, publicó Sheinbaum en su cuenta de X al término de la reunión que empezó casi al mediodía.

Acudieron el canciller Roberto Velasco Álvarez; los secretarios de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo; Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles y de Seguridad

y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, así como el comisionado del Instituto Nacional de Migración, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, y el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, entre otros.

También participó Roberto Lazzeri, embajador designado de México en Estados Unidos, quien fue

convocado a la reunión por la Presidenta unas horas antes, durante la conferencia matutina, en la que había anunciado que uno de los temas centrales sería la defensa de los mexicanos que viven en Estados Unidos y la exigencia de respeto a sus derechos humanos.

Ahí también descartó que fuera a tratar con Mullin el asunto de las solicitudes de detención hechas por Estados Unidos contra funcionarios y ex funcionarios de Sinaloa —entre ellos el gobernador con licencia, Rubén Rocha Moya—, pues señaló que el asunto está fuera de la competencia del visitante.

Posteriormente, Mullin sostuvo una reunión de trabajo con el gabinete de seguridad mexicano, en la que se revisaron los avances del Programa de Cooperación de Seguridad Fronteriza y Aplicación de la Ley, acordado en septiembre del año pasado.

Tras los encuentros, el funcionario estadounidense afirmó en redes sociales que fue “un placer” reunirse con Sheinbaum; señaló que dialogaron sobre “el fortalecimiento de los esfuerzos de México contra los *narcoterroristas*”, así como sobre la continuidad de las acciones contra el tráfico de personas y de drogas ilegales. También destacó la importancia de “reforzar los compromisos operativos” en materia de seguridad fronteriza y prevención de la migración irregular.

Las delegaciones reiteraron que la cooperación entre ambas naciones se basa en cuatro principios: respeto irrestricto a la soberanía e integridad territorial, confianza mutua, responsabilidad compartida y diferenciada, así como coordinación sin subordinación, de acuerdo con un comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Beneplácito de Washington a Lazzeri como embajador de México

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó ayer que Roberto Lazzeri recibió ya el beneplácito del gobierno de Estados Unidos para asumir como embajador de México en ese país; adelantó que “en las próximas semanas” viajará a Washington para iniciar funciones, en sustitución de Esteban Moctezuma Barragán.

“Ya recibimos el beneplácito. Se estará yendo en las próximas semanas”, señaló la mandataria durante su conferencia matutina en Palacio Nacional. Dijo que Lazzeri está en coordinación con el canciller Roberto Velasco Álvarez para ultimar los detalles del arranque de su misión.

La jefa del Ejecutivo indicó que el próximo embajador ya trabaja con el gobierno mexicano en el análisis de la orden ejecutiva firmada por el presidente Donald Trump, mediante la cual se instruye a reguladores y dependencias financieras a revisar con mayor detalle el estatus migratorio de clientes bancarios.

Sostuvo que esa disposición responde a una visión migratoria con la que su gobierno no coincide y de-

fendió la contribución de los mexicanos radicados en Estados Unidos a la economía de ese país.

Subrayó que los connacionales participan de manera decisiva en

sectores como agricultura, servicios y manufactura, y que la comunidad migrante constituye “la sexta economía mundial” por su aportación. Señaló que alrededor de 38

millones de personas de origen mexicano viven en Estados Unidos, de las cuales cerca de 34 millones tienen condición migratoria regular o ciudadanía estadounidense.

La Presidenta también destacó la reducción de 97.5 por ciento en los encuentros de indocumentados con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza en la zona limítrofe con México, al pasar de 305 mil 608 casos en diciembre de 2023 a 7 mil 621 en mayo de 2026.

Afirmó que esos cruces correspondían principalmente a personas de otras nacionalidades que utilizaban territorio nacional para llegar al norte, y consideró que la estrategia de cooperación para el desarrollo y atención humanitaria impulsada desde el gobierno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador contribuyó a disminuir esos flujos.

En otro tema, la mandataria informó que el canciller Roberto Velasco Álvarez le comunicó el aplazamiento de la visita prevista para el próximo lunes de Sara Carter, directora de la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas de Estados Unidos, debido a temas de agenda.



◀ Roberto Lazzeri ya trabaja con el gobierno en el análisis de la orden ejecutiva de Trump que acota el sistema bancario de EU a migrantes, dijo ayer la Presidenta. Foto Yazmín Ortega Cortés



ASTILLERO

Probado injerencismo electoral de Trump //

Monreal propone sanciones //

Argentina y Honduras, ejemplos //

Oposición mexicana, pro intervención

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN POCAS PALABRAS, el coordinador de los diputados morenistas y virtual jefe político de San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, propone que la acusación de traición a la patria, en diferentes modalidades, pueda implicar que personas o partidos beneficiados por injerencia extranjera sean sancionados con la anulación de la elección correspondiente.

ES CLARO EL contexto de esta propuesta de reforma a la Constitución y a leyes secundarias, que fue presentada a título personal por Monreal, sin precisar si tiene el apoyo de la bancada guinda y sus aliados: Estados Unidos abiertamente volcado a influir en resultados electorales en el continente sobre el cual pretende imponer la doctrina “Donroe” (la original doctrina Monroe con el corolario de Donald) que explícitamente se atribuye el derecho a controlar el continente por los medios que considere pertinentes, incluyendo el de la intervención armada.

EL TRUMPISMO INTERVIENE abiertamente en Argentina para apoyar al estafalario Javier Milei en una elección de legisladores en la que parecía destinado a la derrota. Trump ofreció en octubre del año pasado 20 mil millones de dólares de rescate (con sus trampas financieras) bajo la condición de que los argentinos votaran en mayoría por las candidaturas afines a Milei.

EN DICIEMBRE DE 2025, Trump indultó y liberó a Juan Orlando Hernández Alvarado, quien cumplía una condena de 45 años de cárcel por haber encabezado como presidente de Honduras la conversión de este país en un “narcoestado”. Lo acusaron de haber recibido apoyo del crimen organizado antes de ser presidente y durante el ejercicio de este cargo y de haber utilizado las fuerzas de seguridad del Estado para favorecer a grupos criminales.

EN 2022, UNOS días después de dejar el poder, Orlando Hernández fue extraditado a Estados Unidos (antes, le habían cancelado la visa), donde un juzgado lo declaró culpable en

2024. En 2025, dos días antes de las elecciones para suceder al gobierno no derechista de Xiomara Castro, llegó el indulto de Trump, quien abiertamente apoyaba al político y empresario de la construcción Nasry Juan Asfura Zablah, conocido como *Tito o Papi a la orden*, del mismo Partido Nacional de Honduras al que también pertenece Hernández. Así ganó Asfura, gracias a la intervención abierta de Trump.

EN MÉXICO ESTÁ claro que la oposición al proceso denominado Cuarta Transformación está entregada a la posibilidad de que desde Washington llegue una llave que les permita volver a un poder que no han logrado recuperar en las elecciones en que han participado. Lilly Téllez, Alejandro Moreno (*Alito*) y varios personajes y dirigentes de Acción Nacional viajan a Estados Unidos a presentar “denuncias” para pavimentar acciones del trumpismo en México.

RICARDO SALINAS PLIEGO, la figura más avanzada hasta ahora como posible candidato opositor a la Presidencia en 2030, sostiene una línea política no sólo coincidente con el trumpismo, sino también esperanzada en un apoyo abierto desde Washington. El propio Trump, mediante un mensaje por video en una Conferencia Política de Acción Conservadora en la Ciudad de México, apoyó en 2024 al ultraconservador Eduardo Verástegui, ahora políticamente desfondado, al mencionarlo como “presidente”.

LOS PROPÓSITOS TRUMPIANOS de intervencionismo político y electoral, por la vía económica, mediática y judicial (la “guerra contra el narcotráfico”), tienen como siguiente objetivo a Colombia, contra la corriente del presidente Petro, y a Brasil, contra Lula da Silva.

FALTA VER SI es aprobada la propuesta de Monreal para sancionar estos intervencionismos extranjeros en las elecciones mexicanas, pero conviene tener en cuenta la realidad política, los hechos recurrentes de Trump, para valorar la iniciativa de reformas que de inmediato ha generado polémica y rechazo de opositores que probablemente serían beneficiarios del demostrado injerencismo. ¡Hasta el próximo lunes!



▲ En el AICM continúan los trabajos de remodelación. La primera fase concluirá a finales de mayo, a menos de 15 días del inicio de la Copa de Fútbol. Foto Luis Castillo

Beneficiará a México baja de aranceles entre China y EU: embajador Chen

JESSICA XANTOMILA

La reducción de aranceles entre Estados Unidos y China, resultado de la visita del presidente estadounidense, Donald Trump, a la nación asiática, también beneficiará a México al contribuir a corto plazo “a estabilizar el entorno comercial exterior”, a reducir costos en las cadenas de suministro y riesgos políticos, señaló el embajador chino en el país, Chen Daojiang.

Igualmente, dijo, creará nuevas ventajas institucionales y mayores espacios comerciales para que los productos competitivos mexicanos accedan a los mercados chinos y estadounidenses.

Al hacer un balance de la visita de Trump a Pekín, del 13 al 15 de mayo pasado, refirió que en el marco de las reuniones con el presidente de China, Xi Jinping, se acordó discutir un esquema de reducción recíproca de aranceles sobre productos equivalentes, por un monto de 30 mil millones de dólares o más para cada parte.

En conferencia de prensa, Chen destacó que el nuevo marco de relación chino-estadunidense creará en general condiciones aún más favorables para la cooperación igualitaria y mutuamente beneficiosa entre el gigante asiático y América Latina. La región, sostuvo, “necesita hoy más que nunca un entorno internacional previsible y libre de confrontaciones”.

Indicó que la decisión de China y Estados Unidos de optar por el diálogo y la cooperación “transmite una señal positiva a todos los países del mundo”. En particular, declaró que las naciones latinoamericanas podrán ampliar de manera más autónoma sus espacios de cooperación exterior, obtener condicio-



▲ El diplomático habló de la visita de Trump a su país. Foto Cristina Rodríguez

nes comerciales más estables, un entorno de inversión más previsible y oportunidades de desarrollo más sostenibles.

El embajador resaltó que en la primera visita de un presidente estadounidense a China en nueve años se alcanzaron importantes consensos y un nuevo punto de referencia histórico. Indicó que actualmente más de 7 mil empresas chinas operan en Estados Unidos y alrededor de 80 mil compañías de este país invierten en el gigante asiático.

Las exportaciones a China y las inversiones chinas en Estados Unidos “generan aproximadamente un millón de empleos en territorio estadounidense”, mencionó. También enfatizó el avance en cuanto al entendimiento de que la cuestión de Taiwán “es puramente un asunto interno” de la nación asiática.

Próximo ciclo escolar iniciará con 20 millones de becados

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ**

El próximo ciclo escolar arrancará con más de 20 millones de estudiantes incorporados al sistema nacional de becas, con una inversión acumulada de 136 mil 627 millones de pesos, mientras para el término del mismo se prevé alcanzar 22 millones y 178 mil 200 millones, informó ayer el gobierno federal.

En su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó el comienzo de la entrega de tarjetas de la beca Rita Cetina para alumnos de primaria, apoyo destinado a útiles y uniformes escolares, que beneficiará a cerca de 10 millones de estudiantes.

El coordinador nacional de Becas para el Bienestar, Julio César León

Trujillo, detalló que actualmente 15 millones 417 mil 808 alumnos de educación básica reciben apoyos, con una inversión superior a 83 mil 587 millones de pesos.

Precisó que en secundaria ya se atiende a 5 millones 247 mil 246 estudiantes con la beca Rita Cetina (mil 900 pesos bimestrales). A éstos, se sumarán 9 millones 994 mil 200 alumnos de primaria, quienes recibirán un apoyo anual de 2 mil 500 pesos para útiles y uniformes. En preescolar permanecen 176 mil 362 becarios.

En educación media superior se atiende a 4 millones 180 mil 747 estudiantes con una inversión de 39 mil 717 millones de pesos, mientras en educación superior el programa Jóvenes Escribiendo el Futuro beneficia a 423 mil 107 alumnos con recursos por 12 mil 270 millones.



DESTACA SHEINBAUM ACUERDO SOBRE MAÍZ

Mantendrá Presidencia estrategia de diálogo con sectores inconformes

El paro de la CNTE es innecesario, hay pláticas, señala Mario Delgado

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

Ante las movilizaciones anunciadas por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Mario Delgado Carrillo, secretario de Educación Pública, sostuvo ayer que “no hay necesidad” de un paro nacional, al asegurar que el gobierno federal mantiene “mucho diálogo con los maestros” y comunicación permanente con las secciones magisteriales de Chiapas, Oaxaca, Zacatecas y Guerrero.

En la conferencia matutina en Palacio Nacional, el funcionario afirmó que la administración federal mantiene abiertas las mesas de negociación, y recordó que durante el último año se han realizado más de 140 reuniones con integrantes del magisterio disidente.

“Hay mucho diálogo con los maestros, no hay la necesidad de irse a un paro”, señaló Delgado

Carrillo al referirse a las protestas convocadas por la CNTE para los próximos días.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que su administración mantendrá la estrategia de diálogo con los distintos sectores inconformes, luego de las recientes protestas de transportistas y productores agrícolas.

La mandataria señaló que el gobierno realizó un “esfuerzo extraordinario” para alcanzar acuerdos con productores de maíz afectados por la caída de los precios internacionales del grano, tras los bloqueos y movilizaciones encabezados el miércoles por agricultores y transportistas del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano.

Explicó que el acuerdo firmado con productores de maíz híbrido fue resultado de meses de negociaciones entre agricultores, empresas compradoras, proveedores de semillas y fertilizantes y diversas dependencias federales. Indicó que la

▲ El jueves retomarán discusión sobre precios de garantía.
Foto Jorge Ángel Pablo García

baja del precio internacional ha colocado a numerosos productores en una situación crítica, pues producir una tonelada cuesta alrededor de 6 mil pesos y actualmente se vende en aproximadamente 5 mil.

Sheinbaum añadió que el gobierno federal otorgará apoyos compensatorios cuando el precio del maíz caiga por debajo de determinados niveles. Reconoció, sin embargo, que un sector de productores mantiene inconformidades y se niega a firmar el convenio, pese a haber participado en las negociaciones. “Bueno, algunas de las personas que se manifestaron ayer estuvieron en todas las reuniones, pero dicen que no”, refirió.

Respecto a las demandas de transportistas sobre inseguridad y extorsiones en carreteras, la Presidenta aseguró que ya se trabaja con la Guardia Nacional para identificar puntos de robo y coordinar acompañamiento en rutas de transporte.

Aplaza Corte discusión de caso de solicitantes de agua en Ecatepec

En una de sus sesiones más breves, de apenas 23 minutos, ayer ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dejó pendiente la discusión de un amparo promovido por 688 habitantes de Ecatepec de Morelos por la falta de acceso al agua potable.

Al inicio de la sesión, se anunció que previamente el pleno acordó

dejar en lista el amparo en revisión 13/2026, bajo la ponencia del ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz, que atiende la demanda de los habitantes de 38 colonias de la llamada Quinta Zona de Ecatepec, estado de México. En el proyecto de sentencia, Aguilar Ortiz propone reconocer la legitimación de 686 habitantes como promoventes del juicio y concederles el amparo. Sólo dos personas quedarían excluidas, debido a que ya habían promovido otros juicios por los

mismos actos, supuesto conocido como litispendencia.

De ser avalada, la sentencia tendría efectos inmediatos para garantizarles el suministro de agua y ordenar a autoridades de los tres niveles de gobierno emprender acciones de mediano plazo para atender integralmente el desabasto, incluido el combate al llamado *huachicoleo* de agua mediante perforaciones ilegales en pozos públicos.

Iván Evair Saldaña

Agricultores y Sader logran acuerdo inicial

JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

Como resultado de las protestas del miércoles en la Ciudad de México y del plantón que instalaron afuera de la Secretaría de Gobernación (SG), el Frente Nacional por el Rescate al Campo Mexicano (FNRCM) sostuvo una primera reunión con la nueva titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Columba López, con quien alcanzó un acuerdo inicial sobre sus demandas.

También con funcionarios de Gobernación avanzaron en agendar las mesas de diálogo con representantes de Hacienda y de las comisiones Nacional del Agua y Federal de Electricidad. Tras lo cual regresaron a sus estados.

Sin embargo, advirtieron que si el gobierno no da resultados concretos a más tardar el 5 de junio, seguirán sus movilizaciones en el marco del Mundial de Fútbol.

Los labriegos fueron recibidos ayer en la Sader por López, donde acordaron asistir a mesas de trabajo a partir del jueves próximo, en las que se retomarán las discusiones que dejó pendientes su antecesor, Julio Berdegué, sobre los precios de garantía, financiamiento al campo y la atención a créditos vencidos de productores.

También informaron que la próxima semana presentarán una propuesta detallada para un “nuevo mecanismo de agricultura nacional” y plantearán la salida de los granos básicos del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), a fin de recuperar el control de los precios del maíz, trigo, calabaza, tomate y chile.

“Hay coincidencias en 80 por ciento de los planteamientos de

los campesinos” con la titular de Sader, afirmó Baltazar Valdez, líder del frente en Sinaloa, quien reconoció que hay “un mayor entendimiento” con la funcionaria.

Luego de la reunión de cinco horas, los representantes campesinos regresaron al plantón en la SG —que levantaron parcialmente— para informar los resultados.

Mientras productores de Guerrero, estado de México, Sinaloa y Querétaro, entre otros, volvieron a sus entidades alrededor de las 18:00 horas, el grupo de Tlaxcala y Puebla, acompañado por algunos de los líderes del Frente Nacional, sostuvo otra reunión con funcionarios de Gobernación, que concluyó cerca de la medianoche, para definir el calendario de las mesas de trabajo con distintas dependencias federales.

Anoche, estos últimos retiraron lo poco que quedaba del plantón en la calle Abraham González, entre esto un par de lonas que colgaron a lo ancho de la vialidad y uno de los autobuses en los que arribaron a la Ciudad de México.

En tanto, integrantes de la Asociación Nacional de Transportistas en México (Antac) sostuvieron una reunión en Gobernación con representantes de dependencias de seguridad para garantizar protección en las carreteras. Sin embargo, lamentaron que ésta concluyó sin acuerdos.

David Estévez, dirigente de la Antac, aseguró que no hubo avances, ya que únicamente participaron representantes de la Guardia Nacional y de áreas técnicas, sin la presencia de funcionarios de alto nivel. Pese a ello, reprochó, las autoridades “querían que nosotros firmáramos (una minuta) donde dijéramos prácticamente que se solucionaban los problemas”.

La Jornada Librería

A LA VENTA

Este libro recopila 11 textos de **Luis Hernández Navarro** y más de 60 imágenes del fotógrafo **Jair Cabrera Torres**. Lo esencial de él es que refleja el símbolo de la valentía y el heroísmo de un pueblo que resiste creativamente el asedio imperialista sin doblegarse ni perder la ternura.

Librería La Jornada.
Av Cuauhtémoc 1236, col Santa Cruz Atoyac
Horario: lunes a viernes de 11 a 19:30 hrs.

Exigen escrito formal de cancelación de proyecto Perfect Day en Mahahual

Semarnat señala los riesgos ambientales del desarrollo

CAROLINA GÓMEZ MENA

Luego de que integrantes de agrupaciones ambientalistas, encabezadas por Salvemos Mahahual, se manifestaron a las afueras de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en exigencia de que se hiciera público el resolutivo final fundamentado con las razones técnicas y científicas que llevaron a la cancelación del proyecto turístico Perfect Day de Royal Caribbean, la dependencia emitió un comunicado en el que detalló los riesgos ambientales y las inconsistencias del desarrollo y de sus dos proyectos vinculados.

Desde temprano, cientos de activistas de colectivos como DMAS, Selvame MX, Eco, Nuestro Futuro y Defendiendo el Derecho a un Medio Ambiente Sano, exigieron certeza por escrito sobre la determinación.

Entre consignas como “México no se vende, se cuida y se defiende” y “Documento firmado, el pueblo organizado”, precisaron que si no se tiene un escrito formal de la cancelación del proyecto turístico en Mahahual, Quintana Roo, existe la posibilidad de que la transnacional busque reactivarlo.

Esta semana, la titular de la Semarnat, Alicia Bárcena, anunció que el proyecto, que recibió fuertes críticas por parte de comunidades locales y agrupaciones ambientalistas, no sería aprobado, y ayer lo refrendó. Acotó que éste tenía otras dos iniciativas vinculadas: el Beach Club Perfect Day y la construcción de un muelle para cruceros.

En el escrito, la Semarnat detalló el paso a paso del proceso, desde que el promovente inició los trámites; expuso que el 19 de ma-



yo de 2026 la empresa presentó formalmente el desistimiento del procedimiento de evaluación ambiental del proyecto Perfect Day, por lo que la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental realizó las actuaciones administrativas para concluirlo conforme a derecho y a la legislación ambiental.

Antes, en la protesta a ritmo de batucada, Luis Fernando Amezcua, de Salvemos Mahahual, dijo a *La Jornada* que la intención era que una comisión de las agrupaciones fuera recibida en la Semarnat para que se les entregara el resolutivo por el que se echa atrás el megaproyecto, lo que ocurrió horas después. Michel Duarte, de Selvame Mx,

▲ Activistas señalaron el riesgo de que Royal Caribbean reactive sus pretensiones originales. Foto Roberto García Ortiz

destacó que fue la presión ambientalista la que frustró las intenciones de Royal Caribbean y mencionó que reunieron 4.8 millones de firmas en contra del megaproyecto. Asimismo, detalló que existen unos 15 desarrollos más que “destruyen nuestra biodiversidad”.

Entre ellos, el Proyecto Saguaro y un corredor costero en Piedras Pintas, en Sonora, así como el megaproyecto habitacional Montage en Playa Las Cocinas, Nayarit.



Protestan estudiantes del IPN en Canal Once y cierran Circuito Interior

Gobernación ofrece instalar mesa de diálogo

LAURA POY SOLANO

Estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) realizaron un plantón en Canal Once y bloquearon Circuito Interior por más de una hora para exigir a las secretarías de Educación Pública (SEP) y Gobernación (SG) respuesta a su pliego petitorio, entregado el pasado martes.

Sin obtener una respuesta, los inconformes insistieron en que no dejarán de movilizarse y señalaron que acudirán el 11 de junio al estadio Ciudad de México para demandar solución a sus demandas.

Por la noche, la SG informó mediante su cuenta X: “ante el bloqueo registrado en Circuito Interior por estudiantes del #IPN, se invita a una comisión a una mesa de diálogo para atender sus planteamientos”.

Al encuentro, propuesto para el próximo 27 de mayo a las 10:00 horas en las oficinas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en Donceles 100, aseguró la SG, acudirían autoridades de estas dos dependencias y del IPN. El objetivo, detalló, “es privilegiar el diálogo, escuchar las demandas de la comunidad estudiantil y avanzar en la construcción de acuerdos”.

Más tarde, Gerardo Valderrama, subdirector de la Unidad de Gobierno de la SG, acudió a las instalaciones de Canal Once, donde permanece un grupo de estudiantes, a reiterar la invitación.

Sin embargo, los estudiantes señalaron que el llamado al gobierno federal fue a que se pre-

▲ En el estacionamiento de Canal 11, los jóvenes esperaron respuesta durante casi cinco horas. Foto Roberto García Ortiz

sente una respuesta en la sede del organismo público en una “transmisión en vivo, porque no vamos a aceptar un diálogo de seis personas, cuando al Politécnico lo integran 200 mil”. Y destacaron que el próximo miércoles esperan una solución, pero en las instalaciones del canal.

Horas antes, cerca de 500 alumnos del Politécnico, principalmente de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), se concentraron en el acceso principal de Canal Once, en el Casco de Santo Tomás, donde lanzaron consignas contra el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, para exigir su renuncia.

Integrantes del movimiento estudiantil señalaron: “estamos aquí para exigir que los titulares de la SEP, Mario Delgado, y de la SG, Rosa Icela Rodríguez, nos atiendan, porque nos han dejado plantados dos veces”.

Aseguraron que por la mañana, antes de la llegada de los contingentes, uno de sus compañeros sufrió una “agresión” del personal del canal al intentar ingresar.

Cerca de las 14:30 horas un grupo decidió bloquear Circuito Interior, en su esquina con Manuel Carpio. Al regresar a las instalaciones del canal, difundieron un comunicado en el que reiteraron su exigencia para que sus demandas sean atendidas.

Cae confianza de mexicanos en instituciones: Inegi

CLARA ZEPEDA

En los pasados dos años, la población en México resintió una caída generalizada de la confianza en organismos no gubernamentales, religiosos y educativos, así como en instancias electorales y partidos políticos, principalmente, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

A nivel nacional, 84.8 por ciento de la población de 18 años y más identificó a sus familiares como los

actores que inspiran confianza, luego de que en 2023 la certidumbre fue de 87.4 por ciento. En el sótano se ubicaron los partidos políticos, que sólo generan confianza a 23.9 por ciento, por debajo del 28.9 por ciento de hace dos años.

Asimismo, ocho de cada 10 personas (84.1 por ciento) en el país consideró frecuentes los actos de corrupción en la entidad en la que viven. Hace 10 años era 88.8 por ciento, y en 2017 llegó a 91.1.

Pese a que la percepción de corrupción ha bajado, el costo total

a consecuencia de ese flagelo en pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos y otros contactos con autoridades fue de 17 mil 707.4 millones de pesos, 48.7 por ciento más frente a la última edición de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (Encig) de 2023, cuando la corrupción costó a los mexicanos 11 mil 910.6 millones.

La cantidad equivale, en promedio, a 3 mil 865 pesos por persona afectada por actos de corrupción, detalló el Inegi, al presentar la Encig 2025.

Exigen en CU justicia por estudiantes de la UNAM desaparecidos

En un acto de memoria por los alumnos desaparecidos y asesinados dentro de escuelas, facultades y otros campus de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sus familiares exigieron justicia y apoyo al rector Leonardo Lomelí, a quien re-

procharon que en casi tres años de gestión nunca los ha recibido para contribuir a la búsqueda de más de 140 estudiantes que desaparecieron entre 2011 y 2025. Luego de una marcha de la Facultad de Ingeniería a Rectoría, los familiares y estudiantes que apoyaron la causa realizaron un mitin frente a esta última, donde reclamaron la falta de atención y empatía del rector Lomelí.

Lilian Hernández Osorio



Cae operador de Los Salazar, brazo armado del cártel de Sinaloa

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Autoridades federales reportaron que en Nogales, Sonora, fue detenido Jesús Said Rochín Aguilar, identificado como uno de los principales operadores del cártel de Los Salazar, “organización criminal transnacional de alto perfil que posiblemente opera como brazo armado del cártel de Sinaloa, dedicada al tráfico de migrantes y trasiego de drogas”, informó la Fiscalía General de la República (FGR).

Rochín Aguilar es señalado en las indagatorias del gabinete de seguridad como líder regional de esa organización, que desde agosto de 2024 se sumó a los grupos delictivos que apoyan las actividades de Ismael Zambada Sicauros, *El Mayito Flaco*, y habría traicionado a los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

Las autoridades también cumplieron con un orden de aprehensión contra Claudia Marina Ruiz Carreón, probable pareja sentimental de Rochín Aguilar, quien ejercía “funciones de administración y logística en las actividades de tráfico de personas”.

El grupo de Los Salazar —que también están relacionados con las operaciones del Cártel de Caborca, que lideró Rafael Caro Quintero hasta julio de 2022, cuando fue recapturado y luego entregado al gobierno de Estados Unidos en febrero de 2025—, opera en la zona fronteriza que conecta Sonora con territorio estadounidense.

Enfrenta cargos federales mujer que intentó entrar con armas a México

Migdalia Irma Mendoza, de 42 años y residente de Phoenix, fue acusada en un tribunal federal por intentar cruzar hacia México en un vehículo cargado de armas de fuego, componentes para su uso y un tubo lanzagranadas RPG, informó ayer el Departamento de Justicia estadounidense.

“Cuando Mendoza intentó cruzar por el puesto fronterizo DeConcini en Nogales, los agentes (estadunidenses) realizaron una inspección de salida”, detalló en un comunicado tras asegurar que el hecho ocurrió el pasado 19 de abril y que “la acusación surgió de una investigación del Grupo de Trabajo de Seguridad Nacional”.

Cuatro fusiles tipo AR 16 y AK, una pistola AK, un lanzagranadas RPG-7, 20 empuñaduras para pistolas, 16 culatas para fusiles y 24 cargadores para artefactos AK fue lo incautado a la mujer, cuyo lugar de origen no fue precisado por las autoridades.

De la Redacción

Primera fase de obras en AICM, lista a fin de mes

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

A tres semanas del Mundial FIFA 2026, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) luce renovado tras intensas obras de modernización que comenzaron hace un año. Los trabajos, enfocados en mejorar la infraestructura e imagen de cara a la justa futbolera, incluyen el espacio conocido como lado tierra (*landside*), que incluye todas las áreas con acceso libre al público. Aquí se encuentran tiendas, restaurantes, áreas de espera y mostradores de registro.

También comprende accesos y

estacionamientos, pasillos, sanitarios, fachadas, reubicación de espacios comerciales, luminarias, cimientos, techos, sustitución de piso y mobiliario, entre otros.

Contará con más de 3 mil 600 cámaras de seguridad con inteligencia artificial y reconocimiento facial, que operarán las 24 horas, y los pasajeros sabrán el tiempo que tarde la entrega de su equipaje en nuevas pantallas.

La primera fase está muy avanzada y se espera la conclusión de los trabajos el próximo día 30, de acuerdo con fuentes aeroportuarias. No obstante, sobre los ambulatorios continúan laborando alre-

dedor de 3 mil personas a marchas forzadas.

Entre las novedades están 15 nuevos puestos de inspección a personas (PIP) para agilizar la revisión de los viajeros antes de ingresar a salas de última espera. Se colocaron 40 equipos de validación digital de documentos que revisan, en segundos y sin contacto físico con un guardia de seguridad, el pase de abordar y la identificación oficial (credencial de elector, pasaporte) antes de pasar por los PIP.

Además, hay 20 nuevos equipos con tecnología de tomografía para revisar el equipaje de mano, que permiten detectar de manera

automatizada explosivos y otros materiales no permitidos, sin que el usuario tenga que sacar de su maleta artículos electrónicos o personales, reduciendo el tiempo de siete minutos a uno.

A lo anterior se suman 40 filtros migratorios autónomos, 20 en cada terminal, que permiten a mexicanos y viajeros de 29 nacionalidades ingresar al país de forma rápida y automatizada. Escanean el pasaporte con chip, verifican datos biométricos (rostro y huellas dactilares) del pasajero y emiten el comprobante de internación en menor tiempo que en los módulos de atención con personal autorizado.



Ciudad de México a 21 de mayo del 2026

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MTRO. MARIO DELGADO CARRILLO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

MTRO. ÉDGAR AMADOR ZAMORA
SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DR. ARTURO REYES SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA

AL PUEBLO DE MÉXICO

La Sección 60 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en su carácter de Representante Legal del Personal Académico del Instituto Politécnico Nacional, manifiesta su profunda preocupación e inconformidad por la situación que vive actualmente nuestra comunidad, en relación a los recursos presupuestales que año con año le han sido asignados al IPN por el Gobierno Federal, mismos que resultan insuficientes para el funcionamiento y cumplimiento de la misión educativa de esta casa de estudios.

Hacemos hincapié en una circunstancia delicada que está generando un grave perjuicio a las y los académicos que decidieron optar por su jubilación (Concepto 63) o pensión (Concepto 78) desde el año 2024 a la fecha, ya que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha sido omisa en autorizar al IPN, el recurso correspondiente para el pago de la Gratificación por Jubilación o Pensión, para las y los docentes que causaron baja en sus actividades en el Instituto.

Dicha circunstancia representa una alteración y violación a los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los Artículos 123 (Apartado B), 91 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y al Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del Personal Académico del IPN, así como a la Guía de Prestaciones y Servicios para el Personal Académico, lo anterior; con fundamento en el Convenio de Revisión Salarial y Prestaciones Económicas y Sociales (CRS 2025-2026 Y PES 2025-2027, FOJA 11), señalando que dicha prestación debe ser cubierta a más tardar, dos quincenas después de que sea solicitada.

Es importante hacer de su conocimiento que la gratificación se ha venido otorgando desde el año 1987 de manera ininterrumpida, la cual fue publicada en la Gaceta Politécnica Número 287 en el mes de septiembre de 1988, previo acuerdo entre el SNTE y el IPN, la cual fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por la Secretaría de Educación Pública, quienes siempre la han incluido dentro del presupuesto otorgado al IPN durante todos estos años.

Esta Representación Sindical **EXIGE** el pago inmediato de las gratificaciones pendientes al Personal Académico del IPN, que se encuentran bajo esta situación; además, que se atienda en forma prioritaria los casos de docentes fallecidos, asegurando que sus familias reciban conforme a derecho el pago correspondiente y la asignación de recursos económicos, la autorización del Gobierno Federal en tiempo y forma para asegurar que esta situación no vuelva a repetirse.

Es inexplicable, el retraso en el cumplimiento de esta gratificación que ha perjudicado a más de 700 trabajadores jubilados o pensionados desde el último trimestre del 2024 a la fecha. Esta situación, ha sido un período lamentable para varios de nuestros compañeros que han fallecido sin haber recibido el pago correspondiente a su jubilación o pensión, y la incertidumbre de aquellos que han sido afectados por esta grave omisión.

Sabemos que usted y su gobierno, comprometidos con la justicia social, la educación pública y la dignificación del magisterio, escuchará esta petición y realizará las acciones necesarias para resolver de manera pronta y expedita esta problemática.

Las y los docentes del IPN merecen respeto, certeza laboral y el reconocimiento pleno de sus derechos adquiridos.

La Sección 60 del SNTE se reserva su derecho de actuar en consecuencia, previa consulta con la base magisterial que representamos, en caso que se continúe prolongando esta situación en perjuicio de nuestros agremiados.

¡Ni un paso atrás a los derechos adquiridos!

¡Por la lucha y defensa de la certeza laboral!

¡Sin Educación no hay transformación!

“Por la Educación al Servicio del Pueblo”

Prof. Carlos Gómez Rodríguez
Secretario General de la Sección 60 del SNTE

Integrantes de la Directiva Seccional

PROF. JOSÉ LUIS MEZA PADILLA
Secretaría Técnica “A”
PROF. JOSÉ SÍMONE GARCÍA CERVANTES
Secretaría Técnica “B”
PROF. JOSÉ LUIS CASTRO MONTUFAR
Secretaría de Organización
PROF. PATRICIA GARDUÑO SALAS
Secretaría de Organización II Nivel Medio Superior
PROF. FERNANDO HERIBERTO PASTRANA CHAVEZ
Secretaría de Organización II Nivel Superior
PROF. JOSÉ ALEJANDRO MORA RODRÍGUEZ
Secretaría de Organización III Centros y Unidades Foráneas
PROF. MARIO HUMBERTO CRUZ
Secretaría de Coordinación General de Trabajos y Conflictos
PROF. JOSÉ ISABEL QUEZADA VÁZQUEZ
Secretaría de Trabajo y Conflictos Nivel Medio Superior
PROF. JULIO CÉSAR JUÁREZ AGUILAR
Secretaría de Trabajo y Conflictos Nivel Superior
PROF. JOSUÉ SALGADO BÉNITEZ
Secretaría de Finanzas
PROF. MAGLIO HUGO SALINAS FAVELA
Secretaría de Créditos

PROFA. MARTHA BEATRIZ ESQUIVEL GUIZA
Secretaría de Vivienda
PROFA. ERNESTA TORRES GRANADOS
Secretaría de Equidad, Género y Derechos Humanos
PROFA. DORIAN MA, ALEJANDRA CONTRERAS MARTINEZ
Secretaría de Prevención Social Nivel Medio Superior
PROFA. MIRIAM JUÁREZ JUÁREZ
Secretaría de Prevención Social Nivel Superior
PROF. CÉSAR ARTURO IGLESIAS GRAJALES
Secretaría de Promociones Económicas
PROF. MARTÍN FILIBERTO GARCÍA MENDOZA
Secretaría de Sistema Digitales e Informática
PROF. LUCIANO COUDER ALONSO
Secretaría de Asuntos Educativos
PROF. FRANCISCO PATRICIO MILLÁN AMAYA
Secretaría de Asuntos Profesionales
PROF. FRANCISCO ORTIZ BARRA
Secretaría de Vinculación Social
Secretaría de Innovación Tecnológica y Reingeniería Organizativa
PROFA. ELIIDE RAMÍREZ BECERRA
Secretaría de Relaciones Internacionales
PROF. ARTURO IBARRA VILLEGAS
Secretaría de Formación Sindical

PROFA. MARÍA GABRIELA TOVAR CABRERA
Secretaría de Pensiones y Jubilaciones
PROFA. ROSA ALMA GUERRERO OROZCO
Secretaría de Comunicación
PROF. ROBERTO MEZA GUTIÉRREZ
Secretaría de Negociación Laboral Nivel Medio Superior
PROFA. PATRICIA SÁNCHEZ CRUZ
Secretaría de Negociación Laboral Nivel Superior
PROFA. YOLIZTLI GUADALUPE MENDOZA GUERRERO
Secretaría de Asuntos Jurídicos Nivel Medio Superior
PROF. ANASTACIO VALDIVIA TRUJILLO
Secretaría de Actas y Acuerdos
PROF. OCTAVIO RAMÓS AGUILAR
Secretaría de Contraloría
PROF. ALEJANDRO GRACIANO SÁNCHEZ ORTIZ
Secretaría de Patrimonio Sindical
PROF. MYRIAM NOEMI PAREDES CADENA
Secretaría de Capacitación Profesional
PROFA. MARGARITA ROJAS MARTÍNEZ
Secretaría de Relaciones Internacionales
PROF. NADIA BELEN ALVAREZ FLORES
Secretaría de Investigación Tecnológica

PROF. SAÚL CARDOSO MONROY
Secretaría de Evaluación Docente
PROF. IVÁN ALEJANDRO ESQUIVEL
Secretaría de Formación Docente
PROF. JESUS LEOPOLDO RODRÍGUEZ GÓMEZ
Secretaría de Protección Civil
PROF. JOSÉ RUBÉN RÍOS SALAZAR
Secretaría de Desarrollo Social
PROF. JERONIMO MEDINA JUÁREZ
Secretaría de Estadística y Planeación
PROFA. MAYOL MEDEL AVILA
Secretaría de Estimulos
PROFA. JAEQUELINE URIBE VILLEGAS
Secretaría de Salud NMS
PROF. DORIAN JESUS AXEL REYES MARTÍN
Secretaría de Salud NS
PROF. ADOLFO PALEO GUTIÉRREZ
Secretaría de Oficialía Mayor

COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL
PROF. MARIO ALBERTO PÉREZ MANZO
Presidente
PROF. MARCOS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Primer Secretario
PROFA. TERESA BENAVIDES DURAN
Segundo Secretario
COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS
PROF. IGNACIO SEGURA CRESPO
Presidente
PROF. EMILIANO MORA ORTIZ
Vicepresidente
PROF. JUAN GUILLERMO RÍOS BECERRIL
Secretario
PROF. FERNANDO MONTES GIL
Primer Vocal
PROF. DANIEL ANTONIO MATA JIMÉNEZ
Segundo Vocal

PROFA. NAYELI ARMENTA HERRERA
Secretaría General Delegacional D-V-1
PROF. ARMANDO SÁNCHEZ ZAVALA
Secretaría General Delegacional D-V-2
PROF. RAFAEL GIL MEJÍA
Secretaría General Delegacional D-V-3
PROF. ERNESTO MENDOZA GARCÍA
Secretaría General Delegacional D-V-4
PROFA. ELCISA CASTILLO BUENDÍA
Secretaría General Delegacional D-V-5
PROF. CARLOS ANDRÉS CASTAÑEDA NIETO
Secretaría General Delegacional D-V-6
PROFA. TERESA SEVILLA SOTO
Secretaría General Delegacional D-V-7
PROFA. EVA MARINA MURILLO CORTÉS
Secretaría General Delegacional D-V-8
PROF. JOSÉ WILBERTO CISNEROS ROBLES
Secretaría General Delegacional D-V-9
PROFA. ALMA GRACIELA AVILA ROMÁN
Secretaría General Delegacional D-V-10
PROFA. ANGELINA GARCÍA BELTRAN
Secretaría General Delegacional D-V-11
PROFA. ANA LIZBETH RODRÍGUEZ TORRES
Secretaría General Delegacional D-V-12

PROFA. ANA LAURA ROJAS RODRÍGUEZ
Secretaría General Delegacional D-V-13
PROFA. MARIA DEL ROCÍO SALDANA CHAVEZ
Secretaría General Delegacional D-V-14
PROF. ARTURO GONZÁLEZ CANALES
Secretaría General Delegacional D-V-15
PROF. OSCAR ALBERTO HERNÁNDEZ PÉREZ
Secretaría General Delegacional D-V-16
PROF. CÉSAR IGNACIO AVILA ALVARADO
Secretaría General Delegacional D-V-17
PROF. ROBERTO RAMÍREZ RANCAÑO
Secretaría General Delegacional D-V-18
PROFA. BERTHA MUÑOZ LOPEZ
Secretaría General Delegacional D-V-19
PROFA. MARIA DE LA PAZ LARA MARTÍNEZ
Secretaría General Delegacional D-V-20
PROFA. GEMA NORA ARMENTA REYES
Secretaría General Delegacional D-V-21
PROF. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ FLORENTINO
Secretaría General Delegacional D-V-22
PROF. CARLOS ANTONIO MAY
Secretaría General Delegacional D-V-23
PROFA. ANGELINA GARCÍA BELTRAN
Secretaría General Delegacional D-V-24
PROFA. ANA LIZBETH RODRÍGUEZ TORRES
Secretaría General Delegacional D-V-25

PROFA. EDITH BOLANOS CASTILLO
Secretaría General Delegacional D-V-26
PROFA. MAYRA AIDE MODESTO CARRILLO
Secretaría General Delegacional D-V-27
PROF. ADRIAN ARMENTA MORA
Secretaría General Delegacional D-V-28
PROF. DOPMAN JESUS AXEL REYES MARTIN
Secretaría General Delegacional D-V-29
PROF. MARIO MARTIN MORALES FLORES
Secretaría General Delegacional D-V-30
PROF. LUIS MARTIN YEPÉZ BARRIENTOS
Secretaría General Delegacional D-V-31
PROF. ARTURO BARRERA ESPINOSA
Secretaría General Delegacional D-V-32
PROF. CARLOS ALBERTO AVENDANO PÉREZ
Secretaría General Delegacional D-V-33
PROF. HERMINIO REYES SOTO
Secretaría General Delegacional D-V-34
PROF. AGUSTÍN ONOFRE MOLINA
Secretaría General Delegacional D-V-35
PROF. JULIÁN VALENCIA MOGOLLÓN
Secretaría General Delegacional D-V-36
PROF. AGUSTÍN ONOFRE MOLINA
Secretaría General Delegacional D-V-37
PROFA. YOLIZTLI GUADALUPE MENDOZA GUERRERO
Secretaría General Delegacional D-V-38

PROF. MARCELO ROBLES MEDINA
Secretaría General Delegacional D-V-39
PROF. GILBERTO SÁNCHEZ QUINTANILLA
Secretaría General Delegacional D-V-40
PROFA. ABIGAIL ELIZABETH PALLARÉ CALVO
Secretaría General Delegacional D-V-41
PROFA. MARIA DE LA PAZ EMILIS SÁNCHEZ
Secretaría General Delegacional D-V-42
PROF. JUAN ALCANTAR TORRES
Secretaría General Delegacional D-V-43
PROFA. ROSALBA DÍAZ QUINTANAR
Secretaría General Delegacional D-V-44
PROF. JOSÉ ALVARADO MORA RODRÍGUEZ
Secretaría General Delegacional D-V-45
PROF. JOSÉ GUILLERMO MARIN RUIZ
Secretaría General Delegacional D-V-46
PROF. JOSÉ ALEJANDRO MORA RODRÍGUEZ
Secretaría General Delegacional D-V-47
PROFA. MONICA LANDÍN MARTÍNEZ
Secretaría General Delegacional D-V-48
PROF. RAFAEL PÉREZ SOLANO
Secretaría General Delegacional D-V-49
PROFA. CLARA ILLA GONZÁLEZ ZARCO
Secretaría General Delegacional D-V-50
PROFA. YANETH RUBI RESENDIZ SANCHEZ
Secretaría General Delegacional D-V-51

Responsable de la Publicación: Mario Humberto Cruz.



Se incendia la pradera

JORGE CARRILLO OLEA

Escribo con profundo interés y respeto. Lo hago con objetividad y reflexión. Es esa intención la que me permite usar el título que he escogido para este texto. Sí, arde el pasto, no sólo nuestros metafóricos pastos, si no los de la mitad del mundo al menos. Pocas veces, de no ser las dos grandes guerras y otros graves conflictos regionales, el mundo ha estado al borde de tal desconcierto y poca esperanza.

Pero nuestros pastos son nuestra primera preocupación y ellos arden incendiados por la vulgaridad, ignorancia y avaricia de conspicuos dirigentes nacionales. Pocos países de mediano desarrollo como el nuestro podrían ofrecer al mundo una exhibición de mediocridad política y ausencia de ética como la que estamos proyectando.

Todos los días, las noticias de una nueva lamentación hace desaparecer el peso negativo del naufragio anterior. Todos los días nos amanece un cielo cargado de bajezas. A diario los ruines anuncian y cumplen que ese día será peor que el de ayer. Son realmente fatigosos.

Esta es una situación anímica cotidiana porque la verdad de fondo, la que debiera angustiarnos más, es el conjunto de desdichas que están conduciendo al país por rutas al imposible retorno. Nos hunde la rusticidad de la conducta de quienes debieran ser admirables. Su mediocridad es la peor muestra de la conducta humana, no otra cosa y en ella estamos y agregase a ello su exhibicionismo.

El Poder Ejecutivo da muestras también de una suerte de desacomodo de piezas o insuficiencia de éstas. Ya hubo la primera baja, Juan Ramón de la Fuente, que en meses desdijo toda idea de pericia y Mario Delgado quien parece pedir que lo manden a Colima, no como gobernador, si no a repetir la primaria y qué decir del ex director de Pemex. Personajes que son una oprobiosa señal de una tremenda borrasca ya vecina.

A ese poder lo conduce alguien respetable en lo personal, Claudia Sheinbaum, con dotes de equilibrista entre arrojo y prudencia que le han permitido transitar año y medio año de su gestión entre severas convulsiones de carácter creciente.

Cada día el fuego cubre más pradera contradiciendo sus argumentos que ella cree justas defensas de la patria. El meollo de esto es el decidirse a no liquidar el pasado cuyas facturas la está arrinconando. Su sentir para actuar así es su razonable temor por crear un caos nacional con la revelación de pecados mayores de quienes ayer se hicieron pasar por semihéroes de la patria, que quizá tema como a un derrumbe.

Cada día, cada mañanera, exhibe una postura que muestra que está ensimismada en ideas que la hacen rondar como explicación única en que está defendiendo a la patria a cualquier costo.

Lo que pudiera ser dramático es que la lectura de ello es que por razones que sólo ella conoce está protegiendo a delincuentes. Ya no hay duda, se acabaron las opciones gratas, hoy debe escoger y dirigir el mal menor, el reloj no perdona, cada día el cerco se estrecha.

En el frente de Trump, la Presidenta está haciendo todo un ejercicio de cordura y serenidad ante el bárbaro que hace poco la llamaba “mujer maravillosa”,

pero que ahora en un documento de 190 páginas advierte ¡ahí les voy!

Pero esa actitud ya no vale, la amenaza Trump va más allá. Lo que ayer era soportable hoy ha sido rebasado.

Y eso es una amenaza terrible que, creo, no se ha valorado contrastándola con nuestras debilidades humanas e institucionales.

Alguien, no sé quién, debería estar estudiando qué amplio significado tiene la palabra “militar” que es el sustantivo de la amenaza. Queda claro que no se le supone un remedo de la Expedición Punitiva de 1916, no. Entonces cuáles serían las modalidades que potencialmente tendría tal agresión y quienes y cómo la confrontarían.

“

La frase que no se quiere escuchar es: se nos acabó el tiempo, ya no hay plazo para delicias académicas, mesas de debate o simples tazas de café. Todo eso vale, pero en su dimensión, de lo que hoy se trata es de formular el estudio actual de la situación

Y ante tan tremendo conflicto no acabamos por definir cómo reaccionar, Trump ha dado a la relación bilateral las formas de lucha entre titanes donde sólo él blande un garrote (*big stick*) que va en vías de romper hasta los vasos del templo. Eso hace complejo el asumir posturas.

La frase que no se quiere escuchar es: se nos acabó el tiempo, ya no hay plazo para delicias académicas, mesas de debate o simples tazas de café. Todo eso vale, pero en su dimensión, de lo que hoy se trata es de formular científicamente el estudio actual de la situación, precisar la agenda de riesgos y formular respuestas puntuales a cada uno y en cada materia.

Si esto fuera lo actual, dónde, quién, está pensando en el México en el tiempo de pasado mañana, en el país anhelado y viable del año 2030 o más. Ese sí que es un deber estratégico, meritorio del calificativo.

El mañana deseado no es el que viene como nuevo amanecer. Estamos obligados a definir lo deseable, esforzarnos por lo posible y todo con su cómo y con su quién. ¡Me atrevo a pronosticar una severa borrasca!

carrillooleajorge@gmail.com

Narcoestado y estado de derecho

PEDRO MIGUEL

El Departamento de Justicia de Estados Unidos secuestró al presidente Nicolás Maduro por cargos de narcotráfico que se cayeron solos y ahora está tratando de inventarle otros; imputó al ex presidente cubano Raúl Castro, figura histórica, por una acción que, como el derribo de dos avionetas de “Hermanos al rescate”, una organización terrorista con sede en Miami, fue estricta y legítima defensa de la soberanía y del espacio aéreo cubano; al mismo tiempo, tramita indultos para narcotraficantes de talla mundial, como el hondureño Juan Orlando Hernández; gestiona indemnizaciones pecuniarias para los golpistas que el 6 de enero trataron de quebrantar el orden legal del país y para autores de atentados terroristas contra clínicas de interrupción del embarazo, y asiste al presidente en sus querrelas judiciales contra el gobierno que encabeza.

Por lo demás, no se tiene noticia de una sola investigación emprendida por esa dependencia en torno a las decenas de ejecuciones extrajudiciales ordenadas por Donald Trump contra presuntos narcotraficantes, tanto en el Caribe como en el Pacífico, o sobre la masacre de unas 160 niñas que murieron en su escuela, atacada por un misil Tomahawk disparado por la *US Navy*. Nada tampoco, desde luego, sobre la estafa con criptomonedas con la que Trump inauguró su segundo periodo presidencial, ni sobre los conflictos de interés del mandatario con los especuladores de futuros petroleros que se hincharon de billetes gracias a las fluctuaciones de los mercados internacionales provocadas por los alcados y contradictorios anuncios de la Casa Blanca en torno a su desastrosa guerra contra Irán.

Lo anterior tendría que bastar para concluir que en Estados Unidos el grupo gobernante es el más contumaz violador de las leyes y que la delincuencia, la corrupción y la impunidad tienen en las altas esferas políticas de Washington sus principales bastiones. Más aun, hay sobrados elementos para sostener que la superpotencia es un *narcoestado*: el mayor mercado de drogas del mundo, el mayor productor de opiáceos legales, la mayor lavandería del planeta, el principal proveedor de armamento para los cárteles, el gran protector de delincuentes (como el ya referido hondureño y los 269 mexicanos a los que se niega a extraditar), el mayor beneficiario de una política “antidrogas” utilizada como instrumento de injerencia y desestabilización de otros países, el que urdió un esquema de tráfico de cocaína (escándalo Irán-contras), el que abasteció al cártel de Sinaloa con miles de fusiles de asalto, el que negocia impunidad y protección con culpables para que acusen a inocentes, el que exige determinación para combatir el tráfico de estupefacientes en otras latitudes pero no hace nada significativo para frenarlo en su propio territorio, el que mantiene un sistema aduanal escandalosamente poroso (y corrupto) por el que pasan toneladas de drogas importadas sin que nadie lo note.

Sería injusto circunscribir este estado de cosas a la presidencia trumpiana.

El florecimiento del narcotráfico en Estados Unidos data cuando menos de las primeras décadas del siglo XIX; curiosa-

mente, empezó como una maniobra para contrarrestar el déficit que ya para entonces padecía el país vecino en su balanza comercial con China, nación a la que compraba grandes cantidades de muebles, seda, té y otros productos, pero a la que no encontraba qué vender. La Oficina del Historiador (*Office of the Historian*) del Departamento de Estado, “responsable, por ley, de la preparación y publicación de la historia documental oficial de la política exterior de Estados Unidos”, cuenta que, para corregir tal situación, los comerciantes estadounidenses copiaron a los británicos, quienes “ya habían descubierto un gran mercado en el sur de China para el opio de contrabando”, y recurrieron al trasiego de esa droga “para complementar sus exportaciones a China. Más allá de los problemas de salud relacionados con la adicción al opio, el creciente comercio de opio con las potencias occidentales significó que, por primera vez, China importara más bienes de los que exportaba”. A la postre, ese negocio desembocó en las Guerras del Opio (<https://is.gd/Asn8mV>).

“

Más allá de los problemas de salud relacionados con la adicción al opio, el creciente comercio de éste con las potencias occidentales significó que, por primera vez, China importara más bienes de los que exportaba

El compartir 3 mil 145 kilómetros de frontera con un país en manos de un conglomerado de intereses corporativos, industriales, políticos y mafiosos, y que es aún la mayor economía y que solía ser hasta este año la mayor potencia militar del mundo, constituye un serio desafío para México. Gestionar la relación no ha sido nunca una tarea sencilla, y menos cuando su presidente se empeña en desarticularlo, chapotea en las aguas tóxicas de sus propios fracasos y gobierna a punta de ocurrencias tácticas pero carece de una estrategia definida. En tales circunstancias es de fundamental importancia consolidar y fortalecer el marco legal del país y su vigencia. En otros términos, lo más sensato que se puede hacer ante un *narcoestado* es vivir en un estado de derecho.

navegaciones@yahoo.com



Hoy más que nunca, es el mejor momento para estudiar China

CHEN DAOJIANG*

El 26 de mayo de 2026, las universidades de China y México celebrarán conjuntamente en México el Simposio de Jóvenes Sinólogos de América Latina. Cerca de un centenar de sinólogos provenientes de decenas de países sostendrán profundas discusiones en torno a los estudios sobre China y el aprendizaje mutuo entre civilizaciones. Este evento constituirá un gran acontecimiento para los círculos académicos de México e incluso de toda América Latina, y sin duda despertará un mayor interés y atención hacia la sinología y los estudios chinos. ¿Qué es la sinología? En términos generales, se refiere al estudio sobre China realizado por investigadores extranjeros. Aunque tiene su origen en China, pertenece al mundo entero; conecta el pasado y el presente, integra Oriente y Occidente, hunde sus raíces en la historia y proyecta su mirada hacia el futuro. Como patrimonio intelectual compartido de la humanidad, la sinología constituye un importante puente académico para comprender profundamente a China y promover el diálogo entre civilizaciones, así como una relevante fuente de pensamiento para fortalecer el entendimiento internacional y contribuir a la construcción de una comunidad de futuro compartido para la humanidad.

En la comunidad internacional de la sinología suele considerarse que, históricamente, los países vecinos de China desarrollaron una tradición sinológica relativamente sólida, mientras que en la actualidad Europa y EU poseen ventajas más evidentes en este campo. En los últimos años, la sinología en América Latina también ha experimentado un notable desarrollo; sin embargo, todavía enfrenta diversos desafíos, entre ellos la falta de un sistema disciplinario consolidado, la insuficiencia de especialistas, las limitaciones en la lectura y comprensión del idioma chino, el alcance aún restringido de las áreas de investigación y una excesiva dependencia de herramientas conceptuales y paradigmas teóricos elaborados por escuelas sinológicas de otros países.

Actualmente, el mundo atraviesa transformaciones sin precedentes y la situación internacional se vuelve cada vez más compleja e incierta, situando a la humanidad ante nuevas encrucijadas históricas. En este contexto, China impulsa integralmente la construcción de un país fuerte y la revitalización nacional mediante la modernización al estilo chino, al tiempo que promueve activamente la implementación de la Iniciativa para el Desarrollo Global, la Iniciativa para la Seguridad Global, la Iniciativa para la Civilización Global y la Iniciativa para la Gobernanza Global, aportando mayor estabilidad, certidumbre y energía positiva a la comunidad internacional. En

consecuencia, prestar mayor atención a China y profundizar en su estudio se ha convertido en una tendencia emergente y en una orientación relevante para la academia internacional.

Resulta alentador observar que, con el arraigo progresivo de la idea de construir una comunidad de futuro compartido China-América Latina y la puesta en marcha de los cinco programas de solidaridad, desarrollo, civilizaciones, paz y pueblos, China y América Latina están escribiendo, con una actitud sin precedentes, un nuevo capítulo de unidad, cooperación y desarrollo conjunto del "Sur Global". En este marco, en China ha surgido una ola de entusiasmo académico por los estudios sobre América Latina, paralelamente comprender a China, estudiarla y profundizar los intercambios y la cooperación con ella se ha convertido en una aspiración compartida y en una necesidad interna de amplios sectores latinoamericanos, lo que abre amplias perspectivas para el florecimiento de la sinología en la región.

Por supuesto, la sinología debe abarcar tanto el estudio de la China histórica —para interpretar las claves profundas de la continuidad milenaria de la civilización china— como el análisis de la China contemporánea, revelando la lógica dinámica detrás de su vigoroso desarrollo. Debe investigar tanto la lengua y la cultura china para comprender la esencia espiritual de la civilización china, como la moderni-

zación al estilo chino para entender el camino y el modelo de desarrollo de China. Asimismo, debe promover tanto los intercambios culturales bidireccionales entre China y el extranjero como el aprendizaje mutuo entre diversas civilizaciones, favoreciendo así la inspiración recíproca y el progreso común a través del diálogo intercultural.

China siempre ha acogido con entusiasmo el desarrollo de la sinología en América Latina. De cara al futuro, China continuará apoyando la enseñanza del chino avanzado en la región como las bases de la investigación sinológica. Asimismo, alentará a universidades chinas y latinoamericanas a establecer conjuntamente programas de sinología, centros de estudios chinos y plataformas de intercambio entre civilizaciones, además de desarrollar cursos e investigaciones sobre China. También se espera impulsar la organización de conferencias académicas de alto nivel y diálogos interculturales de gran impacto. Del mismo modo, China dará la bienvenida a jóvenes latinoamericanos destacados para que realicen estudios en China y facilitará las visitas, investigaciones e intercambios académicos de los sinólogos latinoamericanos en territorio chino.

Estoy convencido de que la profundización continua de la sinología latinoamericana y de los estudios latinoamericanos en China se convertirá, conjuntamente, en un vínculo académico y una nueva fuerza dinámica para la construcción de una comunidad de futuro compartido entre China y América Latina.

Hoy, más que nunca, estudiar China representa una oportunidad histórica; avanzar juntos permitirá construir un futuro más prometedor y compartido.

*Embajador de China en México

“La cereza del pastel”

SIMÓN VARGAS AGUILAR*

La relación entre México y Estados Unidos continúa en uno de sus momentos más críticos en décadas, no se trata ya de tensiones migratorias o comerciales, sino de una ofensiva judicial y retórica sin precedentes que equipara a integrantes de la delincuencia organizada mexicana con terroristas. El gobierno de Donald Trump ha puesto en la mira directa a servidores públicos y políticos mexicanos y esta situación en lugar de resolver se visualiza como una amenaza que podría fracturar aún más una relación bilateral ya de por sí frágil.

La semana pasada, el Departamento de Justicia estadounidense dio un paso significativo al instruir a sus fiscales federales perseguir a funcionarios mexicanos cómplices del tráfico de estupefacientes bajo legislación antiterrorista, el mensaje lo transmitió con crudeza Aakash Singh, vicefiscal general adjunto, en una conferencia interna con los 93 fiscales federales.

Pero lo más grave no fue la orden operativa, sino de acuerdo con datos del *New York Times*, el desdén fue explícito: “Si [las acusaciones] es algo desagradable para los funcionarios del gobierno mexicano y se ofenden porque lo hacemos, no se me ocurre nada que me importe menos [...] Si en el proceso los avergonzamos y los

ponemos en evidencia, para nosotros es la cereza del pastel”. Este tono es provocador, revela una estrategia deliberada de presión pública y judicial que busca no solo castigar, sino incluso hasta humillar.

Este endurecimiento tiene antecedentes legislativos claros, ya que recordemos que incluso los senadores John Cornyn (república de Texas) y Jacky Rosen (democracia de Nevada) presentaron la Ley Para Detener el Fomento a la Violencia de los Cárteles, conocida también como *Stop Cartel Violence Act*; su objetivo central es solicitar al Pentágono que informe al Congreso sobre el denominado huachicol fiscal y su vínculo directo con el financiamiento de organizaciones criminales transnacionales.

Los legisladores argumentan que el huachicol se ha convertido en la principal fuente de ingresos no relacionados con drogas para los cárteles, permitiéndoles diversificar sus operaciones, comprar armas y corromper instituciones. La iniciativa traslada un problema mexicano de corrupción energética al terreno de la seguridad nacional estadounidense, vinculándolo con violencia, fentanilo y migración irregular.

Por otro lado, Sarah Carter, directora de la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas (ONDCP), presentó la Estrategia Nacional de Control de Drogas 2026, ésta marcó un cambio histórico al reconocer, por primera vez

“

No se puede perder de vista que Estados Unidos se encuentra procediendo contra otros servidores públicos y políticos, no sólo de México sino de diversos países en el mundo

de manera explícita, el fracaso de los modelos exclusivamente punitivos y enfatizar la salud pública como complemento necesario. Sin embargo, el eje central continúa siendo la confrontación directa con los cárteles, impulsando una estrategia que combina inteligencia, sanciones y presión diplomática; es así que los cárteles ya no son meros traficantes; son enemigos que amenazan la seguridad nacional.

La ofensiva se materializó también en el Capitolio ya que el director de la DEA, Terrance Cole, y el director de la FBI, Kash Patel, comparecieron simultáneamente ante el Senado y por separado, el secretario de Defensa ante la Cámara de Representantes; en ambas cámaras, el eje central de la discusión fue la seguridad fronteriza y el combate a los cárteles en México; incluso Cole fue particularmente contundente al afirmar que “esto es sólo el comienzo” con referencia al caso del gobernador de Sinaloa con licencia, Rubén Rocha Moya.

Precisamente este caso ilustra la profundidad de la crisis, ya que al menos, hasta el momento dos de los 10 señalados en la acusación federal de Nueva York, el ex secretario de Seguridad Gerardo Mérida Sánchez y el ex secretario de Administración y Finanzas Enrique Díaz Vega, se entregaron voluntariamente a las autoridades estadounidenses, este hecho es sumamente significativo porque envía un mensaje demolidor sobre la desconfianza en las instituciones mexicanas: ¿prefieren enfrentar la justicia estadounidense que la mexicana? Y ¿por qué? Quizá

porque en Estados Unidos conciben un sistema con derechos procesales claros y confiables. Esta entrega voluntaria es un golpe a sus cómplices, a las instituciones mexicanas y a una probable confesión de que el Estado mexicano ha perdido credibilidad incluso ante sus propios compañeros de movimiento; pero este tema lo analizaré con mayor profundidad posteriormente.

La administración Trump actúa con la lógica de la protección a su política de seguridad nacional, México, por su parte, responde con una retórica de soberanía absoluta, pero sin ofrecer resultados tangibles en extradiciones, decomisos o desmantelamiento de redes de protección política y operativa.

La relación bilateral se encuentra muy cercana a una situación precedentes, sin una cooperación honesta el camino sólo lleva a más acusaciones y más sanciones. La cereza del pastel que tanto celebra Singh podría convertirse en el detonante de una ruptura de consecuencias imprevisibles para ambos países.

Además, no se puede perder de vista que Estados Unidos se encuentra procediendo contra otros servidores públicos y políticos, no sólo de México sino de diversos países en el mundo y continuará trabajando en su agenda, por lo que la pregunta ya no es si México se ofende, es si está dispuesto a verdaderamente actuar antes de que sea demasiado tarde.

*Consultor en temas de seguridad, inteligencia, educación, religión, justicia y política



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.75	17.71
Euro	20.10	20.11

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.45%
Cetes 91 días	6.55%
TIE 28 días	6.77%

Inflación	
Abril de 2026	+0.2%
Abril de 2025 a abril de 2026	+4.45%
Reservas internacionales	
255,758.4 mdd al 15 de mayo de 2026	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	96.35	-1.91
Brent	102.58	-2.44
Mezcla mexicana	101.58	-2.32

BOLSA MEXICANA DE VALORES (Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	68,384.41
Variación en puntos	-509.52
Variación porcentual	-0.74%

HOY SE FIRMA EN PALACIO NACIONAL

Acuerdo con la UE da certeza a inversión y comercio: Ebrard

Apuestan por la cooperación en tiempos de proteccionismo y fracturas

BRAULIO CARBAJAL

El mundo avanza hacia el proteccionismo y la fragmentación comercial, pero México y la Unión Europea eligieron el camino contrario, coincidieron funcionarios al inaugurar ayer la Cumbre Empresarial México-Unión Europea en la Ciudad de México, la víspera de la firma del Acuerdo Global Modernizado, que se llevará a cabo este viernes en Palacio Nacional.

Al inaugurar el acto, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, destacó que es inusual que en una época con tanta incertidumbre se logre un acuerdo para los próximos 30 o 40 años, en alusión a la política proteccionista de Estados Unidos, país con el cual el 27 de mayo comenzarán de manera oficial las negociaciones para la revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá, del cual no quiso hablar.

“La semana que entra hablaremos del acuerdo con Estados Unidos y Canadá, porque vamos a tener conversaciones formales; hoy me voy a concentrar en lo que tiene que ver con la Unión Europea”, apuntó.

Se prevé que en la firma del Acuerdo Global Modernizado y de un acuerdo interino de comercio participen la mandataria Claudia Sheinbaum, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der



Leyen, y el titular del Consejo Europeo, António Costa.

El acuerdo interino permitirá aplicar de inmediato los componentes mercantiles que son competencia exclusiva del bloque europeo, mientras los 27 parlamentos nacionales ratifican el instrumento completo.

Ebrard apuntó que México y Europa se necesitan mutuamente y deberán navegar juntos los cambios que traerán la inteligencia artificial, la digitalización y la nueva arquitectura financiera global; sin embargo, resaltó que concretar este pacto es una importante señal para las empresas y mercados. “Este acuerdo puede darnos certidumbre por tres o cuatro décadas”, destacó.

Por su parte, el comisario de Comercio y Seguridad Económica de la Unión Europea, Maroš Šefčovič,

destacó que el intercambio bilateral de bienes y servicios alcanza 120 mil millones de euros y, desde la entrada en vigor del acuerdo original, en 2000, ese comercio se multiplicó por cuatro.

Destacó que la Unión Europea es el segundo destino de exportación de México y el segundo mayor inversor en el país, con cerca de 11 mil empresas europeas establecidas en territorio nacional y una contribución de aproximadamente 5 millones de empleos.

El presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Sergio Contreras, detalló que en 2025 México logró un récord de exportaciones por 664 mil millones de dólares, y en el primer trimestre de 2026 sumaron 175 mil millones, lo que proyecta un cierre anual cercano a 730 mil millones.

▲ António Costa, presidente del Consejo Europeo (derecha), visitó ayer el museo Dolores Olmedo, en la capital del país. El gobierno mexicano y la Unión Europea firmarán este viernes el Acuerdo Global Modernizado. Foto @eucopresident

El embajador de la Unión Europea en México, Francisco André, definió el acuerdo como una respuesta directa a la reconfiguración geopolítica. Frente a la tendencia global hacia la fragmentación, dijo, la apuesta de ambas partes es la cooperación. Así se demuestra “que es posible construir estas relaciones basadas en lo esencial: confianza, reglas claras y beneficios mutuos. Con este acuerdo enviamos un mensaje muy claro a todo el mundo”.

Reconoce Consejo Europeo a México por defender soberanía

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El presidente del Consejo Europeo, António Luis Santos da Costa, destacó ayer que México siempre ha luchado por su independencia, libertad y soberanía popular. Ha defendido “la convicción de que ningún pueblo tiene derecho a decidir el destino de otro”, subrayó al ser recibido en una sesión solemne de la Comisión Permanente del Congreso.

La víspera de la firma del Acuer-

do Global Modernizado con Europa, aseguró que se eliminarán o reducirán aranceles, lo que impulsará el comercio y la inversión. Por otra parte, exhortó a fortalecer el derecho internacional y las instituciones multilaterales.

México y la Unión Europea deben ser aliados importantes en la reforma a la Organización de Naciones Unidas, apuntó frente a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; la presidenta de la Comisión Permanente, Laura Itzel Castillo, y legisladores de todas las fuerzas políticas.

En medio de la tensa relación de México con el gobierno de Estados Unidos, encabezado por Donald Trump, debido a la insistencia de éste en realizar incursiones militares en territorio nacional para combatir los cárteles del narcotráfico, Da Costa dijo que México siempre ha defendido ideas fundamentales como la soberanía popular, la división de poderes y el imperio de la ley.

Recordó el apotegma de Benito Juárez: “Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”, lo que arrancó aplausos de los presentes.

Apuntó que esta frase no es sólo un pilar de la tradición diplomática mexicana, sino también una visión del orden internacional basada en el derecho, la soberanía y el respeto mutuo.

Ante la incertidumbre internacional, expuso el consejero, Europa estrecha alianzas y crea una red multipolar de socios con diversos países. Destacó que la Unión Europea y el mundo necesitan a México.

El funcionario describió el acuerdo como un nuevo puente más amplio y mejor preparado para los desafíos del siglo XXI.

Colaboración contra lavado y uso ilícito de criptodivisas

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

México y la Unión Europea (UE) dialogaron ayer sobre estrechar la cooperación para combatir el crimen organizado transnacional, mediante el intercambio de información y estrategias enfocadas en frenar el lavado de dinero y el uso ilícito de criptomonedas.

Al término de la primera reunión del diálogo estratégico bilateral México-UE, en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el canciller Roberto Velasco Álvarez detalló que se busca enfrentar juntos a las agrupaciones delictivas que operan a escala internacional.

“Hemos conversado de que hay organizaciones criminales que realizan actividades a nivel global, como el lavado de dinero; también lo que tiene que ver con el uso de criptomonedas para actividades ilícitas. Tenemos la intención de mantener un diálogo y buscar posibilidades de cooperación para hacer frente a estas amenazas”, señaló el canciller en una rueda de prensa realizada en la SRE y transmitida en línea, en la que también participó la alta representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Kaja Kallas.

Aliado estratégico

Kallas calificó a México de “aliado estratégico” y destacó que ambos comparten valores en los foros multilaterales. Indicó que el bloque europeo es el tercer socio comercial de México y que se trabaja para “diversificar y quitar riesgos a las alianzas y a la cadena de suministros”.

Respecto a la relación con Estados Unidos, el responsable de la diplomacia mexicana rechazó que el fortalecimiento de los lazos con el bloque europeo genere tensiones con el gobierno estadounidense. “Lo que estamos haciendo es profundizar una relación entre México y la Unión Europea, una relación histórica. No vemos que tenga un impacto en la relación con Estados Unidos”, sostuvo.

Velasco informó que el beneplácito otorgado al embajador designado por México, Roberto Lazeri, continuará su trámite en el Senado y que la instrucción será trabajar con los principios de respeto a la integridad territorial y la soberanía y cooperación sin subordinación. Asimismo, descartó afectaciones a los consulados mexicanos, tras reiterar que éstos no participan en actividades políticas en ese país.



México sólo crecerá 0.8% este año, prevé el IIF

DORA VILLANUEVA

La banca global prevé que México crecerá 0.8 por ciento este año, por debajo del mínimo de 1.8 por ciento al que apunta la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

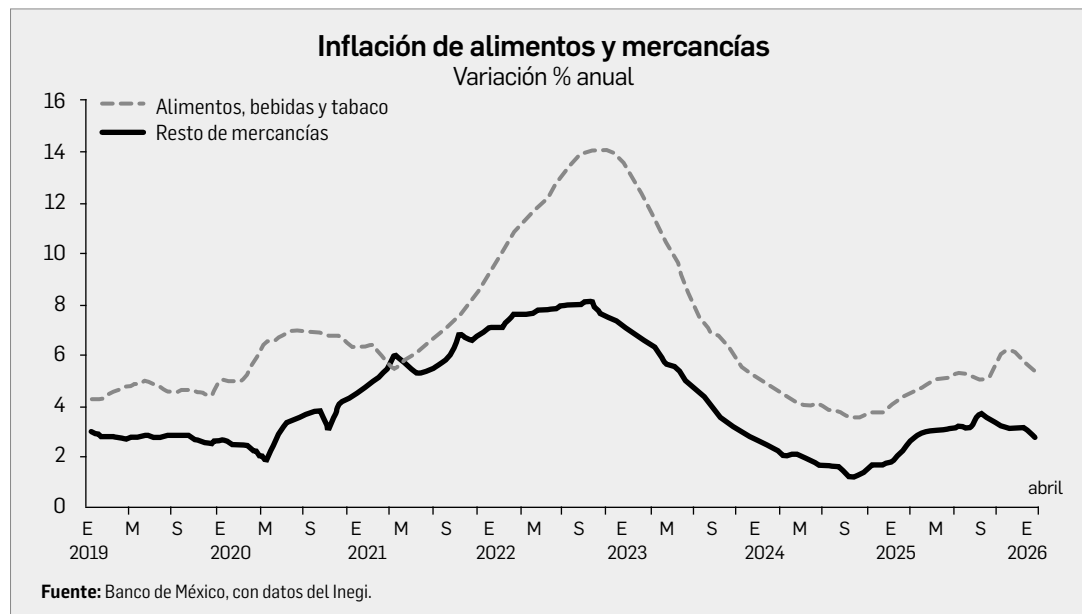
El sector, agrupado en el Instituto de Finanzas Internacionales (IIF), destaca que la economía del país estará atada a la incertidumbre derivada de la crisis energética mundial y de la revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), lo que frenará la inversión.

En su informe sobre flujos de capital, en el contexto de la crisis de combustibles provocada por el ataque a Irán, el IIF considera que la economía mexicana es una de las más afectadas en América Latina por esta situación. “Contrariamente a la percepción común, México es un perdedor neto por el aumento de los precios del petróleo debido a su dependencia de productos refinados importados y gas estadounidense, lo que afecta el crecimiento y las balanzas externas”, puntualizó.

El IIF no sólo redujo de 0.9 a 0.8 por ciento su perspectiva de crecimiento, sino que para el próximo augura un avance de 1.1 por ciento. “La incertidumbre en torno al T-MEC y el mayor impulso de Estados Unidos hacia la relocalización de la producción y persistentes debilidades políticas e institucionales continúan afectando la inversión privada, a pesar de las oportunidades de *nearshoring* y la postura cooperativa de México ante el cambio de política estadounidense”, apuntó.

La organización prevé que este año y el próximo la inversión extranjera directa en México será moderada (de 2 a 2.5 por ciento del producto interno bruto), y las presiones inflacionarias, “amplificadas por el alto peso de la energía”, limitarán el margen de Banco de México para recortar tasas.

El IIF adelantó que la crisis en Asia Occidental contribuirá a que la economía mundial avance 2.8 por ciento, por debajo del 3.1 por ciento que estimaba en diciembre.



EFECTO DEL CONFLICTO EN MEDIO ORIENTE: BDeM

Riesgo de aumento mayor a lo esperado en alimentos

BRAULIO CARBAJAL

La Junta de Gobierno del Banco de México (BdeM) advirtió que la interrupción de rutas marítimas por el conflicto en Medio Oriente y el posible incremento de los costos de transporte podrían traducirse en alzas de los precios de alimentos mayores a las previstas, además de presiones sobre los costos de bienes y servicios.

Esta previsión aparece en la minuta de la reunión de política monetaria celebrada el 6 de mayo y publicada ayer.

El documento señala que los precios de energéticos y fertilizantes alcanzaron su nivel más alto desde 2022 y los mercados de futuros del maíz y el trigo anticipan alzas en los próximos meses.

Uno de los integrantes de la junta (las minutas no los identifican por nombre) precisó que los fertilizantes nitrogenados, los más usados en el país, están entre los insumos más expuestos a choques geopolíticos, aunque los calendarios agrícolas indican que un eventual impacto sobre la inflación no se observaría en el corto plazo.

Pese a estas advertencias, la mayoría de la junta coincidió en que los efectos del conflicto en México han estado acotados, debido en parte a los subsidios fiscales a los combustibles. Uno de los miembros recordó que el acceso de México al gas natural estadounidense coloca al país en una posición relativamente favorable en comparación con economías de Asia y Europa.

Por lo anterior y por la debilidad de la actividad económica, la ausencia de presiones de demanda y el tipo de cambio, la junta decidió por mayoría hacer dos semanas reducir en un cuarto de punto base la tasa de interés interbancaria a un día, a 6.5 por ciento, y declaró concluido el ciclo de recortes iniciado en marzo de 2024.

Votaron a favor Victoria Rodríguez Ceja, José Gabriel Cuadra García y Omar Mejía Castelazo. En contra se manifestaron Galia Borja Gómez y Jonathan Heath Constable.

Borja Gómez argumentó que la acumulación de choques de oferta durante el año, sumada al conflicto en Medio Oriente, ha generado un entorno más complejo para la for-

mación de precios, y que la persistencia de la inflación de servicios y los efectos base desfavorables previstos para la segunda mitad del año propiciarían una reducción lenta hacia la meta de 3 por ciento.

Por su parte, Heath Constable señaló que la postura monetaria neutral ya alcanzada, el margen estrecho para reducciones adicionales frente a las tasas externas y la elevada incertidumbre justificaban una pausa que, en su opinión, “debería ser de naturaleza prolongada”.

En materia de actividad económica, la minuta registra que el PIB de México se contrajo 0.77 por ciento en términos trimestrales durante el primer trimestre de 2026, cifra que la mayoría de los miembros calificó de claramente superior a lo anticipado. En comparación anual, el crecimiento fue de apenas 0.1 por ciento.

Destacaron que los tres grandes sectores de la economía retrocedieron, y las manufacturas acumularon nueve meses consecutivos de caídas anuales. El pronóstico de crecimiento para 2026 se ubica en 1.6 por ciento, aunque la junta reconoció que podría bajar.

Banamex: el banco central desestima el panorama inflacionario

JESSIKA BECERRA

La Junta de Gobierno del Banco de México (BdeM) está desestimando un panorama inflacionario complejo, con expectativas al alza y una acumulación de choques de precios, como el incremento de aranceles y salarios, además del impacto global de los energéticos, advirtió ayer el Departamento de Estudios Económicos de Banamex.

“La mayoría de los miembros está sobrestimando las condiciones de holgura al anticipar que se ampliarán a lo largo del horizonte de pronóstico, con el fin de justificar la postura monetaria implementada”, señaló.

También anticipó que la junta ajustará a la baja las proyecciones de crecimiento del producto interno bruto (PIB) en el siguiente informe trimestral del 27 de mayo.

Recordaron que la minuta de la decisión de mayo, en la cual el BdeM bajó la tasa de interés objetivo en 25 puntos base, a 6.5 por ciento, marcó el fin del ciclo de recortes, lo que muestra un tono menos restrictivo.

“Así, aunque nuestro escenario central implica una tasa de 6.5 por ciento en lo que queda de 2026 y 2027, dada la postura acomodaticia mostrada por la mayoría de la junta, consideramos que el sesgo está inclinado a que un siguiente movimiento sea un recorte”, agregó.

El reporte elaborado por Paulina Anciola e Iván Arias, analistas de Banamex, menciona que el banco central señaló que la actividad económica ha mostrado un menor dinamismo al primer trimestre del 2026 y que incluso un miembro de la junta indicó que es posible que con eso se ajusten a la baja los pronósticos de crecimiento del PIB (actualmente en 1.6 por ciento para 2026), lo que se anunciaría en el siguiente informe trimestral, la próxima semana.

Ventas en línea impulsan alza marginal del comercio minorista

CLARA ZEPEDA

El comercio minorista en México tuvo un crecimiento marginal de 0.1 por ciento en marzo, impulsado por canales digitales, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales detalla que en la medición anual el indicador avanzó 2.4 por ciento en marzo, luego del 3.2 por ciento de febrero, con cifras desestacionalizadas.

El dinamismo se concentró en

ventas por Internet y catálogos, que crecieron 4.6 por ciento, así como las de enseres domésticos, computadoras y decoración, con un alza de 3.1 por ciento. En contraste, el rubro de papelería y esparcimiento cayó 6.39 por ciento; también retrocedieron abarrotes (-0.34 por ciento) y tiendas departamentales, (-0.42 por ciento).

Según el Inegi, las ventas al menudeo aumentaron 2.9 por ciento con cifras originales (sin ajuste de calendario) por el fuerte desempeño de los canales digitales (21.4 por ciento más) y de bienes discrecionales,

como textiles (12.3 por ciento) y vehículos (5.5 por ciento). Sin embargo, la venta de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco cayó 6.2 por ciento, y las compras en tiendas de autoservicio y departamentales, 1.2 por ciento.

Por su parte, las ventas al mayoreo subieron 6 por ciento mensual, tras la contracción de uno por ciento de febrero, lo que aceleró su recuperación anual a 8.1 por ciento.

“La debilidad en rubros de consumo básico como abarrotes y tiendas de autoservicio refleja la presión que siguen enfrentando los hogares

en su poder adquisitivo. Este panorama es consistente con la marcada debilidad del consumo privado y la contracción de la demanda interna durante el primer trimestre”, consideró Valmex.

En marzo, con cifras desestacionalizadas, los ingresos reales de los servicios privados no financieros se incrementaron 0.4 por ciento respecto al mes previo, luego de una caída mensual de 1.5 por ciento en febrero.

Según la Encuesta Mensual de Servicios —que incluye el sector de transportes, correos y almacena-

miento—, éstos se contrajeron 1.4 por ciento anual en marzo; esta fue la tercera baja consecutiva.

Los servicios de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios recreativos cayeron 9.1 por ciento anual, mientras la información en medios masivos subió 2.7 por ciento anual.

Con cifras originales, en el primer trimestre de 2026 los servicios se contrajeron 1.4 por ciento anual. En tanto, el personal se redujo 1.5 por ciento y las remuneraciones subieron 1.7 por ciento.

A su vez, la industria de la construcción se estancó en marzo y reportó una caída anual de uno por ciento.



MÉXICO SA

Maru Campos: sin remedio // “Entrevistas” y billetezos // Balbucente, paga a medios

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

¿C UÁNTO COSTÓ A los chihuahuenses la ronda de “entrevistas” a modo que “medios amigos” hicieron a la gringa panista que dice “gobernar” el estado? Sin duda, una buena cantidad de recursos públicos, pero a pesar de los billetezos distribuidos, Maru Campos quedó más exhibida de lo que ya estaba, lo que ya es decir. Lo único que logró fue hundirse aún más y confirmar, por si a estas alturas quedara alguna duda, que está hasta el cuello: violó la Constitución y la Ley de Seguridad Nacional, lo que amerita declaración de procedencia, juicio político y cárcel por traición a la patria.

COMO ES COSTUMBRE, la “góber” inició su gira mediática sin mayor preparación (imposible que la tenga), balbucente, errática, etérea, contradictoria, sin poder articular una frase medianamente aceptable, amén de que no podía leer el teleprónter que le pusieron enfrente, porque su propio equipo le estorbaba y no visualizaba la pantalla (“se mueven un poquito así, porque no veo nada; están haciendo muchas señas de ahí y entonces no entiendo lo que...”). Una joya, pues.

Y EN CADA tribuna alquilada para su gira mediática en la Ciudad de México (no menos de seis foros distintos, aunque iguales) consumió alrededor de media hora por “entrevistador” (y eso cuesta, sobre todo a los chihuahuenses) sólo para reconocer que “sí hubo” agentes gringos, “pero no de la CIA”, que “desmantelamos un operativo, pero no por la presencia de agentes”, y en tercera persona dijo: “Bueno, pero la gobernadora no tenía conocimiento de esos agentes; nunca gestionó, sesionó, conoció lo que estaba sucediendo en Chihuahua”.

DE NADA LE sirvió la indulgente “ayuda” que los “entrevistadores” le brindaron en los distintos foros que alquiló para lavarse la cara y las manos (lo que obviamente no logró), aunque de todas formas metió la pata y hasta el fondo, no sin antes responsabilizar a todo su gabinete y de pasadita a los funcionarios que murieron en la sierra Tarahumara junto con... dos agentes de la CIA. Todo para zafarse.

A MODO, LE preguntaron: “¿Piensa renunciar al cargo?” y la respuesta casual: “No tengo pensado pedir licencia, ¡nooo! ¿Por qué? Quiero seguir dando resultados para Chihuahua; yo creo que por eso están tan enojados y le tienen tanta hambre al estado, porque se dan cuenta de que está funcionando; me quedo a abrazar, a blindar a los chihuahuenses”, de pasadita con fuero, por sí las moscas.

QUIENES FACTURARON LA “entrevista” también le reiteraron “si había o no” presencia de agentes gringos en Chihuahua, y ella cómodamente dijo: “así es”, pero “no estaban operando; era materia de colaboración y cooperación. Una servidora nunca giró una instrucción, nunca conoció que había agentes norteamericanos en suelo chihuahuense, jamás; lo que sí sabía es que había un operativo. ¡Quieren convertirme en un chivo expiatorio!” En síntesis, según ella, “la culpa” es del gobierno federal, y se quedó tan tranquila. Entonces, ridículo tras ridículo, que sería lo de menos, porque lo hace todos los días en cualquiera de sus apariciones públicas, y para eso están los recursos públicos, para “minimizarlo”, mientras en otras latitudes no dejan de “reunir firmas”.

HE AHÍ CÓMO Maru Campos utiliza el presupuesto del estado, pero de cualquier forma la

mata sigue dando. Informa *La Jornada* (Jesús Estrada, corresponsal): “La Junta Central de Agua y Saneamiento de Chihuahua (JCAS, cuyo director ordenó, el pasado 16 de mayo, abrir zanjas para impedir el paso de los manifestantes contra Maru Campos) mantiene un acuerdo de colaboración ilegal con Israel, el cual fue firmado sin notificar a la Secretaría de Relaciones Exteriores ni a la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, lo que viola la Ley sobre la Celebración de Tratados, denunciaron activistas del colectivo Salvemos los Cerros. El denominado Plan de Cooperación entre la Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país y la JCAS se firmó el 23 de febrero de 2023, con vigencia hasta 2027, pero a la fecha no se han informado los resultados o trabajos específicos del pacto. Pese a que el convenio está relacionado con la transferencia de tecnología para hacer un uso eficiente del agua y garantizar la seguridad hídrica, la junta nunca lo registró ante las instancias federales correspondientes”.

Las rebanadas del pastel

EUROPA ENVÍA PURA escoria fascista a México: por aquí han pasado esperpentos como Cayetana Álvarez de Toledo, la corrupta Isabel Díaz Ayuso, el nazi Santiago Abascal y más. Ahora arriba la salvaje Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea. Basura tóxica a granel.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ La costosa estrategia del carrusel de entrevistas cómodas no parece haber funcionado a la gobernadora panista de Chihuahua, Maru Campos. Foto Jesús Estrada

Mercados aprovechan la baja del crudo; esperan la reapertura de Ormuz

CLARA ZEPEDA

Las distintas versiones sobre las esperanzas de un acuerdo de paz entre Estados Unidos e Irán provocaron un moderado repunte en los mercados accionarios estadounidenses, principalmente en el Dow Jones, que alcanzó un nivel sin precedente.

Wall Street borró las pérdidas iniciales de la jornada, pero los avances fueron moderados. El S&P 500 avanzó 0.17 por ciento, hasta 7 mil 445.70 unidades, mientras el Nasdaq subió 0.09 por ciento, a 26 mil 293.10 enteros, y el Dow Jones reportó una ganancia de 0.55 por ciento, hasta 50 mil 285.66 unidades, un nuevo récord.

Pese a que las acciones de Walmart perdieron 7.27 por ciento este jueves debido a la afectación que tendrá la guerra en Irán en sus resultados financieros, el Dow Jones se apoyó en algunas tecnológicas como Amazon, que ganó 1.3 por ciento; Apple, 0.91 por ciento, y Goldman, 0.63 por ciento.

“El mercado registró un cierre en terreno positivo, extendiendo el avance de la semana, en una sesión favorecida por la caída del petróleo ante expectativas de una salida diplomática al conflicto entre Estados Unidos e Irán.

“La atención se concentró en las negociaciones para reabrir el estrecho de Ormuz, luego de que Tehe-

rán señaló que la última propuesta de Washington redujo parcialmente las diferencias entre ambas partes; no obstante, comentarios sobre su inventario de uranio y las condiciones para el tránsito marítimo mantuvieron la incertidumbre sobre un acuerdo”, describieron analistas de Actinver.

El índice DXY, que mide el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis divisas, avanzó 0.15 por ciento, a 99.17 unidades.

Con la noticia de que Moody’s bajó la calificación crediticia de México y el Banco de México cerró la puerta a nuevos descensos de tasas de interés, el peso mexicano, a la par de un aumento del dólar, se depreció sólo 0.05 por ciento, a 17.2963 unidades por dólar spot.

De acuerdo con datos del Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 17.3690 unidades y un máximo de 17.2670.

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) no logró animarse como Wall Street, al caer 0.74 por ciento, a 68 mil 384.41 puntos. Seis de las 35 emisoras que componen el índice terminaron en terreno positivo. Al alza, Volaris, Regional y Coca Cola Femsa lideraron los avances, con 3.99, 1.08 y 0.91 por ciento, respectivamente; mientras Cementos Chihuahua, Gentera y Bimbo fueron las más rezagadas, con caídas de 4.19, 3.96 y 3.03 por ciento, en ese orden.

Caen en Estados Unidos las solicitudes semanales de ayuda por desempleo

REUTERS
WASHINGTON

El número de estadounidenses que solicitaron prestaciones por desempleo descendió la semana pasada, lo que indica resiliencia del mercado laboral y da margen a la Reserva Federal para concentrarse en el aumento de la inflación.

Las solicitudes iniciales de prestaciones por desempleo bajaron en 3 mil, a una cifra desestacionalizada de 209 mil para la semana que finalizó el 16 de mayo, según informó el Departamento del Trabajo. Economistas encuestados por Reuters habían pronosticado 210 mil solicitudes para la semana pasada.

Aunque los economistas esperan que las solicitudes aumenten en verano debido a una peculiaridad estacional, el mercado laboral se mantiene en una situación de estancamiento.

Los mercados financieros esperan que la Reserva Federal mantenga su tasa de interés en el rango de

3.5-3.75 por ciento hasta el próximo año.

Las actas de la reunión del banco central celebrada los días 28 y 29 de abril, publicadas el miércoles pasado, revelaron que la preocupación por el repunte de la inflación provocado por la guerra contra Irán se intensificó el mes pasado, y un número creciente de funcionarios afirmaron que la Fed debería sentar las bases para una alza de tasas.

Los datos de solicitudes de la semana pasada abarcaban el periodo durante el cual el gobierno levantó encuestas entre las empresas para calcular el componente de nóminas no agrícolas del informe de empleo correspondiente a mayo. Las nóminas aumentaron en 115 mil puestos de trabajo en abril, tras crecer en 185 mil en marzo.

El número de personas que recibían prestaciones por desempleo tras la primera semana de ayuda, un indicador de la contratación, aumentó en 6 mil hasta alcanzar 1.78 millones ajustados estacionalmente durante la semana que finalizó el 9 de mayo, según el reporte.

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



EL PALACIO DE Cultura Banamex-Palacio de Iturbide exhibirá a partir del mañana las obras ganadoras de la Copa de Arte Popular Banamex. La muestra reúne 145 piezas que entrelazan el arte popular de México y el fútbol, elementos claves de la identidad

nacional. En la imagen, una de las esculturas que forman parte de la exposición. Foto Marco Peláez



“Hace 2 mil 500 años ya existían los destilados de agave en Mesoamérica”

“Es un saber que forma parte de la cultura mexicana”, explica el investigador David Suro // Apremia a proteger la materia prima de la sobreexplotación

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

Los destilados de agave ya existían en Mesoamérica, de lo cual hay pruebas físicas fechadas hace 2 mil 500 años. Es un saber que forma parte de la cultura mexicana, cuya materia prima se debe proteger de la sobreexplotación actual, dijo el investigador David Suro Piñera, autor del libro *Alma de agave* (Planeta).

El volumen, explicó a *La Jornada*, “presenta elementos que permiten ver ángulos de estas bebidas nacionales emblemáticas, de los que no hablamos, porque estamos distraídos con la mercadotecnia de compañías transnacionales”.

El texto, subtítulo *Pasado, presente y futuro de los destilados de México*, fue una colaboración de dos años de David Suro con el etnobotánico estadounidense Gary Paul Nabhan, y se editó por primera vez en inglés, con el sello Norton. Obtuvo uno de los premios James Beard 2024, galardón que reconoce “el compromiso demostrado con la equidad, la comunidad, la sostenibilidad y una cultura en la que todos puedan prosperar”.

Suro informó que abarcaron todas las denominaciones de origen de destilados de agave: bacanora, sotol, tequila, mezcal y raicilla. “Es

una apuesta por la amplitud y la diversidad. Esa es una de las cosas más bellas que tienen estos productos, que son hiperdiversos, no nada más en sabores, sino en culturas”.

Ejemplificó con el mezcal de Zacatecas, que “usa variedades de agave que nos dan una diversidad extraordinaria; en Oaxaca, donde hay otra biodiversidad de agaves excepcional, hay otro universo de sabores, aromas, cultura y cómo manejar la materia prima”.

El autor relató que en su paso de más de cuatro décadas por zonas productoras de destilados de agave notó fallas en la versión de que el tequila y el mezcal se originaron en el mestizaje con los europeos, pues en regiones de Jalisco y Michoacán supo de la producción diferente al alambique árabe que trajeron los españoles.

El especialista contó que pese a cierta controversia, se sabe que se realizaban hace 2 mil 500 años destilaciones en barro, utensilios similares a los que utilizados en ámbitos mongoles en Asia. “Una investigación muy bien hecha por un grupo de arqueólogos, antropólogos, etnobotanistas muestra evidencias físicas de vasijas” de la antigua cultura capacha, la cual floreció en el occidente mexicano”.
Detalló que llevó una muestra de

estos recipientes de barro al laboratorio biomolecular de la Universidad de Pensilvania para su análisis. Dio positivo a agave, con una datación por la prueba de carbono de 2 mil 500 años.

Se trata, destacó el autor, de un relevante “eslabón histórico”, ya que el mezcal y el tequila se vinculaban al México profundo y fueron discriminados por el “clasismo que existió desde la Colonia. Estamos revelando elementos fundamentales para la valorización de estas bebidas destiladas de agave”.

Por un manejo respetuoso

David Suro expuso su gusto por los derivados de agave que respetan su materia prima, “el productor que lo hace con mucho respeto para mantener lo más que sea posible sabores y aromas creados en los cinco a 30 años que puede tomar el ciclo vegetativo de un agave”.

El destilador de “tequila, mezcal, bacanora o raicilla que maneja la materia prima con respeto va a darnos una bebida interesante y compleja como ninguna otra del mundo, porque hay muchos factores involucrados: el clima, la lluvia y los días soleados. En el agave necesitamos años para lograrlas”.
El conocimiento del cuidado de

estas plantas, comentó Suro, está “en las poblaciones de Oaxaca, Zacatecas, Jalisco, Nayarit, Michoacán, Guerrero..., donde hay una biodiversidad de agaves excepcional, pero saber cómo van a lograr su ciclo vegetativo de forma sana y, por ende, de excelente calidad, recae en el productor, en el maestro. Son saberes que vienen de épocas precolombinas”.

Ejemplificó que por la demanda de agave tequilana Weber se forzó un monocultivo a través de la reproducción de esta especie de forma clonal, no sexual, lo que se tradujo en la reducción de su diversidad genética y a que sean plantas muy vulnerables.

“Nos preocupa mucho la extracción masiva de estas bebidas. Hay una sobreextracción sin control de agaves por la que estamos perdiendo especies endémicas. Ahí debe haber regulaciones, participación del gobierno para revisar nuestras normas con miras a proteger a las comunidades.”

Suro mencionó que sin los grandes productores de destilados no se tendría el reconocimiento mundial a estas bebidas, “pero hace falta generar más conciencia en la forma en que “podemos ser sustentables y garantizar el futuro, y encontrar formas en las que quepa el gran

▲ David Suro Piñera, autor del libro *Alma de agave*, durante la entrevista con *La Jornada*. Foto cortesía de Sergio Hernández

productor, pero que esté consciente del proceso de una planta que exige tiempo”.

Por otro lado, pidió tener en cuenta al “gran maestro productor, que son los mayores promotores y guardianes de estas bebidas, conectados a ese eslabón histórico de al menos 2 mil 500 años”, que, a pesar de que hubo prohibiciones en la época prehispánica y durante la Colonia, “tenemos familias vinculadas con los destilados desde hace miles de años, que es algo sensacional”.

Los destilados de agave, resaltó, son importantes en nuestra cultura nacional. “En Oaxaca, los mezcales de pechuga, por ejemplo, son ofrendas; se utilizan para celebrar a un difunto o la llegada de la cosecha, de la siembra. Hay ese eslabón cultural que se refiere a los usos de estas bebidas no necesariamente para socializar o emborracharte nada más; o sea, tienen un porqué de existir”.

Concluyó: “el mezcal, el tequila, la bacanora son cultura, y no debe seguir siendo extraído el agave de la manera que lo está siendo”.



El escritor Sergio Ramírez ocupará la silla L de la RAE

DE LA REDACCIÓN

El escritor y académico nicaragüense Sergio Ramírez, Premio Cervantes 2017, fue elegido ayer por el pleno de la Real Academia Española (RAE) para ocupar la silla L, vacante desde el fallecimiento de Mario Vargas Llosa, el 13 de abril de 2025.

Su candidatura fue presentada por el director de la institución, Santiago Muñoz Machado; Víctor García de la Concha, ex titular de la RAE y del Instituto Cervantes, y Luis Mateo Díez, Premio Cervantes 2023.

Con el propósito de tomar posesión de la plaza, como establecen los estatutos y reglamentos de la RAE, Ramírez deberá leer su discurso de ingreso en la corporación.

Autor de más de 70 libros (novelas, relatos, crónicas y ensayos) y traducido a alrededor de 20 idiomas, participó en la revolución que derrocó a la dictadura de Anastasio Somoza, en 1979.

El narrador reside en Madrid, España, desde 2021, en exilio, después de haber sido despojado de su ciudadanía por la administración del presidente de Nicaragua, Daniel Ortega.

Además es miembro de número de la Academia Nicaragüense de la Lengua. Ha sido profesor visitante de literatura en la Universidad de California en Los Ángeles, de la Universidad Harvard y de la Universidad Princeton. También es fundador del Festival Literario Centroamérica Cuenta.

Además del Cervantes, en 2011 fue galardonado con el Premio Iberoamericano de Letras José Donoso, por el conjunto de su obra literaria.

Tres años después, recibió el Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en Idioma Español y, en 2021, le fue otorgada la Medalla de Oro del Círculo de Bellas Artes de Madrid.



Desde 2021, el narrador vive exiliado en Madrid, España

Zacamandú *vuelve* para revivir sones jarochos de los siglos XVII al XX

El grupo lanzará hoy un material que estuvo inédito durante 32 años // “Esta música se transmitió de boca en boca”, contó uno de los integrantes



ÁNGEL VARGAS

Al igual que el Cid Campeador —aquel mítico caballero y líder militar medieval que, según la leyenda, ganó una batalla después de muerto—, Zacamandú da ahora un nuevo campanazo.

A pesar de haberse disuelto a mediados de la década de 1990, este legendario grupo de sones jarochos y huastecos lanzará hoy un material fonográfico que permaneció inédito durante 32 años: *Zacamandú: Antiguos sones jarochos. Volumen 2*.

El álbum, grabado en directo entre 1993 y 1994 en la sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario y en el Centro Cultural Ollin Yoliztli, es resultado de un proyecto orientado a preservar y revivir antiguos sones jarochos.

“Más que un rescate, es una recuperación de temas que estaban en desuso y que tuvimos el gran gusto de reconstruir, interpretar y revivir”, explica la arpista Adriana Cao Romero, fundadora de la agrupación, quien, a la par de ejercer su profesión universitaria, se mantiene vigente en ese género musical al frente del grupo Caña Dulce y Caña Brava.

Las nueve piezas que lo conforman abarcan desde el siglo XVII hasta el XX. Su origen se remonta a una rigurosa investigación del reconocido historiador y jaranero Antonio García de León, quien rescató las letras y partituras de archivos y escritos antiguos.

De acuerdo con Leopoldo Novoa, otro de los ex integrantes de Zacamandú, determinar el nacimiento exacto de esos sones es una tarea no sólo compleja, sino en muchos sentidos imposible.

“Toda esta música se fue haciendo y transmitiendo de boca en boca”, explica el compositor y multinstrumentista de origen colombiano, quien menciona que el propio García de León explica en su libro *El mar de los deseos* que la cultura latinoamericana se gestó en el Caribe, en una constante mixtura.

“Fueron los pequeños comerciantes y viajeros quienes llevaron de puerto en puerto las músicas, letras y versadas. Por eso es posible encontrar los mismos versos en el ‘Martín Fierro’ argentino que en la música llanera de Colombia y Venezuela, que en Cuba, Puerto Rico y México”, señala y añade que tal dinámica se extendió hasta Europa, donde el propio Bach, por ejemplo, tiene una chacona (danza y forma musical barroca de origen novohispano).

Riesgo latente

La grabación, realizada en una sola toma con dos micrófonos por el ingeniero Guillermo Guillo Pous, es un documento de época. Sin software ni edición digital, el balance se lograba moviendo a los músicos en el espacio, recuerda Novoa, quien llegó al país para estudiar composición y se integró a Zacamandú al descubrir el valor y belleza de la

música tradicional de nuestro país.

Lo único que se hizo ahora con ese material fue masterizarlo para “darle un ligero sonido envolvente”, detalla, pero la esencia es la misma: cruda, directa y profundamente tradicional.

Entre las piezas incluidas están *El durazno*, *Los negritos*, *La culebra*, *La chuchurumaca*, *La guanábana*, *Los panaderos* y *El café*, además de una versión íntima e improvisada de *El cascabel*, interpretada en solitario por Antonio García de León con su jarana.

Para dimensionar la importancia de esta iniciativa hay que tener presente que entre las décadas de 1980 y 1990 el son jarocho enfrentaba un riesgo latente de desaparecer.

“Desde ese momento existió mucha gente que se dio a la tarea no sólo de difundir, sino de enseñar, de ir a las comunidades, de volver a hacer jaranas y fandangos”, resalta Novoa. “Zacamandú fue parte de ese movimiento”.

Lo más importante para el grupo en ese entonces, según Adriana Cao, era reunirse en esa especie de familia musical a tocar las piezas que les proporcionaba García de León y cumplir con la meta de participar cada año en el Encuentro de Jaraneros de Tlacotalpan, Veracruz, con un son nuevo y un cancionero artesanal hecho por Armando Herrera.

Que esta grabación se mantuviera más de tres décadas en silencio se debe a que “estaba extraviada”, además de que “no hubo interés y,

▲ Desde la izquierda: Francisco García Ranz, Armando Herrera, Antonio García de León, Pedro García de León, Lucas Hernández, Ernesto Anaya, Wendy Cao Romero, Leopoldo Novoa y Adriana Cao Romero. Foto Gerardo Oliva

aunque sabíamos que existía, cada quien tenía sus proyectos”, precisa la arpista.

Fue la insistencia de Armando Herrera y el apoyo del sello Fonarte Latino, por conducto de Diego Ávila, lo que permitió localizar, masterizar y finalmente editar el material, el cual estará disponible en todas las plataformas digitales (YouTube, Apple Music y Spotify, entre otras) y en el sitio www.leopoldonovoa.org/zacamandu. También habrá una edición especial en disco compacto de 300 ejemplares.

En este proyecto participaron como invitados especiales los músicos Octavio Vega Hernández, Diego López Vergara, Ramón Gutiérrez Hernández, Salvador Negro Ojeda y Darmacio Cobos. A ellos se suman, como colaboradores, el recientemente fallecido historiador Ricardo Pérez Monfort, además de Graciela Ramírez y Felipe Oropeza.

Fundado en 1980, Zacamandú estuvo conformado por Adriana y Wendy Cao Romero, Antonio y Pedro García de León, Ernesto Anaya, Francisco García Ranz, Lucas Hernández Bico, Armando Herrera Silva y Leopoldo Novoa.



PENULTIMÁTUM

Rafael y sus trazos poéticos, en el Met de NY

LOS EXPERTOS DEL Museo Metropolitano de Nueva York, Met, tardaron siete años en seleccionar las 237 obras (142 dibujos, 33 pinturas, además de grabados y tapices) que conforman la exposición *Rafael: Poesía sublime*, la primera integral del Met y de Estados Unidos que da cuenta de la audacia creativa de Raffaello di Giovanni Santi (Urbino, 1483-Roma, 1520).

LA MUESTRA ABARCA

toda su trayectoria, desde sus orígenes artísticos e intelectuales en el mundo cortesano del Renacimiento, hasta su llegada a Roma, donde se convirtió en el pintor favorito de los papas Julio II y León X, superando a una generación anterior que trabajaba en el Vaticano. Aquí se hizo cargo de la decoración al fresco de la más importante de sus salas: la Signatura. Esa ciudad lo declaró príncipe de los pintores.

ORGANIZADA EN ORDEN

cronológico, sin embargo cuenta con secciones temáticas centradas en el desarrollo de sus ideas e imágenes. Al mostrar dibujos al lado de lienzos y obras en otros medios, demuestra la prodigiosa versatilidad de Rafael en sus procesos creativos. En todo ello trabajó con equipos bien organizados de asistentes y colaboradores de los que surgiría una importante generación de artistas.

EL MET LOGRÓ

reunir obras rara vez incluidas en una muestra. La Galería Nacional de Arte de Washington prestó *La Virgen de Alba*; el Museo del Louvre, el *Retrato de Baldassare Castiglione*, emblema de armonía clásica, y la Galería de los Uffizi de Florencia, varios estudios a la tiza roja. Además, la Albertina de Viena, el Museo Ashmolean de Oxford, el Rijksmuseum de Ámsterdam y las Colecciones Devonshire de Chatsworth, sus magníficos estudios para *La transfiguración*, la enorme última obra de Rafael. Si lo expuesto es magnífico, también la museografía.

PERTENECIENTE A UNA familia de poetas y pintores, fue amigo cercano de escritores y llegó a componer sonetos. Una época en que pintura y poesía eran artes hermanas, intrínsecamente ligadas. En Florencia coincidió con Leonardo y Miguel Ángel, que serían su competencia. Estudió las composiciones de ambos y fue en ese tiempo cuando en sus obras desarrolló el tratamiento del espacio, una monumentalidad escultórica y una fuerza expresiva sin igual.

“A Mariano Escobedo no se le ha hecho justicia del todo”

Un general a la sombra recrea cómo un arriero terminó siendo una de las grandes figuras del siglo XIX, pero relegado por la historia

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

A Mariano Escobedo le ofrecieron la silla presidencial y la rechazó. Después de décadas entre invasiones, fugas, campañas militares y guerras civiles, el general neoleonés prefirió mantenerse lejos del poder político.

Para Hernán Galindo, esa decisión revela una dimensión poco habitual dentro de la historia mexicana: la de un militar que dirigió el sitio de Querétaro, recibió la espada de Maximiliano I de México tras la derrota del Segundo Imperio y, aun así, terminó relegado a un rincón discreto de la memoria nacional.

“Me parece que no se le ha hecho justicia del todo”, dijo el dramaturgo y director regiomontano en entrevista con *La Jornada* sobre la figura que inspira *Un general a la sombra*, montaje protagonizado por Rodrigo Murray que llegará hoy al Teatro de la Ciudad Esperanza Iris como parte de las actividades por el bicentenario del natalicio de Mariano Escobedo (1826-1902).

La iniciativa surgió en el municipio General Escobedo, Nuevo León, cuya Secretaría de Cultura convocó al creador el año pasado para desarrollar el proyecto escénico.

El director acudió a fuentes históricas, entre ellas la biografía escrita por el cronista Israel Cavazos, para reconstruir el recorrido de un arriero que terminó entre las figuras de-

cisivas de las guerras republicanas del siglo XIX.

“Ni siquiera había ido a la escuela, mucho menos a una escuela militar”, recordó. “Cuando ocurre la invasión estadounidense de 1846, toma su caballo, viene a Monterrey y se une a las fuerzas que defendían la ciudad. Aproximadamente 30 años después es quien encabeza el sitio de Querétaro, derrota al imperio y además recibe la espada de Maximiliano.”

Mientras avanzaba la investigación, encontró en Escobedo a un personaje marcado por huidas, desplazamientos y episodios que parecen escritos para el teatro. Le sorprendieron las veces que escapó del enemigo y sus periodos de exilio en Nueva York.

“Es casi increíble pensar en las posibilidades de transporte y comunicación de aquella época. Hay un momento en que regresa a México en plena guerra civil estadounidense y logra reincorporarse a las fuerzas republicanas”, añadió Galindo.

Atmósfera onírica

Murray interpreta al Escobedo maduro, acompañado por otro actor que lo representa en su juventud. Una joven llamada Isabel, posible descendiente del militar, busca rastros de su pasado familiar mientras dialoga con recuerdos del general.

Aparecen figuras históricas y alegóricas: Benito Juárez, Porfirio



Díaz, Maximiliano, Pedro Ampudia, Tomás Mejía, la Patria, la Guerra y un personaje llamado El Colorado, representación del diablo.

La narrativa parte de una lógica onírica. Todo sucede desde la imaginación del general ya en edad adulta, recurso que permitió jugar con los tiempos y la ficción escénica.

Uno de los ejes dramáticos se concentra en la relación con Porfirio Díaz. Ambos combatieron juntos por la República, pero años después terminaron convertidos en adversarios políticos. Escobedo “hacía mucha sombra” al antiguo mandatario, pues era “el gran héroe nacional, el hombre que derrotó a Maximiliano”; por ello, “Díaz poco a poco terminó por relegarlo”.

Durante la investigación también apareció un episodio que el dramaturgo consideró especialmente revelador. Décadas después de la derrota del Imperio francés, Porfirio Díaz organizó una ceremonia para entregar medallas a quienes participaron en aquellas campañas.

Hernán Galindo explicó que “ya sólo quedaban vivos ellos dos: Díaz y Escobedo. Entonces uno le pone la medalla al otro. Son cosas que me parecen hasta teatrales”.

La producción reúne a 10 actores y un ensamble de 12 integrantes del Ballet Folclórico de General Escobedo-Nogalar, encargados de recrear cuerpos militares durante la representación. Para la función en la capital mexicana viajan cerca de 30 personas entre elenco, ensamble y equipo técnico.

El trabajo con Rodrigo Murray ocupó una parte importante del

▲ *Un general a la sombra*, montaje protagonizado por el actor Rodrigo Murray, es parte de las actividades por el bicentenario del natalicio de Mariano Escobedo. Foto Juan José Cerón

proceso creativo. Su presencia escénica y la profundidad con la que construyó al personaje fueron de los elementos que más destacaron durante los ensayos.

“Es un actor que trabaja a profundidad y sabe ubicar muy bien cada momento emotivamente. Su voz y su presencia escénica me parecieron ideales para Mariano Escobedo”, concluyó el dramaturgo.

Las actividades conmemorativas dedicadas al general nuevoleonés comenzaron ayer en la librería Rosario Castellanos del Fondo de Cultura Económica con la ceremonia *General Mariano Escobedo: Bicentenario*, donde se entregó el Premio Especial Nacional de Ensayo Histórico 2025 y se presentó el libro *General Mariano Escobedo: Caudillo liberal, benemérito de la República, 1826-1902*.

Hoy se realizará una guardia de honor ante el monumento funerario del militar en la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón de Dolores, en ocasión de su 124 aniversario luctuoso.

La función de *Un general a la sombra* se iniciará a las 20 horas en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris (Donceles 36, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc). La entrada será gratuita.

El Chumacero

JOSÉ CUELI

A continuación, reproduzco un texto de Alí Chumacero (1918-2010): “Poema de amorosa raíz”: Antes que el viento fuera mar volcado, / que la noche se unciera su vestido de luto / y que las estrellas y luna fincaran sobre el cielo / la albura de sus cuerpos. / Antes que luz, que sombra y que montaña / miraran levantarse las almas de sus cúspides; / primero que algo fuera flotando bajo el aire; / tiempo antes que el principio. / Cuando aún no nacía la espe-

ranza. / Ni vagaban los ángeles en su firme blancura; / cuando el agua no estaba ni en la ciencia de Dios; / antes, antes muy antes. / Cuando aún no había flores en las sendas / porque las sendas no eran ni las flores estaban; / cuando azul no era el cielo ni rojas las hormigas, / ya éramos tú y yo.

El poeta sabe que es un ser para la muerte, es por esto que crea, escribe, borra, rescribe, borra, vuelve a escribir.

Chumacero, atraído por el misterioso drama del toreo, que vive intensamente, modula su soplo. Desde siempre conoce el instante del pasaje de la muerte. Así rimó su vida, sobre

este vencimiento y se apresura, enseña a los jóvenes, holgazaneando, espera, espera. Llegado el momento, llamará a la muerte en la dulzura tenida de una puntuación final, para asumir su destino singular, sin más que una cosa por decir, su deseo. Ese que no se puede decir, más que una sola vez.

Alí Chumacero había dicho todo muy joven. “Poema de amorosa raíz”, obra acabada, obra por concluir o que no acaba de estar acabada.

Qué podría agregar a lo que ya estaba dicho desde entonces; obra maestra que contiene a la vez a su creador y toda su creación pasada, la que lleva en

él, la más secreta de todas, cuyo destino es no ver jamás el día.

No se escribe nunca más que la misma poesía. Toda creación alimenta la parte de muerte que oculta. Deseo de proyectar fuera de sí el exceso que nos habita, hay muerte en todo deseo.

Escondida en el centro de las cosas, siempre estuvo ahí, atenta, paciente, deduciendo a cada palpitación, la parte viva que le roba. Poesía del deseo de vivir, más por siempre, a sabiendas que en ese deseo se esconde la muerte. Esa que los gustosos del toreo vivimos cada domingo –vivíamos– y el Chumacero poeta simboliza en el deseo de salir a hombros de la Plaza México.



Creatividad, emoción y fútbol se conjugan en la Copa de Arte Popular

Muestra de piezas inscritas en el concurso organizado por Patrimonio y Fomento Cultural Banamex // Se alojará en el Palacio de Iturbide hasta septiembre

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

Historias, ideas y emociones en torno al fútbol, realizadas por creadores nacionales en una extraordinaria e imaginativa gama de técnicas y materiales, resultaron en la Copa de Arte Popular Banamex. Se exhibirán a partir de mañana en el Palacio de Cultura Banamex-Palacio de Iturbide.

La muestra reúne 145 piezas, entre las cuales 38 obtuvieron premios y menciones, junto con una parte de las 877 creaciones inscritas en el concurso organizado por Patrimonio y Fomento Cultural Banamex, de las cuales 471 fueron enviadas por mujeres y 496 varones artesanos de 29 estados de la República.

En un recorrido se mostró ayer el resultado de esta iniciativa dirigida

a crear un diálogo entre el arte popular de nuestro país con el fútbol, elementos claves de la identidad nacional.

De manera casi simultánea a la exhibición en el recinto de la ciudad de México se concretarán exposiciones en el Museo Regional de la Cerámica, en Tlaquepaque, del 31 de mayo al 4 de septiembre, y en el Museo del Noroeste, en Monterrey, del 9 de junio al 9 de agosto.

El recinto capitalino alberga una muestra de la creatividad originada durante generaciones en el desarrollo de expresiones particulares, con materiales característicos, pero a las que se adosó el imaginario y genio de personas.

Las piezas inspiradas por el fútbol dieron cuenta de decenas de acercamientos a esta disciplina, entre los que se halla la irrupción

femenina en un ámbito tradicionalmente masculino, los recuerdos y el reto de traducir en universos propios una justa deportiva con raigambre en México.

La expresión artística en esta colección artística es tan variada como el número de creadores participantes, quienes refirieron sus entornos y recuerdos, así como la amplitud de técnicas, pasiones y materiales.

Hay piezas basadas en los árboles de la vida de barro, en cuyas ramas se recrean escenas y figuras del fútbol, obras cerámicas que representan a algunos equipos regionales de ese deporte, calaveras en un juego de pelota, coloridos alebrijes portando estilizadas indumentarias del balompié y motivos prehispánicos, una obra en negro brillante con un penacho y un pantaloncillo numerado.

En suma, cartonería, madera, fibras vegetales, cuero, textiles y piedra labrada. Se repite el motivo del balón con variaciones en barro, materiales jaspeados varios y otras cerámicas.

Por ejemplo, en la categoría de fibras vegetales se presentó la pieza *Lo logramos, México*, que se inspira en el estadio Azteca y cuenta con una cancha de flores. Monserrat Maricela Raymundo, de San Antonio Castillo Velasco, Oaxaca, recordó que su proyecto refleja su gusto por jugar fútbol desde que era niña.

Uno de los dos reconocimientos principales se entregó a los artesanos de Chimalhuacán, estado de México, Jesús Buendía Reynoso y Marlene Pérez Valverde (Galar-

dón Banamex) por su pieza *Hilos de gloria: Bordando nuestra pasión*, que consiste en un traje de charro para el tradicional carnaval de la localidad, el cual incorpora rostros de leyendas del fútbol, como Diego Armando Maradona.

En tanto, Brayan Hernández, de Jerez, Zacatecas, obtuvo el Premio Joven Banamex, con sus arracadas jerezanas *Gol de plata*.

Participación de jóvenes

En una breve intervención, Natalia Pollack, directora de Patrimonio y Fomento Cultural Banamex, destacó la enorme e inesperada participación en la convocatoria, para la que recibieron proyectos en “gran diversidad de técnicas, propuestas, formas y materiales de casi todos los estados del país y de diferentes edades.

“Estamos muy contentos con la participación de jóvenes. Fuimos gratamente sorprendidos por su entusiasmo, con proyectos individuales, de pareja y colectivos, de piezas espectaculares y con picardía.”

Por su parte, Rocío Blázquez, coordinadora de Arte Popular de la entidad cultural y encargada de selección de piezas para la mues-

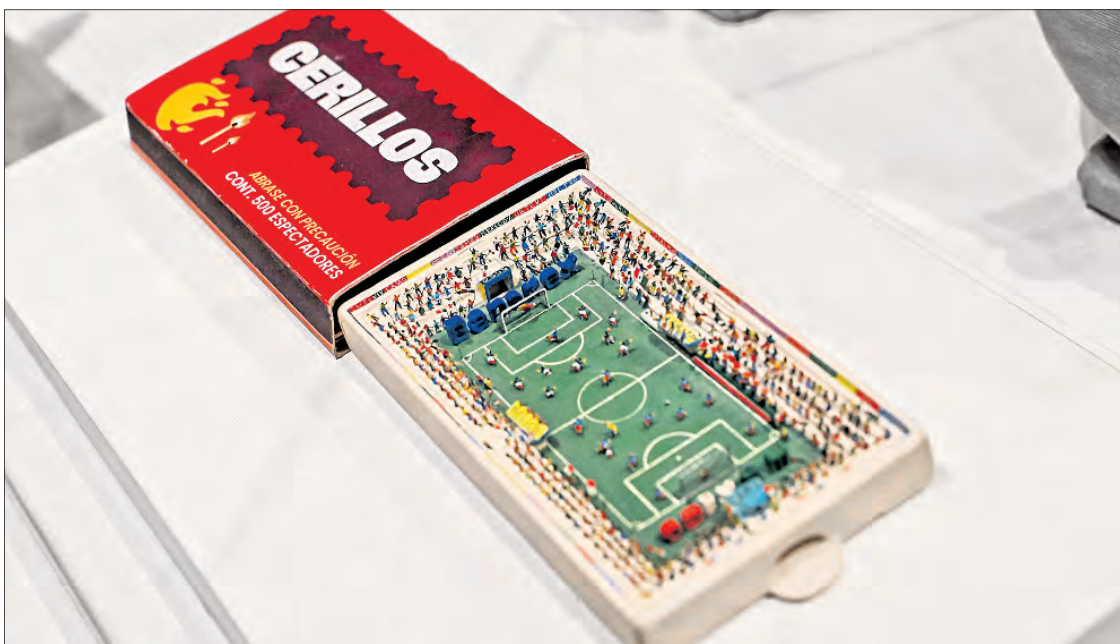
tra, reconoció que para el jurado fue “un arduo trabajo elegir los 38 proyectos ganadores porque las piezas son espectaculares”.

Remarcó: “nunca pensamos que esta conjugación de arte y fútbol fuera tan buena. Los artesanos echaron a volar su creatividad y se dieron resultados extraordinarios”.

Hay dos piezas en miniatura que parecen representar el espíritu de la muestra de arte: acceder a los puntos del corazón de México en un espacio concentrado. Una es creación de la guerrerense Marina Martínez Pedro, quien pintó en papel amate escenas de la vida en su comunidad, muchas de ellas vinculadas al fútbol. Es un minucioso mural pintado en no más de medio metro cuadrado.

El otro ejemplo de la esencia de la Copa de Arte Popular Banamex es la escultura en una caja de cerillos de Abel Ávalos, de Guanajuato. Ahí detalló un estadio de fútbol con figuras humanas de dos milímetros de alto, titulada *Lo grande de México*.

La exposición de piezas de la Copa de Arte Popular Banamex en el Palacio de Cultura Banamex-Palacio de Iturbide (Madero 17, Centro Histórico, Ciudad de México) concluirá el 13 de septiembre de 2026.



▲ En la imagen superior, *Balón con historia de futbol*, de Bertha Miranda García, de Olinalá, Guerrero, pieza ganadora del tercer lugar en la categoría de Maque o laca; luego, *Lo grande de México*, de Abel Ávalos, de Guanajuato capital, segundo lugar en el rubro Miniaturas. Fotos Marco Peláez



tv.unam.mx 22 Viernes de mayo

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 EGIPTO
Filae. Últimos templos del antiguo Egipto
Conjunto monumental, dedicado a la diosa Isis, que simboliza el ocaso de una era y la transición hacia nuevos tiempos

20:30 Revista de la Universidad
Con Andrés Cota
Espacio de reflexión y diálogo sobre diversos temas de interés cultural

21:00 NUESTRAS COSMOVISIONES
La salud y el tratamiento de las enfermedades
Serie que propone un viaje en el tiempo, el espacio, el conocimiento y las creencias de las culturas prehispánicas

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
SALA DE ARTE 20.1
El pionero
(Noruega, 1987)
De Nils Gaup



Filae. Últimos templos del antiguo Egipto



Revista de la Universidad

IZZI - TOTALPLAY ▶ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▶ CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE ▶ CANAL 120




Experiencia de humildad, los vuelos espaciales y ver girar el mundo: Wilmore

El astronauta retirado de la NASA sostuvo un encuentro con estudiantes del Politécnico

EIRINET GÓMEZ

“¿Quién no ha soñado con las estrellas y con ir al espacio? Todos hemos soñado con eso, y yo también; con eso y con muchas otras cosas”, afirmó Barry Wilmore, astronauta retirado de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA, por sus siglas en inglés), veterano de la Estación Espacial Internacional, con 464 días acumulados en el espacio a lo largo de tres misiones.

Así arrancó su encuentro con estudiantes del Instituto Politécnico Nacional, quienes durante una hora y 15 minutos no dejaron de grabarlo con sus celulares mientras el astronauta relataba el exigente entrenamiento que recibió, las demandas físicas de vivir fuera de la Tierra y los aspectos más deslumbrantes del universo.

“Los vuelos espaciales, ver el mundo girar a unos 28 kilómetros por segundo a través de la ventanilla, es una experiencia de humildad”, destacó Wilmore, para quien todo lo que somos viene del espacio. “¿Qué hace que los cometas sean cometas? ¿Qué nos da la capacidad de presenciar la vida en este planeta? Surgen muchas preguntas”, subrayó ante jóvenes interesados en respuestas.

Wilmore viajó por primera vez al

espacio en 2009 a bordo del transbordador *Atlantis*. En 2014, regresó a la Estación Espacial Internacional en la nave *Soyuz*, donde primero se desempeñó como ingeniero de vuelo y luego asumió el mando de la estación.

Una década después, en 2024, retornó a la Estación Espacial a bordo de la *Starliner* de Boeing y volvió a la Tierra en 2025 en una nave *Dragon* de SpaceX, luego de que la NASA decidiera retornar la *Starliner* sin tripulación.

En entrevista con *La Jornada*, Wilmore contó que durante el tiempo en el espacio su cuerpo sufrió cambios físicos, “en el espacio la sangre se redistribuye; el cuerpo interpreta que tiene demasiada y comienza a eliminar parte de ella, así que uno regresa a la Tierra en estado anémico”.

En medio del silencio y la inmensidad del espacio, trató de enfocarse en las cosas que no puede hacer en la Tierra. “Hay personas contigo, pones música y comienzas a disfrutar la experiencia extraordinaria de estar allá arriba”.

Wilmore obtuvo una licenciatura y maestría en ingeniería eléctrica y una especialidad en sistemas de aviación en la Universidad Tecnológica de Tennesi. Antes de ser seleccionado por la NASA, fue aviador naval en la Fuerza Aérea de Estados Unidos.

Uno de los momentos más memorables de la charla ocurrió cuan-



do Wilmore proyectó una imagen difundida en abril de este año en el contexto de la misión Artemis II, en la que se observaba la cara posterior de la Luna con la Tierra al fondo.

“¿Cuántas veces he escuchado a reporteros en televisión decir ‘el lado oscuro de la Luna?’”, comentó, y enseguida explicó que el término es incorrecto, pues no se trata de una región permanentemente oscura. “No es el lado oscuro de la Luna, sino el lado posterior de ésta”.

Detalló que, debido a la interacción gravitatoria entre la Tierra y la Luna, el satélite mantiene siempre la misma cara orientada hacia nues-

tro planeta mientras orbita a su alrededor. La cara posterior también recibe luz solar, aunque no pueda observarse directamente desde la Tierra.

Durante la charla, el astronauta también habló del proyecto de la NASA para regresar a la Luna mediante el programa Artemis, con la finalidad de establecer presencia humana sostenida en la superficie lunar y preparar futuras misiones a Marte. Además, mencionó la misión *Psyche*, que estudia un asteroide situado entre Marte y Júpiter, considerado una ventana para comprender la formación de los planetas.

▲ Barry Wilmore, veterano de la Estación Espacial Internacional, con 464 días acumulados en el espacio a lo largo de tres misiones, en el IPN. Foto Jorge Ángel Pablo García

Wilmore, quien se retiró de la NASA en julio de 2025, tras 25 años en la agencia, llamó a los jóvenes a desempeñarse con excelencia. “Todo lo que hacen en la actualidad tiene implicaciones para lo que harán posteriormente. Ustedes también pueden sentir el asombro, cuando lleguen al lugar con el que han soñado. Persigan la excelencia”.

China: hallan dinosaurio que esclarece la evolución de los gigantes de cuello largo

THE INDEPENDENT

Un grupo de científicos identificó una nueva especie de dinosaurio que vivió hace 190 millones de años en lo que hoy es China, lo que permite llenar un vacío clave en la comprensión de la evolución de los gigantes de cuello largo.

El *Xiangyunloong fengming* medía entre nueve y 10 metros de longitud, lo que lo convierte en uno de los dinosaurios herbívoros más grandes hallados en el país. Vivió durante el Jurásico temprano, entre hace 201 y 174 millones de años, un periodo crucial en el que surgieron y se diversificaron los dinosaurios herbívoros de cuello largo.

El nombre del género combina

Xiangyun, el condado donde se encontró el fósil, y *loong*, que significa dragón en la tradición china. Por su parte, el nombre de la especie, *fengming*, que se traduce como canto del fénix, hace referencia a la relación evolutiva entre los dinosaurios y las aves, consideradas sus descendientes vivos. También alude a Luming, la localidad donde se halló el espécimen.

“Además, Fengming era el nombre original de Lin Fengmian, destacado artista y fundador de la Academia China de Arte, cuyo equipo participó en este proyecto”, señalaron los investigadores en un estudio publicado en la revista *Royal Society Open Science*.

Los investigadores identificaron la nueva especie a partir de

fragmentos de huesos del cuello, la pelvis, la columna y la cadera, encontrados en un yacimiento de la Formación Fengjiahe, en la provincia de Yunnan, en el suroeste de China.

A partir de ese material, determinaron que *Xiangyunloong* se distingue de otros saurópodos de cuello largo por una combinación única de rasgos. “Presenta diferencias morfológicas claras frente a *Xingxiulong* y otros saurópodomorfos tempranos, lo que respalda su clasificación como un nuevo género”, señalaron.

El animal tenía un cuerpo más grande, un cuello más corto y una cola más larga en comparación con especies similares. Estas características sugieren una etapa inicial de gigantismo, típica de este grupo, y



también apuntan a una posible capacidad para desplazarse sobre dos patas.

Según los investigadores, este conjunto de rasgos podría reflejar una vía evolutiva distinta al alargamiento del cuello que caracteriza a muchos de sus parientes.

“Estos hallazgos aportan nuevas evidencias sobre las diversas estrategias adaptativas que desarrollaron estos dinosaurios antes del

▲ Recreación de la especie *Xiangyunloong fengming*. Imagen tomada de @paleo_historic

dominio de los grandes saurópodos de cuello largo”, explicaron. “El descubrimiento de *Xiangyunloong* amplía de forma significativa la diversidad morfológica y ecológica de los saurópodomorfos tempranos en el suroeste de China”.



Teatro en Chile exhibe el filme cubano *Kangamba*

PRENSA LATINA
SANTIAGO DE CHILE

El Teatro Comunitario Noveidades exhibió en Chile el filme *Kangamba*, basado en la batalla homónima de agosto de 1983, que narra cómo internacionistas cubanos lucharon por la independencia de Angola.

El largometraje, del director Rogelio París, refleja la heroica resistencia de un grupo de cubanos y angoleños en un pequeño poblado del sur del país africano que, en desigual combate, derrotaron una ofensiva de efectivos de la Unita, entrenados y armados por el ejército sudafricano.

Vivian Delgado, consejera de la embajada de Cuba en Chile, destacó la abnegación de los combatientes de su país que con su entrega contribuyeron a la liberación de Angola, al fin del régimen del apartheid en Sudáfrica y la posterior independencia de Namibia.

Batalla épica

Mientras, Rosario Rodríguez, primera secretaria de la embajada, recordó que *Kangamba* fue una de las batallas épicas de la guerra de Angola.

La funcionaria se refirió a la situación que hoy enfrenta Cuba, sometida a un bloqueo petrolero y con una amenaza constante de Estados Unidos de agredirla militarmente, con el único propósito de destruir el proceso revolucionario.

Hemos llamado al diálogo con Estados Unidos, pero también nos hemos preparado para defender nuestra soberanía a través de la concepción estratégica de la guerra de todo el pueblo, dijo.

Conocer otras realidades a través del arte

Las diplomáticas agradecieron a todos por su asistencia a esta presentación y a los organizadores por traer una vez más el cine cubano al Teatro Comunitario Noveidades.

Ana Paula Sánchez, una de las promotoras de la iniciativa, explicó que —en coordinación con las embajadas— cada semana exhiben películas gratuitas sobre distintos países y temáticas de la región y el mundo.

En declaraciones a Prensa Latina destacó la importancia de este tipo de encuentros comunitarios para conocer otras realidades a través del arte.



Eugenia León celebra la vida en sus presentaciones y conciertos

Acompañará hoy a La Única Internacional Sonora en La Maraka

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

A punto de cumplir 70 años, Eugenia León vive a plenitud, con su potente voz intacta, con una carrera que la enorgullece, componiendo y grabando temas, así como celebrando la vida en sus distintas presentaciones y conciertos.

Con este ánimo llegará la intérprete para acompañar como invitada especial a La Única Internacional Sonora de Arturo Ortiz y Antonio Méndez hoy en el Centro de Espectáculos La Maraka, donde interpretará, “junto con esta institución”, las emblemáticas canciones *¿Quién será?* y *Solamente una vez*.

Con esta agrupación, contó León, “tengo un vínculo emocional, de historia de vida y como cantante profesional. Esta orquesta no se parece a ninguna otra; ha conservado un sonido realmente particular porque no hacen salsa, pero crean una sonoridad urbana propia de la Ciudad de México, de finales de década de los años 50 y principios de los 60, donde hicieron el grueso de sus mejores éxitos, pero han sobrevivido 70 años y su sonido sigue tan campante. Ésta es la música de la población trabajadora mexicana”.

Eugenia León recordó que su vínculo con la Sonora surgió desde niña en su natal Tlalnepantla, estado de México, donde entonces “era una vida más tranquila, uno caminaba por las calles y se escuchaba la música que salía de los comercios, como era en una tintorería, que estaba junto a la casa de mi abuela, donde ponían a La Santanera y a Javier Solís”.

Cierto día se quedó grabado en su memoria, porque vislumbró que su destino sería en otro lugar. “Fue cuando junto con mis primos subimos a la azotea de contrabando unos cigarros Faritos y empezamos a fumar. Y se escuchaba a lo lejos: *estoy pensando en ti llorando, la noche es bella, llena de estrellas, mas qué me importa...* entonces sentí que mi futuro no iba a estar en Tlalnepantla; sin imaginar que sería una cantante profesional”.

Luego de una cirugía en la columna el año pasado, León comentó que continúa en fisioterapia “y ya camino muy bien, aunque no demasiado por una dolencia; cuando me subo al escenario pongo un escalón para intercalar los pies o me colocan un banco alto para sentarme y aguantar la hora y media del concierto”.

Con una vida tranquila, en la cual borda y cuida a sus gatitos, la cantante continúa con sus composiciones para el disco *Mis canciones*, con mariachi, del cual ha lanzado varios sencillos, como *Este amor*, junto con Angélica Vargas, que es el tema más reciente. “Este año cierro con el álbum y con un concierto simbólico para presentarlo”, que proyecta hacer en noviembre.

“Corazón aventurero”

De “corazón aventurero” por su abundante repertorio, donde se entrelazan diversos géneros y compositores, León aseguró que “siempre me enamoro de más canciones, mientras el público se queda en su corazón con temas como *El fandango aquí*, que está cumpliendo 41 años de historia, entre otros éxitos”.

La versatilidad de María del Rosario León Vega —nombre real de la cantante— le ha permitido aventurarse en muy diversos ritmos de México y el mundo. Entre sus reconocimientos destacan que fue ganadora del Festival OTI 1985; posee un Latin Grammy 2016 a la Excelencia Musical y en 2020 estuvo nominada al Grammy Latino

▲ Eugenia León será la invitada de lujo en el concierto de La Única Internacional Sonora. Foto cortesía del artista

en dos géneros distintos. Suma 32 discos y múltiples reconocimientos nacionales e internacionales. En el cine ha participado como actriz y colaboradora en las bandas sonoras, además de ser conductora de programas de radio y televisión.

El 7 de junio cumplirá siete décadas de vida, “pero no habrá pastel porque soy aguafiestas y no acostumbro ningún festejo; hago mi vida normal, pero siempre recibo felicitaciones muy bellas de mi familia, de mi hijo, de los clubes de fanáticos y del público que siempre atesoran en mi corazón”.

Eugenia León acompañará hoy a la La Única Internacional Sonora de Arturo Ortiz y Antonio Méndez en La Maraka (Mitla 410, Narvarte, alcaldía Benito Juárez), donde también serán invitados especiales Denise Gutiérrez, La Marisoul y María Conchita Alonso. El sábado 23 la orquesta tendrá un segunda fecha, pero en esta noche estarán acompañados por Yahir, Pee Wee, Ana Círry y María Conchita Alonso.



Segunda parte de la serie *Cien años de soledad* profundiza en los Buendía más jóvenes

Se estrenará el próximo 5 agosto por Netflix

JORGE CABALLERO

La conclusión del serial televisivo *Cien años de soledad*, basado en la novela homónima del premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez, se estrenará el próximo 5 de agosto por Netflix.

Como se recuerda, en su primera parte, *Cien años de soledad* introdujo en un Macondo marcado por la construcción de una utopía y la inocencia de sus inicios, que poco a poco comenzó a resquebrajarse cuando el coronel Aureliano Buendía, atrapado en el ciclo interminable de las guerras, decidió atacar Macondo. Esta segunda parte, que abarcará los 50 años restantes por contar, profundiza en las nuevas generaciones de la familia Buendía y en la transformación del pueblo, en la que con el progreso llegará la decadencia hasta cumplir finalmente la maldición que lo condena.

Cada episodio es como una película

Constará de siete episodios: *El armisticio*, *La Reina de Madagascar*, *Fernanda del Carpio*, *Había llegado el inocente tren*, *Fue un once de octubre*, *Eran más de tres mil* y el séptimo que lleva el título *Llovió cuatro años, once meses y dos días*, la serie está dirigida por Laura Mora y Carlos Moreno.

Además contará con un epílogo de la adaptación de la obra cumbre del Nobel colombiano con el título

Cien años de soledad.

En opinión de Laura Mora: “cada episodio de esta segunda parte es como una película. Llevamos la serie a otro nivel desde lo estético, lo narrativo, el sonido y la música para construir un final mucho más cinematográfico y emocional. Después de vivir en esa casa y en ese pueblo durante tres años, sentimos que cerrar este viaje debía sentirse igual de grande, épico y cinematográfico”.

Gran final cinematográfico

Por su lado, Francisco Ramos, vicepresidente de contenido de Latinoamérica en Netflix, señaló: “durante la escritura y la producción de la segunda parte de la serie llegamos a la conclusión de que la forma correcta de contar la novela, en su extensión y ambición, requería de una propuesta que no era la de un episodio, sino de un gran final que adecuadamente representara el desenlace de la obra cumbre del Nobel colombiano. Este gran final sucederá en la forma de un capítulo especial, prácticamente un largometraje dirigido por Laura Mora. Las dos partes de la serie y el capítulo final conforman la adaptación audiovisual de *Cien años de soledad*”.

Tras la firma del armisticio, la paz no llegará a Macondo. Los conservadores, temerosos ante las amenazas del coronel Aureliano Buendía, tramán un atentado que, por azares del destino, traerá al pueblo a la bo-

gotana Fernanda del Carpio, quien, al casarse con Aureliano Segundo, uno de los gemelos del bastardo Arcadio, le dará a Úrsula Iguarán sus primeros descendientes legítimos. Mientras tanto, José Arcadio Segundo, el otro gemelo, hará posible los sueños desmesurados del patriarca al comunicar a Macondo con el mundo, que con la llegada del tren abrirá las puertas a la compañía bananera que desatarán las fuerzas que precipitarán la ruina del pueblo, cumpliéndose la maldición de Úrsula Iguarán, pues las estirpes, condenadas a 100 años de soledad, no tenían una segunda oportunidad sobre la tierra.

Bajo la dirección de Laura Mora y Carlos Moreno, *Cien años de soledad* es considerada uno de los proyectos audiovisuales más ambiciosos en la historia de Latinoamérica. Filmada íntegramente en Colombia y en español, la serie es el resultado del trabajo de cientos de artistas y técnicos que hicieron posible llevar Macondo a la pantalla, y cuenta con el respaldo de la familia de Gabriel García Márquez.

La segunda temporada de la serie *Cien años de soledad*, basada en la novela homónima del premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez, se estrenará el próximo 5 de agosto. En las imágenes, dos fotogramas del programa, cortesía de Netflix

EL PRÓXIMO DOMINGO

La Jornada

SEMANTAL

SUPLEMENTO CULTURAL
DE LA JORNADA

RETRATO DE UN PENSADOR
ENRIQUE DUSSEL
Y EL DON DE LA FILOSOFÍA

[f](https://www.facebook.com/JornadaSemanal) @JornadaSemanal

[t](https://www.twitter.com/LaSemanal) LaSemanal

jsemanal@jornada.com.mx

<http://semanal.jornada.com.mx>



La bola negra, la oda a Lorca de Los Javis con poderoso mensaje LGBT+ en Cannes



AFP
CANNES

Una obra inacabada de Federico García Lorca y Penélope Cruz en el reparto. En *La bola negra*, en competición en Cannes, los españoles Javier Calvo y Javier Ambrossi se inspiran en una pieza del poeta granadino para reivindicar un potente mensaje LGBT+.

El filme, el segundo del dúo de cineastas conocido como *Los Javis*, cuenta por medio de tres historias el destino entrelazado de tres homosexuales en distintas épocas.

En 1932, un joven de una familia adinerada no puede integrar un selecto club debido a su homosexualidad. Años más tarde, en plena Guerra Civil española, otra historia muestra cómo surge el deseo entre dos soldados y, ya en 2017, un histo-

riador gay trae la trama a los tiempos contemporáneos.

Calvo y Ambrossi se inspiraron de una obra de Lorca, titulada precisamente *La bola negra*, que el poeta fusilado en 1936 dejó inacabada. Es su única pieza con un protagonista abiertamente homosexual.

“Es importante que una película como ésta esté en la competición oficial (de Cannes) con dos directores y tres protagonistas gays, inter-

▲ Penélope Cruz llega a la proyección de la cinta *La bola negra* en el 79 del Festival de Cine de Cannes. Foto Afp

pretados por tres actores abiertamente gays, con un cast diverso y un equipo técnico diverso”, explican a Afp los directores, que fueron pareja en la vida real pero el año pasado anunciaron su separación.

En un contexto de auge de la ultraderecha, esta película es “un mensaje de que no vamos a ir marcha atrás”, advierten.

El filme, con estructura compleja y cuidada fotografía, pasa de una época a otra y sobrevuela la evolución de los derechos de la comunidad LGTB.

Cruz, “animal escénico”

En el reparto figuran el conocido músico Guitarricadela Fuente, Lola Dueñas, Miguel Bernardeau... y sobre todo Penélope Cruz, en una secuencia “breve pero inolvidable”, en palabras del delegado general del festival, Thierry Frémaux.

“Es la gran estrella que todos sabemos que es y a la vez es la actriz que, con humildad, le pregunta al director: ‘¿Cómo quieres que lo haga? ¿Lo estoy haciendo bien?’”, dicen de la madrileña los cineastas. “Es un animal escénico y una persona tan buena.

“Queríamos que la película mantuviera la esencia LGTB pero hacerla grande, no sólo para un público pequeño (...) Y Penélope trae eso. Que ella forme parte de esta cinta es una manera de decir que ella está en este viaje, que apoya lo que nosotros defendemos”, remata el tándem.

La estrella de Hollywood Glenn Close también hace un cameo en la película, hablando en español. Otra referencia que aparece en el filme es la del director español Pedro Almodóvar, uno de los productores.

Con *La bola negra*, Calvo y Ambrossi entran en competición por la Palma de Oro sin nunca haber pasado por ninguna sección paralela en Cannes, lo que sucede muy pocas veces.

Su primera película, *La llamada* (2017), contaba la historia de dos adolescentes en un campamento de verano cristiano, una adaptación de una obra teatral suya.

La religión estaba también presente en su miniserie *La Mesías* (2023), sobre una familia marcada por el fanatismo y los delirios mesiánicos de la madre.

79 FESTIVAL DE CANNES

El día gay de la competencia

LEONARDO GARCÍA TSAO

TRAS UN DÍA de competencia en el cual no vi nada digno de reportar, el jueves dos películas de temática gay sirvieron para levantar el nivel. La primera fue la española *La bola negra*, de *Los Javis* (o sea, Javier Calvo y Javier Ambrossi), un ambicioso fresco que entrelaza y conjuga tres años –1932, 1937 y 2017– en los cuales un joven llamado Sebastián (Guitarricadela Fuente) es reclutado por los nacionalistas, otro de nombre Carlos (Milo Quifes) es rechazado en un casino cultural por ser homosexual (que es el inicio de la obra de teatro epónima e inconclusa de Federico García Lorca) y el historiador Alberto (Carlos González) recibe una herencia inusitada de su abuelo materno.

EL DÚO DE directores muestra desde

el inicio un saludable arrojo y vigor narrativos, un gran sentido musical y cierta indisciplina que los lleva a un metraje excesivo de 155 minutos, que incluye dos números musicales gratuitos, pero muy disfrutables de una cantante desentandada, interpretada por una Penélope Cruz en plena forma. Digamos que esa secuencia es ilustrativa de las virtudes y defectos de *Los Javis*.

EN SU PARTE más interesante, *La bola negra* hace una elegía de García Lorca en el ficticio hallazgo de la versión completa de su mencionada obra teatral. (Que da pie a otra aparición especial, de Glenn Close en este caso, como una hispanista experta en Lorca). El autor incluso sale en una secuencia en que habla con pesimismo de su condición con su pareja Rafael (Miguel Bernardeau).

LA AUDACIA DE Calvo y Ambrossi va aparejada con un sensible espíritu de

orgullo gay. Diría que el dúo tiene mucho potencial, si bien un crítico español me ha informado que se han separado.

POR SU PARTE, el belga Lukas Dhont ha hecho en *Coward (Cobarde)*, su primera película de época al situar su historia en la Primera Guerra Mundial. También es su producción más ambiciosa, ya que sus obras previas *Girl* (2018) y *Close* (2022) eran básicamente intimistas. Es decir, el alcance es más amplio, aunque centra su relato en la relación amorosa entre dos soldados, el granjero Pierre (Emmanuel Macchia) y el sastre Francis (Valentin Campagne). De hecho, el realizador casi no muestra escenas de combate.

EL SEGUNDO NO pelea, sino escenifica números musicales con otros soldados para entretener y animar a la tropa, pero lo hace personificado como mujer; mientras el primero descubre los horrores

bélicos y se hiere intencionalmente para unirse a esa *troupe* musical. Los dos se enamoran de forma apasionada y descubren que, irónicamente, la guerra les permite gozar de su relación con cierta discreción. Lo que Francis se pregunta es si podrán tener esa libertad en el mundo real.

LA VERDAD, AUNQUE prefiero las películas anteriores de Dhont, *Coward* acaba siendo sobre todo una sentida historia de amor gay, que se atreve a sugerir un final feliz.

YA SÓLO FALTA un día más del certamen y, no quiero sonar prejuicioso, pero las dos películas restantes *Das geträumte Abenteuer*, de la alemana Valeska Grisebach, e *Histoires de la nuit*, de la francesa Léa Mysius, suenan a puro relleno. Espero equivocarme.

X: @walyder

DESTACADA ACTUACIÓN DE KEYLOR NAVAS

Pumas empata con Cruz Azul y el campeón se definirá en CU

ALBERTO ACEVES

Pumas borró la sonrisa de Cruz Azul con el mismo método que utilizó para ser finalista. Contra viento y marea, defendiéndose de cualquier error y amenaza que pusiera en riesgo la ilusión de coronarse el domingo en Ciudad Universitaria, el cuadro representativo de la UNAM resistió el impulso de un rival crecido, dominante, pero errático, y mantuvo el 0-0 para cerrar el primer episodio de la definición por el título del fútbol mexicano.

En las grandes rivalidades de este deporte, las camisetas representan simbólicamente la identidad de un equipo. Sus colores tocan fibras emocionales que permiten a miles de personas sentirse representadas. Aunque las marcas comerciales se modifican con el tiempo, el sentido de pertenencia que produce cada prenda rebasa las condiciones básicas de un partido. En el caso de Cruz Azul, los aficionados sufren por los recuerdos de las finales perdidas en el pasado, aceptan los fracasos, pero siguen convencidos de que ningún rival puede quitarles la ilusión de intentarlo otra vez.

Pasan los años y lo que está en juego ya no es sólo la victoria, sino el orgullo de aquellos que están alineados al anhelo de ser campeones. El regreso al estadio Ciudad de los Deportes, el lugar donde el equipo jugó cinco definiciones y no pudo coronarse en ninguna, reivindicó por momentos la ilusión de la afición celeste a través de la ropa. Más de 30 mil personas pintaron las gradas del azul y blanco de sus camisetas, los colores de una herencia familiar con la que están dispuestos a ir otra vez a contracorriente para hacer historia. El

partido contra Pumas fue su pretexto para estar juntos.

“No podríamos verlo desde otro lugar”, afirmaron seguidores locales, convencidos de que el drama y el nerviosismo eran menos tolerables ante un televisor. La enemistad con los universitarios se ha transformado en un fuego ardiente durante la última década. No se apuesta sólo el orgullo de la camiseta, sino el derecho a no ser la burla del día siguiente, la certeza de que el otro es el espejo de sus propias pesadillas.

La pasión de este encuentro se debe a la acumulación de humillaciones mutuas: aquella semifinal de 2020, cuando Cruz Azul desperdició una ventaja de cuatro goles; la negativa de las autoridades de la UNAM de rentar más tiempo el estadio Olímpico Universitario para los partidos de La Máquina. Cicatrices que se vuelven a abrir cada seis meses con una saña nueva, mucho más en una final.

Cada jugada reflejó una energía distinta. El aficionado de Pumas, que antes miraba al de Cruz Azul con desdén y superioridad, ayer vivió el encuentro con los dientes apretados. Un remate al poste de Carlos Rodríguez y dos atajadas del arquero costarricense Keylor Navas, a remates de José Paradelo y Agustín Palavecino, impidieron la posibilidad a La Máquina de hacer diferencia en el marcador. Los celestes intentaron responder al ambiente de luces, fuegos artificiales y banderas gigantes —una de ellas con los técnicos campeones que pasaron por el club— con algunos destellos colectivos, pero su modelo de juego comenzó a desmoronarse entre desaciertos y faltas de su rival.

Rodríguez cayó dentro del área, derribado por una falta de Álvaro

Angulo, y el árbitro Ismael López Peñuelas marcó en principio un penal en favor de los locales. Sin embargo, luego del llamado del VAR, detectó un fuera de juego en la revisión y corrigió su decisión. La impaciencia y la figura de Navas llevaron a los aficionados celestes a descargar la tensión con el grito discriminatorio (“ehhh, pu...”) en los despejes del arquero felino. Hubo una urgencia visible, un crujir de mandíbulas que demostró que este partido ha dejado de ser el hermano menor de los clásicos de la ciudad.

Los universitarios convirtieron el segundo tiempo en un territorio hostil de empujones, reclamos airados al árbitro y desesperación de su rival. Aunque La Máquina generó la mayor cantidad de oportunidades, Navas y el resto de los integrantes de Pumas alimentaron el rencor compartido. Se defendieron en serio, incluso de los ataques más simples. Y en esa solidez, que crece y se sofisticada después de avanzar por su posición en la tabla durante las fases anteriores, han encontrado la forma más pura de soñar con una noche gloriosa el domingo en el Estadio Olímpico, donde los colores de su comunidad pintarán las gradas de azul y oro.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementó el operativo Estadio Seguro con la presencia 3 mil policías, quienes fueron apoyados con 64 vehículos oficiales, cuatro grúas, 31 motocicletas, un autobús y un helicóptero de los Cóndores, encargado de resguardar el recinto deportivo.

Además, participaron mil 800 efectivos de la Policía Auxiliar (PA), apoyados con 16 unidades, quienes fueron desplegados en los accesos principales al estadio, la zona de gradas, los pasillos y a nivel de cancha.



▲ Celestes y universitarios dejaron todo para el partido de vuelta en Ciudad Universitaria, el próximo domingo. Foto Víctor Camacho



La lista del Tricolor para la Copa sigue abierta: Vasco Aguirre

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

El Mundial comenzará en menos de un mes y varias selecciones ya anunciaron a sus planteles definitivos para el torneo, pero en el Tricolor, los planes son diferentes. El timonel Javier Vasco Aguirre reconoció que el duelo amistoso de hoy contra Ghana, así como la final de la Liga Mx pueden influir para determinar la lista de los 26 seleccionados, al tiempo que destacó el logro de Julián Quiñones como campeón de goleador en Arabia Saudita.

“Sí, la lista está abierta”, aceptó Aguirre en conferencia antes del

juego contra Ghana en el estadio Cuauhtémoc, en Puebla. “La liguilla en este país te obliga a ir llamando por goteo a los 26 jugadores. Nos obliga a adaptarnos. El proyecto va conforme a lo planeado”, agregó.

Bajo esta perspectiva, Aguirre aún podría convocar a elementos de la prelista de 55 jugadores, entre ellos integrantes de Pumas y Cruz Azul —como Jordan Carrillo y Erik Lira—, europeos que están en duda o incluso a Marcel Ruiz, quien intenta estar en condiciones óptimas tras sufrir una ruptura parcial del ligamento.

“No puedo cerrarme la puerta con los dedos, si tengo este margen hasta el 1º de junio lo aprovecharé. Trataré

de ser lo más analítico posible, tomaremos la mejor decisión. Llegará a ser injusto, no será del agrado de todos, faltará Pedro o sobrarán Juan, pues siempre hay debate”, dijo.

Aguirre consideró a Ruiz, medio-campista de Toluca, “como un caso excepcional”, pues ha buscado alternativas para mantener el sueño mundialista al grado de estar dispuesto a jugar infiltrado. “Hablé con él. Me dieron un diagnóstico y me costó mucho prescindir de él. Sigue jugando contra todo pronóstico médico, lo está haciendo bien. No puedo descartar a nadie”.

Julián Quiñones, quien pese demostrar su capacidad de goleador

ha sufrido para ser considerado en el Tricolor, es otro de los elementos a los que Aguirre hizo una mención especial al compararlo con Hugo Sánchez como uno de los pocos mexicanos que han ganado un campeonato de goleador en el extranjero.

“Es fantástico, muy buena noticia. Todos los que estamos aquí veíamos con mucho orgullo a Hugo en el Real Madrid, cuando compartimos el Mundial 1986 nos daba tranquilidad como referente histórico, ahora Julián repite esta historia, es un orgullo y ojalá venga a aportarnos cosas.”

El estratega también defendió a Edson Álvarez, quien por ahora desconoce su destino al quedar fue-

ra de los planes del Fenerbahçe —en medio de versiones de indisciplina— mientras el West Ham, que descendió en Inglaterra, tiene la carta de sus derechos como jugador.

Por ahora, Aguirre se enfoca en el duelo contra Ghana, pues él había solicitado un rival africano debido a que debutará ante Sudáfrica; sin embargo, el conjunto ghanés es un incógnita pues llegará con Carlos Quieroz de nuevo técnico y con un cuadro alterno.

El encuentro frente a Australia, el 30 de mayo, tendrá más relevancia para Aguirre, pues para ese entonces ya espera tener a todos los europeos y así cerrar la lista.



Jalisco rinde tributo al rey Pelé; inauguran estatua monumental

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Una escultura monumental de 10 metros de altura de Edson Arantes do Nascimento, *Pelé*, conduciendo sonriente un balón sobre una base con forma de la copa Jules Rimet, fue inaugurada en la plazuela del dos veces sede mundialista estadio Jalisco, aunque sin la esperada presencia del astro brasileño Neymar, a quien el gobierno jalisciense había invitado para el acto.

Elaborada por el escultor Alejandro Velasco, la obra de bronce en honor a *Pelé* hace referencia al Mundial de 1970, cuando México fue sede del torneo y Brasil, con el rey como su máxima figura, obtuvo el tricampeonato y con ello la copa Jules Rimet, que luego en 1983 sería robada en Río de Janeiro y nunca recuperada, por lo que se cree que fue fundida para separar sus componentes de plata esterlina chapada en baño de oro con una base de lapislázuli.

“Estoy profundamente agradecido por la confianza para realizar esta escultura que representa lo más importante que he hecho en mi vida. Fue un reto definir el tamaño adecuado para que tuviera

▲ La efigie, de 10 metros de altura y realizada por el escultor Alejandro Velasco, fue colocada en la plazuela del dos veces mundialista estadio Jalisco. Foto cortesía del comité organizador de Jalisco

peso estructural y uniera a las familias y a la comunidad. Deseo que todos la disfruten y que este lugar se convierta en un ícono del fútbol”, dijo el artista.

El estadio Jalisco fue sede de la selección de Brasil en 1970, como cabeza de grupo, y por ello según el gobernador Pablo Lemus se rinde un tributo a *Pelé* y se deja así “un legado histórico” que, afirmó, desde tres años atrás—cuando fue alcalde de Guadalajara— ya había ido maquinando.

Al acto también acudieron la alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, y el de Zapopan, Juan José Frangie, además de funcionarios del gabinete estatal.

Lemus afirmó que el lugar será una referencia no sólo para quienes visiten la ciudad con motivo de la Copa del Mundo que comienza el mes próximo, sino para las miles de personas que transitan por esa zona conocida como plaza Brasil, tanto caminando como en transporte público y automóvil.

BUSCA ERRADICAR ALARIDO HOMOFÓBICO

FMF lanza la campaña La Ola Sí, el Grito No

DE LA REDACCIÓN

La Federación Mexicana de Fútbol (FMF) lanzó la campaña La Ola Sí, el Grito No en su intento por despertar el apoyo hacia el Tricolor y erradicar el grito homofóbico “¡Eehh, puto!” durante el Mundial 2026, el tercero en la historia que se celebrará en el país.

“Esta campaña tiene la finalidad de sensibilizar a la afición sobre la importancia de apoyar a la selección nacional de México con la ola y no con gritos discriminatorios que sanciona la FIFA, para canalizar la pasión y que las tribunas se conviertan en el auténtico jugador número 12”, indicó el organismo en un comunicado.

La campaña no hace mención respecto de los motivos por los cuales el grito es homofóbico y en cambio apela a la nostalgia para revivir a la ola que hacían los seguidores en los estadios para despertar el ambiente festivo durante el Mundial de México 1986.

“Fue en esa Copa del Mundo, hace 40 años, en la que se inmortalizó la ola, un movimiento de unión que hoy permanece en los estadios como uno de los legados más significativos e icónicos del fútbol internacional”, señaló la FMF.

En la campaña participan ex jugadores que fueron parte del representativo nacional en 1986, como Carlos de los Cobos, Luis Flores, Mario Trejo, Manuel Negrete y Hugo Sánchez.

El insulto homofóbico que suelen lanzar los aficionados mexicanos en contra del portero rival ha provocado que la FIFA sancione en la última década en más de 20 ocasiones al ente rector del fútbol nacional con una suma que ha alcanzado los nueve millones de pesos, de acuerdo con el portal ESPN.

El grito ha aparecido en los Mundiales al menos desde la edición de Brasil 2014. No obstante, la FIFA comenzó a considerarlo una agresión desde las eliminatorias para Rusia 2018.

Ahora, rumbo la Copa 2026, los seguidores han lanzado el grito en los partidos de la selección mexicana, tal como sucedió en la reinauguración del estadio Azteca, recién nombrado Banorte, cuando el Tricolor empató con Portugal.

Frente a ese escenario, la FMF anunció esta campaña como parte de una estrategia para erradicar el grito, sobre todo cuando el estadio Azteca será el escenario del encuentro inaugural del torneo mundialista entre México y Sudáfrica.

Tanto la FIFA como la FMF

han intentado erradicar al grito al establecer protocolos contra actos discriminatorios en los estadios—en los que debe detenerse un partido en caso de que se registre un acto ofensivo— y con campañas que no se enfocan en explicar la esencia discriminatoria de este tipo de agresiones.

Si bien el protocolo se ha activado en algunos partidos de la selección mexicana, sobre todo en Estados Unidos o en torneos oficiales, no se ha implementado de la misma manera en el fútbol nacional.

Incluso, el grito se escuchó en el estadio Azteca en el partido entre Cruz Azul y Chivas, en las semifinales del torneo Clausura 2026 de la Liga Mx, sin que se activara el protocolo contra actos discriminatorios.

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) señaló desde 2014 que el grito “¡Eehh, puto!” es una expresión de desprecio.

“No es descripción ni expresión neutra; es calificación negativa, es estigma, es minusvaloración. Homologa la condición homosexual con cobardía, es una forma de equiparar a los rivales con las mujeres, una forma de ridiculizarlas en un espacio deportivo que siempre se ha concebido casi exclusivamente masculino.”

República Checa presenta lista de convocados con emotivo video

DE LA REDACCIÓN

Tras dos décadas de ausencia en una Copa del Mundo, la selección de República Checa, rival de México en la fase de grupos de la próxima magna justa, anunció ayer su prelista de convocados mediante un emotivo video con imágenes de sus futbolistas jugando cuando eran niños, así como mensajes grabados por sus propios familiares.

En la lista del técnico Miroslav Koubek, integrada por 29 jugadores, destacan los nombres del capitán Ladislav Krejci, el delantero Patrik Schick, quien milita en el Bayer Leverkusen, de Alemania, y el mediocampista Tomás Soucek, del West Ham, de Inglaterra.

No obstante, el llamado generó críticas debido a las ausencias de jugadores destacados como Václav Cerny y Matej Vydra.

El entrenador tendrá 10 días para recortar a tres elementos y conformar su lista definitiva de 26.

El conjunto europeo, que quedó ubicado en el Grupo A y que buscará superar lo realizado en Alemania 2006, cuando fue eliminado en la fase inicial, comenzará sus entrenamientos este 28 de mayo

en Praga, y posteriormente sostendrá partidos amistosos frente a Kosovo y Guatemala.

Antes de enfrentar al conjunto tricolor, el 24 de junio en la última fecha de la fase de grupos, el combinado checo, que consiguió su boleto al Mundial de 2026 luego de haber ganado el repechaje ante Dinamarca, se medirá a Corea del Sur y a Sudáfrica (los días 11 y 18 del mismo mes, respectivamente).

Los convocados son: Lukas Hornicek, Matej Kovar y Jindrich Stanek (arqueros). Los defensas Vladimir Coufal, David Doudera, Tomás Holes, Robin Hranac, Stepan Chaloupek, David Jurásek, Ladislav Krejci, Jaroslav Zeleny y David Zima.

Así como los mediocampistas Pavel Bucha, Lukás Cerv, Vladimír Darida, Tomás Ladra, Lukás Provod, Michal Sadílek, Hugo Sochurek, Alexandr Sojka, Tomás Soucek, Pavel Sulc y Denis Visinsky, y los delanteros Adam Hložek, Tomás Chory, Mojmír Chytil, Christophe Kabongo, Jan Kuchta y Patrik Schick.

En tanto, el histórico portero Manuel Neuer regresará a la selección alemana para el Mundial 2026, anunció ayer el seleccionador de la *Mannschaft*, Julian Nagelsmann.

“Todo el mundo conoce el aura de Manu, las cualidades que tiene y lo que le aporta al equipo. Va a ayudar”, explicó el técnico en la rueda de prensa para presentar su lista de 26 jugadores.

Capitán y portero del Bayern Múnich, Neuer, de 40 años, había anunciado en 2024 que se retiraba de la selección alemana para centrarse en sus objetivos con el club.

Su último partido con la *Mannschaft* se remonta a casi 700 días, en los cuartos de final de la Eurocopa 2024, donde Alemania perdió ante España, a la postre campeona.

Junto a Neuer, Lennart Karl (18 años), joven promesa y revelación de la temporada en la Bundesliga con el Bayern, también viajará con el conjunto germano a Norteamérica.

El representativo está encuadrado en el Grupo E y se enfrentará a Curazao el 14 de junio, a Costa de Marfil el 19 y a Ecuador el 24.

Noruega, que regresa a una Copa Mundial 28 años después, también presentó ayer su prelista de convocados, la cual está encabezada por la estrella del Manchester City, Erling Haaland, así como por Alexander Sorloth y Martin Odegaard como referencias ofensivas.

La CFE garantiza energía en las tres sedes mundialistas

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) aseguró que durante el Mundial 2026 las tres sedes de la justa deportiva contarán con energía suficiente, pues para ello puso en práctica un plan integral de acciones preventivas y correctivas. El proyecto incluye el fortalecimiento de la infraestructura eléctrica estratégica, con inspecciones de líneas aéreas y subterráneas, mantenimiento de equipos y modernización de sistemas. En un comunicado señaló que se han inspeccionado 947 kilómetros de red de distribución y 130 de líneas de transmisión, lo que representa 100 por ciento de la infraestructura eléctrica vinculada a los inmuebles estratégicos, y se han realizado 3 mil 427 actividades de mantenimiento. Además, la CFE ha brindado mantenimiento preventivo integral en subestaciones y redes eléctricas, incluyendo poda de vegetación, sustitución de aislamiento y cambio de postes. Para eventos masivos como los FIFA Fan Fest, se han inspeccionado más de 800 kilómetros de redes eléctricas y realizado más de 4 mil actividades preventivas. Además, durante el Mundial, la CFE desplegará 2 mil 618 electricistas en guardias operativas permanentes. Se contará con generadores, torres de iluminación y un inventario estratégico de materiales para atender contingencias.

Alejandro Alegría

Lanzan aplicación móvil con oferta cultural y turística

México Invita será la aplicación del gobierno mexicano para dar a conocer la oferta turística y cultural del país en el contexto del Mundial de fútbol, de acuerdo con un comunicado de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT). La herramienta ofrece información de los atractivos para visitar en la Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León, que serán las sedes oficiales del torneo. A su vez, está disponible en inglés y español para iOS y Android, facilita los trayectos hacia cada sede mundialista y despliega rutas turísticas hacia otros estados, con información para planear recorridos de manera sencilla. La intención de la aplicación es impulsar la economía en las 32 entidades federativas a través de la riqueza cultural, gastronómica y turística que ofrecen, explicó la ATDT. La plataforma también incorporará servicios de movilidad, teléfonos de emergencia y contacto con Ángeles Verdes, con el propósito de fortalecer la atención a turistas nacionales e internacionales durante el máximo encuentro futbolístico.

De la Redacción

CR7 LEVANTA SU PRIMER TÍTULO DE LIGA CON AL NASSR

Quiñones, rey de goleo en Arabia



▲ El delantero mexicano anotó un triplete ayer en la victoria 5-1 de Al Qadisiya sobre el Ittihad para cerrar esta temporada con 33 tantos y convertirse en el máximo rompedor. Superó al británico Ivan Toney (32) y a Cristiano Ronaldo (28). Foto @AlQadsiahEN

DE LA REDACCIÓN

Julián Quiñones conquistó las canchas de la liga de Arabia Saudita al convertirse en el primer mexicano en ganar el campeonato de goleo. El atacante marcó ayer un triplete en la victoria 5-1 de Al Qadisiya sobre el Ittihad para cerrar esta temporada con 33 tantos.

Con el triplete en el cierre de campaña, Quiñones superó en la competencia individual al británico Ivan Toney (32), ariete de Al Ahli, e incluso al astro portugués Cristiano Ronaldo, atacante del Al Nassr y quien culminó con 28 tantos.

La hazaña de Quiñones en la Saudi Pro, un torneo joven que busca atraer reflectores con estrellas internacionales, podría ser clave para que el delantero sea considerado en la lista definitiva de los 26 jugadores que convocará el técnico Javier Vasco Aguirre para disputar con el Tricolor el Mundial 2026.

Frente al Ittihad, Quiñones abrió el marcador a los 36 minutos con un disparo de penal, y apenas unos segundos después aumentó la cuenta con un tiro desde la media luna. Para ese momento, el mexicano había

llegado a 32 tantos y compartía la cima de la tabla de goleo con Toney, pero persistió para ser el campeón en solitario. El mexicano sacudió por tercera ocasión las redes a los 64 minutos tras un contragolpe para definir de taquito dentro del área. Así se coronaba como el ariete más peligroso en Arabia Saudita.

La victoria le permitió a Al Qadisiya terminar en el cuarto lugar de la tabla general con 77 unidades, apenas nueve menos que el campeón Al Nassr.

En tanto, Cristiano Ronaldo logró levantar su primer cetro en Arabia Saudita después de tres años, luego de que Al Nassr derrotó por 4-1 a Damac en la última fecha.

Con el triunfo, Al Nassr llegó a 86 unidades, apenas dos más que Al Hilal, para llevarse el título.

Es el segundo título que Cristiano celebra con Al Nassr, el primero de liga, después de haber obtenido la Copa de Campeones Árabe en 2023, cuando derrotó a Al Hilal.

Así, el portugués puede presumir ahora 34 títulos en una larga trayectoria en la que ha defendido los colores del ManU, Real Madrid, Juventus, Sporting, la selección de Portugal y Al Nassr.

Autoridades alertan sobre fraudes digitales en la compra de memorabilia

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Autoridades federales y de la Ciudad de México emiten recomendaciones para que la ciudadanía no sea víctima de fraudes digitales en la adquisición de productos relacionados con el Mundial.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) ha detectado páginas web fraudulentas que ofrecen boletos, playeras y artículos exclusivos con supuestos descuentos por tiempo limitado.

Advierte la institución federal que los ciberdelincuentes utilizan redes sociales y mensajes de urgencia para engañar a los usuarios y obtener datos personales, información bancaria o pagos inmediatos.

A través de la Unidad de Inteligencia, Investigación Cibernética y Operaciones Tecnológicas, y la Policía Cibernética de la Ciudad de México señalaron que por Internet se ofrecen productos apócrifos, entre ellos camisetas, balones, tarjetas y paquetes conmemorativos.

Además, los delincuentes cibernéticos utilizan redes sociales, anuncios patrocinados o mensajes directos para posicionarse y ampliar su alcance, así como la implementación de estrategias de urgencia, como "últimas unidades" u "oferta por tiempo limitado", con el fin de apresurar a las personas usuarias para

realizar compras o efectuar pagos mediante transferencias sin verificar la autenticidad del sitio.

Por ello, las autoridades señalan que los aficionados pueden ser víctimas de fraudes relacionados con la venta de artículos inexistentes o de baja calidad, e incluso de robo de datos personales e información bancaria, a través de la exigencia de pagos inmediatos mediante transferencias o métodos sin protección, lo que dificulta la recuperación del dinero.

Ante esa circunstancia, las autoridades emitieron recomendaciones, entre ellas, que los usuarios revisen las direcciones web para evitar el acceso a dominios con errores o extensiones sospechosas y que se desconfíe de páginas recién creadas o sin información de contacto verificable.

Aconseja también no tomar decisiones impulsivas ante mensajes de urgencia, como "últimas piezas" o "sólo hoy", y la necesidad de verificar las políticas de devolución, privacidad y datos de la empresa.

Además, se pide a los usuarios que no compartan datos confidenciales, como son los que contiene su credencial de elector, contraseñas, códigos SMS o guardar datos bancarios en sitios desconocidos; no realizar transferencias directas o depósitos a cuentas personales y que eviten conectarse a redes Wi-Fi públicas al realizar compras.

Gimnastas tricolores: alzamos la voz por nosotras y por las que no fueron escuchadas

JOSHUA REYES SÁMANO

Las integrantes de la primera selección mexicana de gimnasia rítmica en clasificarse en la prueba de conjunto a unos Juegos Olímpicos: Adirem Tejada, Dalia Alcocer, Julia Gutiérrez y Kimberly Salazar, explicaron que la denuncia contra su ex entrenadora Blajith Aguilar por violencia física y psicológica se hizo para "alzar la voz no sólo por nosotras, sino por generaciones anteriores que no fueron escuchadas."

"Sí, esto puede funcionar como un proceso de empoderamiento para el atleta mexicano. Nos gustaría ser el ejemplo para otras deportistas que se sientan en la misma situación, para que se animen y no tengan miedo de alzar la voz", declaró Gutiérrez en conferencia de prensa.

Las atletas no entraron en detalles al respecto de la presunta violencia ejercida por parte de Aguilar, quien dejó temporalmente el cargo, debido a que actualmente se encuentran en un proceso legal en curso, "que nosotras iniciamos y daremos seguimiento por las vías correspondientes".

"Hoy enfrente uno de los momentos más difíciles de mi vida profesional y personal. He tomado la decisión de separarme temporalmente de las actividades relacionadas con el conjunto nacional. Esta decisión no tiene que ver con los resultados entregados durante todos

estos años y está muy alejada de las versiones que han circulado en los medios. Por el contrario, estoy convencida de la rectitud, el profesionalismo y el compromiso con los que he conducido mi carrera deportiva. Considero que en este momento lo más responsable de mi parte es permitir que las atletas continúen con su preparación", dijo Aguilar en un video publicado en sus redes sociales la semana pasada.

La Federación Mexicana de Gimnasia informó hace unos días mediante un comunicado que ya atiende las denuncias realizadas y que el asunto fue canalizado a la Comisión Disciplinaria.

"Los últimos días han sido difíciles para nosotras, de dolor, incertidumbre, miedo, desgaste emocional y muchas preguntas. Pero también donde nos obligamos a mirar de frente, a sostenernos unas a otras y recordar por qué empezamos este camino. Nosotras no somos solamente la denuncia, titulares o polémica, somos atletas de alto rendimiento, mujeres que han dedicado su vida entera para intentar poner el nombre de México en lo más alto. Por este amor a la gimnasia decidimos levantar la voz", explicaron las olímpicas en París 2024.

Ante la salida de Aguilar, María Eugenia Figueroa asumirá de forma provisional la dirección del equipo rumbo al Campeonato Panamericano de junio en Río de Janeiro.



Analistas sugieren ajustes fiscales y más inversión para mantener la calificación

JESSIKA BECERRA

Generar incentivos para detonar la inversión pública y privada y crecer lo antes y más rápido posible, así como estabilizar las finanzas públicas, son los desafíos que enfrenta el gobierno mexicano para no perder el grado de inversión, coincidieron analistas económicos consultados por separado.

Raúl Feliz, académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE); Miriam Acuña, economista en jefe de GBM, y Arely Medina, economista de investigación de Banamex, coincidieron en la urgencia de incentivar la inversión para impulsar el crecimiento del producto interno bruto (PIB).

“Necesitamos crecer más de 2 por ciento y muy rápido, lo más rápido que se pueda, para que la base fiscal aumente, para que el tamaño

de la economía sea más grande. Las finanzas públicas de México están en situación precaria, y sobre todo la sostenibilidad de mediano y largo plazos. La baja calificación no es porque Hacienda no se esté esforzando, sino que el problema es que en una economía sin crecimiento es una imposibilidad cuadrar las cuentas fiscales”, explicó Feliz.

En tanto, Acuña aseveró que la decisión de Moody's confirma que el principal reto para México ya no es sólo bajar la deuda, sino la capacidad de estabilizar las finanzas públicas en un entorno de bajo crecimiento y mayores presiones estructurales.

“El margen de maniobra fiscal es cada vez más reducido y en adelante será clave recuperar inversión, fortalecer el crecimiento potencial y mantener credibilidad institucional para evitar nuevas presiones sobre la calificación soberana”, indicó.



Por su parte, Arely Medina aclaró que para decir que un país ha perdido el grado de inversión, al menos dos de tres agencias calificadoras tendrían que quitarlo, pero “todavía no es el caso para México”.

Aún hay tiempo

“El gobierno tiene tiempo para corregir el rumbo. Todavía tiene ese periodo de gracia para corregir lo que se deba corregir y evitar que las calificadoras emprendan acciones”, agregó.

“Estamos ya en un punto en que no hay otra opción que no sea una

reforma fiscal. Tenemos un crecimiento muy endeble. Si hay bastantes salidas, el problema es que el tiempo está encima y las agencias son muy claras. S&P dijo: ‘en 24 meses haré nuevamente la revisión de mi acción’, y Moody's da un lapso de 12 a 18 meses”, agregó.

Destacó que en los datos aún no se materializa la inversión. “Esto se ha quedado en anuncio y la inversión que se haga hoy es el crecimiento que se tendrá al siguiente año, probablemente”, concluyó.

Feliz subrayó que el gasto gubernamental para apoyos sociales y pensiones va a seguir aumentando.

▲ Para no perder el grado de inversión, el gobierno mexicano debe generar incentivos para detonar la inversión pública y privada, dicen analistas. En la imagen, obras en la presa El Zapotillo, en Jalisco. Foto Arturo Campos Cedillo

“Y en una economía que no crece, eso eventualmente va a impedir que el déficit público se pueda reducir. El escenario más probable es que el déficit público comience a aumentar y se tenga que emitir más deuda”.

La soberanía no se declara: se construye

JOSÉ ROMERO

Durante años, la izquierda mexicana sostuvo que el problema era la captura del Estado por una élite incapaz de pensar el desarrollo más allá de la estabilidad macroeconómica y la integración subordinada con Estados Unidos. La crítica era correcta. México perdió capacidad industrial, debilitó su aparato científico, redujo la planeación pública y volvió su política económica administración pasiva de restricciones externas. El crecimiento fue mediocre y la soberanía quedó limitada desde fuera y debilitada desde dentro.

La llamada Cuarta Transformación abrió expectativas distintas. Millones votaron no sólo por un cambio de gobierno, sino también por reconstruir un proyecto nacional. Se habló de soberanía energética, recuperación de lo público y fortalecimiento del Estado. El discurso conectó con una demanda profunda: superar un modelo de estabilidad para pocos, precariedad para muchos y dependencia nacional.

Sin embargo, gobernar no es disputar sólo el relato del pasado. Un proyecto histórico se mide por su capacidad de transformar estructuras. México exporta mucho, pero controla poco. Produce manufacturas, pero muchas decisiones tecnológicas y financieras se toman fuera. Participa en cadenas globales, pero suele ocupar eslabones en

los que el valor estratégico se concentra en otros países. El problema no es exportar, es producir sin aprender, integrarse sin mandar y crecer sin poder.

A esa dependencia productiva se suma una dimensión más grave: la pérdida de control efectivo sobre partes del territorio. Las amenazas de Donald Trump de atacar a grupos criminales dentro de México son inapreciables desde toda perspectiva soberana. Pero reducir el asunto a la indignación diplomática sería un error. La amenaza externa no crea el problema: lo desnuda. Muestra una soberanía presionada desde fuera y erosionada por dentro.

En diversas regiones, el crimen organizado dejó de ser sólo una red dedicada al tráfico de drogas. Se volvió poder territorial. Controla rutas, mercados, producción, gobiernos municipales, policías, extorsión y vida cotidiana. Decide quién trabaja, quién vende, quién circula, quién participa y quién calla. Ahí, la soberanía existe jurídicamente, pero no siempre materialmente. El Estado aparece en el mapa, pero no gobierna la realidad.

Ese vacío no surgió solo. Durante décadas, amplias zonas quedaron atrapadas entre abandono productivo, precariedad, migración, informalidad, debilidad municipal y ausencia institucional. Donde no hay empleo, crédito, infraestructura, justicia, educación y futuro, otros poderes ocupan el espacio. El crimen organizado no sólo trafica mercancías ilegales, sino administra

territorios donde el desarrollo nunca llegó. Su poder se alimenta de economías rotas y comunidades forzadas entre miedo y abandono.

Por eso la soberanía debe entenderse en un sentido más exigente. No basta con invocarla en discursos oficiales. La soberanía real implica gobernar el territorio, ordenar la economía, garantizar seguridad, administrar justicia, producir tecnología y ofrecer futuro. Un país puede tener bandera, himno, elecciones y legitimidad, pero si depende tecnológicamente del exterior y parte de su territorio está sometido al crimen, su soberanía es incompleta.

Las experiencias históricas de desarrollo enseñan algo elemental. Alemania, Japón, Corea del Sur y China no consolidaron su poder sólo mediante voluntad electoral. Lo hicieron con estados capaces de coordinar inversión, impulsar sectores estratégicos, disciplinar intereses privados, desarrollar ciencia aplicada y controlar su territorio. El desarrollo no fue subproducto del mercado ni de la moral. Fue una construcción histórica, institucional y productiva.

México enfrenta hoy una pregunta decisiva: ¿existe estrategia nacional de transformación productiva, territorial e institucional de largo plazo o sólo administración política del descontento social? Un gobierno puede conservar aprobación, pero si no modifica las bases materiales de la dependencia, la legitimidad se separa de la capacidad histórica de transformación. La política

gana elecciones; el desarrollo exige construir poder.

Ese poder no se improvisa. Recuperar territorios capturados no se logra con operativos espectaculares ni declaraciones de fuerza. Se logra con inteligencia, justicia, desarrollo regional, empleo digno, infraestructura, educación técnica, reconstrucción municipal y presencia del Estado. Requiere décadas de acumulación institucional. Por eso hay que empezar ahora. Cada año perdido agranda el vacío.

La amenaza de Trump debe rechazarse sin ambigüedad. Pero México no puede limitarse a defender su soberanía en el terreno verbal. Debe construir condiciones materiales para que ninguna potencia encuentre pretexto, ningún grupo criminal sustituya al Estado y ninguna comunidad tenga que elegir entre abandono y sometimiento. Defender la soberanía no es sólo decir no a la intervención, es hacer imposible su justificación.

La transformación verdadera no consiste sólo en redistribuir ingresos o cambiar el lenguaje del poder. Consiste en reconstruir las bases productivas, tecnológicas, territoriales e institucionales. Sin industria propia, sin ciencia vinculada a la producción, sin Estado eficaz y sin control territorial, la soberanía se vuelve aspiración moral, no realidad histórica. México puede iniciar esa reconstrucción. Porque un país no se defiende sólo en la frontera: se defiende en cada fábrica que aprende, cada escuela que forma y cada municipio recuperado.

ME TOCARÁ A MÍ INTERVENIR EN LA ISLA: TRUMP

Nueva agresión de EU eleva nuestro sentimiento antimperialista: Cuba

Descarta Marco Rubio acuerdo con el país caribeño sobre paquete de ayuda

PRENSA LATINA,
EUROPA PRESS Y XINHUA
LA HABANA

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, aseveró ayer que “la nueva agresión de Estados Unidos nos ha unido más y elevado el honor y el sentimiento antimperialista”, al reiterar su condena a la acusación de Washington contra el ex mandatario Raúl Castro por el derribo en espacio aéreo de la isla de aeronaves del grupo anticastrista Hermanos al Rescate, hace 30 años, al tiempo que el canciller Bruno Rodríguez acusó al secretario de Estado, Marco Rubio, de provocar una agresión militar y de tachar falsamente al país caribeño de Estado patrocinador del terrorismo.

El presidente Donald Trump indicó que sus predecesores han analizado intervenir en Cuba durante décadas y parece que será él quien lo haga. “Estaría encantado de realizarlo”, enfatizó ante periodistas en la Casa Blanca.

Díaz-Canel publicó en X que “la nueva agresión nos ha unido más y elevado el honor, la dignidad y el sentimiento antimperialista de un pueblo que ya era reconocido en todo el mundo por su brava resistencia a cualquier tipo de subordinación ante la potencia. El general del ejército es Cuba y a Cuba se le respeta”.

► Detención por el ICE de la hermana de la directora del conglomerado militar cubano Gaesa, Ania Lastres Morera.
Foto Europa Press

Por su parte, el canciller Bruno Rodríguez en una publicación en X acusó a Washington de “provocar una agresión militar tachando falsamente a Cuba de Estado patrocinador del terrorismo, cuando ha sido Estados Unidos el que ha actuado con complicidad e impunidad durante décadas al permitir la organización y ejecución de acciones terroristas contra la isla desde su territorio y dar albergue a connotados criminales confesos”.

En tanto, el secretario de Estado estadounidense declaró que el gobierno cubano aceptó una oferta de 100 millones de dólares en ayuda humanitaria; sin embargo, agregó

que no estaba claro si La Habana avaló las condiciones de Washington, por lo que consideró “bajas” las posibilidades de llegar a un acuerdo con las autoridades de la isla.

Enfatizó: “dicen que lo han aceptado. Ya veremos si eso es lo que significa. La cuestión es que no vamos a prestar ayuda humanitaria que acabe en manos de sus empresas militares, que luego se llevan todo”.

Rubio reiteró que la administración de Trump considera a Cuba un asunto de seguridad nacional, debido a su cercanía al territorio estadounidense (a unos 145 kilómetros de sus costas) y señaló que Washington busca “evitar que una crisis migratoria, hechos de violencia o inestabilidad en la isla afecten directamente” a su país.

En ese contexto, Rubio comunicó en X el arresto de Adys Lastres Mo-

ra, hermana de Ania Guillermina Lastres Morera, presidenta ejecutiva del Grupo de Administración Empresarial SA (Gaesa), “el conglomerado financiero cubano controlado por los militares que roba millones de dólares en ayuda para el pueblo cubano a instancias del régimen. Lastres Morera administraba bienes raíces y residía en Florida, mientras también colaboraba con el régimen comunista de La Habana, hasta que le revocó la residencia permanente.

“Me complace anunciar que hoy (ayer) fue arrestada y se encuentra bajo custodia del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés). No habrá lugar en este mundo y mucho menos en nuestro país, donde extranjeros que amenazan nuestra seguridad nacional puedan vivir con lujos”, indicó Rubio.

Lastres Morera ingresó con residencia permanente documentado a Estados Unidos el 13 de enero de 2023, según el ICE.

Estados Unidos impuso sanciones a la presidenta de Gaesa, un conglomerado involucrado en todos los sectores de la economía cubana, y dirigida por militares.

La Suprema Corte de Estados Unidos falló a favor de Havana Docks Corporation, una empresa portuaria estadounidense cuya propiedad en La Habana fue confiscada tras la revolución de 1959, liderada por Fidel Castro.

Esto podría allanar el camino para que otras empresas estadounidenses presenten reclamaciones por bienes incautados al amparo de la ley Helms-Burton, la cual permite a los ciudadanos estadounidenses que poseían propiedades en Cuba demandar a cualquiera que “comercialice con bienes que fueron confiscados por el gobierno cubano a partir del 1º de enero de 1959”.

La jefa de la diplomacia de la Unión Europea, Kaja Kallas, pidió terminar con el “control y aislamiento” de Cuba.



Insta México a tener una cooperación humanitaria con La Habana

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Un día después de que Estados Unidos presentó una denuncia contra el ex presidente cubano Raúl Castro por el derribo de dos avionetas, el gobierno mexicano afirmó ayer que su postura ante la situación de la isla seguirá sustentada en los principios constitucionales de autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de controversias.

En una conferencia de prensa conjunta con la alta representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Kaja Kallas, el secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco Álvarez, destacó que México y la alianza continental han “coincidido en la importancia de mantener una cooperación humanitaria que permita al pueblo de Cuba tener acceso a los servicios básicos y que impulse a que por supuesto tengan una vida digna como merecen todas las personas”.

Condena Rusia intento de “poner de rodillas” al pueblo cubano

Evidente, la analogía con lo pasado en Venezuela, alerta

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Rusia condenó con firmeza este jueves “los nuevos intentos de poner de rodillas al pueblo cubano, que ya durante 70 años defiende con heroísmo su soberanía e independencia frente a la agresiva amenaza foránea, el chantaje político y el bloqueo comercial, económico, finan-

ciero y, últimamente, energético de la isla de la libertad”.

El ministerio de Relaciones Exteriores ruso, mediante un comunicado, señaló que Estados Unidos intenta utilizar la imputación de Raúl Castro, por un incidente que ocurrió hace 30 años, cuando Cuba derribó dos avionetas que habían violado su espacio aéreo, para “dar apariencia de legitimidad a la presión sin precedente contra la dirigencia de la isla con el abierto

objetivo de cambiar el poder en el país y establecer su control”.

Advirtió: “todo indica que se dan pasos para mostrar la posibilidad de una intervención armada en Cuba. La analogía con los sucesos de enero en Venezuela es evidente”.

Denunció que para aumentar la presión contra Cuba un grupo de buques de guerra de la Armada estadounidense, encabezado por el portaviones *Nimitz*, se desplazó a la cuenca del Caribe.

“Estamos convencidos de que los cubanos, con su lucha resuelta y valiente, podrán superar este desafío, que no tiene justificación ni moral ni legal, y el país se unirá con más fuerza en torno a su líder histórico, Raúl Castro. De igual manera están condenados al fracaso los intentos de inventar acusaciones contra este dirigente político y de Estado, que goza de reconocido prestigio tanto dentro de Cuba como lejos de sus fronteras”, expresó en el comunicado.

Agregó: “de nuevo instamos a que La Habana y Washington resuelvan sus controversias mediante negociaciones basadas en el respeto recíproco, al tiempo que rechazamos de modo decidido las medidas restrictivas unilaterales que buscan asfixiar económicamente a la isla de la libertad”.



STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

Con acuerdo militar, Milei entrega la soberanía argentina a EU: analistas

Denuncian sindicatos opacidad en licitación de hidrovía y sector petrolero

La embajada de Estados Unidos en Buenos Aires dio a conocer el martes pasado un comunicado del Comando Sur que anunciaba la firma de un convenio con Argentina supuestamente para patrullar e impulsar la "seguridad marítima del Atlántico Sur" durante cinco años, bajo el título "Protección de los Bienes Comunes Globales", considerado una alianza estratégica, que se comenzó a plantear entre el presidente Javier Milei y su homólogo estadounidense, Donald Trump, en sus más recientes encuentros.

Bajo un aterrador silencio mediático se dio un paso más, no sólo en la militarización extranjera de Argentina, sino de la entrega de la soberanía nacional, que ya no tiene límites, como ejemplifica el hecho

de llamar "bienes comunes" al Atlántico Sur o a la Antártida correspondiente al país sudamericano, destacaron analistas.

A menos de un mes de asumir el gobierno, el 6 de enero de 2024, Milei viajó con su hermana Karina apresuradamente y en la noche para firmar un acuerdo del que nadie habla, permitiendo la instalación de una base en ese lugar geoestratégico con el objetivo supuestamente de vigilar "la contaminación de las

aguas" y reforzar la protección del medio ambiente.

El programa propuesto en este último acuerdo de "protección de los bienes comunes globales" comienza con la entrega de una cámara especializada "a bordo de una aeronave dedicada a patrullar la zona marítima argentina", que se realizará con "equipamiento avanzado, entrenamiento de élite y apoyo para interceptar y neutralizar amenazas marítimas".

Los firmantes fueron el almirante Juan Carlos Romay, jefe del estado mayor general de la Armada, y el contralmirante Carlos Sardiello, de las Fuerzas Navales del Comando Sur, para dar inicio a esta alianza estratégica y "fortalecer la seguridad regional".

Comenzaron los ejercicios navales conjuntos

Esta "alianza" fue uno de los motivos de la visita de finales de abril del jefe de Operaciones Especiales Sur de Estados Unidos, contralmirante Mark A. Schafer, para participar en maniobras, ya que coincidió con la llegada del portaviones nuclear *Nimitz*, como parte de los ejercicios navales en lo que se conoce como la zona económica exclusiva de Argentina.

Milei, acompañado de su hermana Karina, visitó el *Nimitz* participando de una actividad conjunta organizada como parte de los ejercicios navales Passex, con algunas naves argentinas, lo que fue celebrado por el embajador de Estados Unidos, Peter Lamelas, quien acompañó al mandatario y habló

sobre la puesta en marcha de este ejercicio, asegurando que "con Argentina estamos construyendo un hemisferio occidental más fuerte y seguro".

La lista de los acuerdos de entrega de Argentina a Estados Unidos e Israel nunca se ha mostrado, por lo cual la mayoría de la población no sabe nada sobre este tema.

En tanto, sí hay fuertes denuncias sobre el intento de privatizar el río Paraná, que afectará a todas las provincias del litoral, por el intento oficial de conceder en licitación la hidrovía que corre sobre el cauce hacia Paraguay, lo que es estratégico para la salida de los barcos que transportan granos con fines de exportación, sin aprobación del Congreso, como sucede con los acuerdos militares y de seguridad que se están firmando apresuradamente.

Extracción de crudo en las Malvinas

Tampoco la cancillería argentina informa sobre estos acuerdos como no lo hizo sobre el comunicado de Londres, donde se anunció que en la zona marítima del país sudamericano que rodea el archipiélago de las islas Malvinas, colonizadas por Inglaterra desde 1833, ya se trabaja activamente en la instalación de pozos petroleros, a cargo de dos grandes empresas de Israel y Gran Bretaña, que esperan producir más de 55 mil barriles de petróleo por día en 2028, lo que viola incluso resoluciones de la Organización de Naciones Unidas sobre la descolonización propuesta en este caso, por vía de negociaciones diplomáticas.

Los intereses de la nación, en riesgo

Mientras, una delegación de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA, autónoma), encabezada por su secretario general Hugo Godoy, participó el martes pasado en una reunión en la Cámara de Diputados sobre el intento del gobierno de Milei de firmar una concesión de la hidrovía Paraná-Paraguay.

La reunión de la CTA para discutir la "agenda marítima y portuaria", ante la necesidad de promover "estrategias conjuntas para intervenir en materia de soberanía", se realizó con la Comisión de Intereses Marítimos, en la que ocupa el cargo de vicepresidente el ex canciller y diputado de Unión por la Patria, Jorge Taiana, quien organizó el encuentro.

Godoy expuso sobre la licitación de la vía navegable troncal del río Paraná y la intervención (y entrega) del puerto de Ushuaia, entre otros temas, que afectan gravemente a la soberanía nacional, que "está en juego", como "buena parte de los intereses de la nación", advirtió en su exposición y resaltó luego que hay una "intencionalidad geopolítica de dominación sobre el territorio y de fragmentación de la patria".

▼ El jefe de Operaciones Especiales Sur de Estados Unidos, Mark A. Schafer (izquierda), acudió en abril a unas operaciones conjuntas con la Armada argentina, en las cuales saludó al mandatario Javier Milei. Foto tomada de X

Reanudan cientos las protestas en toda Bolivia; la policía abre corredor para abasto

Nombra presidente nuevo ministro del Trabajo para iniciar una "etapa renovada"

XINHUA, AP Y AFP
LA PAZ

Cientos de trabajadores, campesinos, maestros y transportistas retomaron las calles aledañas a la sede de gobierno de Bolivia, al cumplirse 21 días de manifestaciones debido a la "falta de soluciones y la criminalización de las protestas" por parte del presidente centroderechista Rodrigo Paz, quien nombró a un nuevo ministro de Trabajo con la intención de comenzar "una nueva etapa con energías renovadas".

Sectores afiliados a la Central Obrera Boliviana (COB) marcharon ayer en La Paz, mientras en siete de los nueve departamentos del país continuaron los bloqueos de carreteras, que impactan gravemente en el abastecimiento de alimentos, combustibles y medicinas, especialmente en las ciudades de La Paz y El Alto.

Ayer el hospital infantil de la sede de gobierno declaró el estado de emergencia debido a la alarmante disminución de sus reservas de oxígeno medicinal, fármacos y suministros esenciales.

El gobierno reportó al menos 54 puntos de bloqueo en esta jornada en los departamentos de La Paz, Oruro, Cochabamba y Potosí, Santa Cruz, Pando y Chuquisaca. Sólo Beni y Tarija mantienen libre tránsito.

La policía boliviana despejó ayer una ruta central en busca de establecer un corredor humanitario; usó gases lacrimógenos contra los bloqueadores y detuvo a nueve de ellos que atacaron a los agentes arrojándoles cartuchos de dinamita.

El gobierno recibió ayer cinco toneladas de alimentos provenientes de Chile en un avión *Hércules*, con el objetivo de mitigar el desabasto.

Tras reunirse con dirigentes sindicales, la Iglesia católica —que suele actuar como mediadora en los conflictos— solicitó a las autoridades "prudencia y responsabilidad" en sus declaraciones, considerando la actual tensión política y social en el país, informó Brújula Digital.

La crisis, que comenzó con reclamos sectoriales de diversas organizaciones sociales, evolucionó hacia una presión política contra el gobierno de Paz Pereira.

Con el nombramiento de Williams Bascopé como ministro de Trabajo —el primer cambio en el anunciado reajuste de su gabinete—, Paz aseguró que este "funcionario completamente nuevo puede marcar la diferencia en la visión de modernidad que el país necesita".

El secretario general de la COB, Eduardo Ferrufino, advirtió que el cambio de ministro no frenará las medidas de presión, debido a que "los dirigentes están siendo judicializados", al recordar que el secretario ejecutivo de la organización, Mario Argollo, se encuentra "en la clandestinidad" tras una orden de aprehensión en su contra, bajo la acusación de instigación pública a delinquir y un posible delito de terrorismo.



Murieron 25 en 2 ataques del crimen organizado en Honduras

AFP
TEGUIGALPA

Al menos 25 personas, entre civiles y policías, murieron ayer en dos ataques del crimen organizado en el norte de Honduras, informaron las autoridades, cuando el gobierno del presidente Nasry Asfura, apoyado por el mandatario estadounidense Donald Trump, alista una ofensiva contra esas bandas.

El hecho más letal ocurrió en la madrugada en el municipio de Trujillo (departamento de Colón), donde al menos 19 personas fueron ejecutadas con armas largas.

Esa localidad está bajo el azote de dos bandas rivales que usurparon fincas de una empresa privada para explotar palma africana, además de pelear rutas del narcotráfico, según las autoridades.

En Omoa (departamento de Cortés), región fronteriza con Guatemala, la policía nacional reportó cinco agentes y un civil muertos en un enfrentamiento entre un escuadrón antipandillas y presuntos narcotraficantes.

Ambos ataques ocurrieron en la misma semana en que el Congreso aprobó una serie de reformas para combatir la violencia criminal, que mantiene la tasa de homicidios en Honduras en más de 24 casos por cada 100 mil habitantes.

Las medidas autorizan a los militares a participar en tareas de seguridad pública. Además, crean una nueva división de lucha contra el crimen organizado y permite catalogar a pandillas y carteles de la droga como grupos terroristas.

Al parecer "las personas asesinadas (en Trujillo) eran empleados de un grupo armado", indicó vía telefónica a la Afp el líder campesino de una comunidad colindante con Rigores, la aldea donde ocurrió la matanza.

Senadores republicanos de EU van a receso sin aprobar partida para el ICE

Integra el gobierno una cantidad récord de juzgadores migratorios

AP Y REUTERS
WASHINGTON

Los republicanos en el Senado estadounidense partieron al receso en conmemoración por el Día de los Caídos sin aprobar un proyecto de 70 mil millones de dólares para financiar al Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) y a la Patrulla Fronteriza, que el presidente Donald Trump les ordenó votar antes del 1º de junio, fecha en que regresarán a sus actividades en Washington.

Los demócratas han bloqueado durante meses el financiamiento al ICE y a la Patrulla Fronteriza en protesta por la ofensiva del gobierno federal en materia de control migratorio; exigieron cambios de actitud en las agencias de seguridad involucradas, pero las negociaciones con la Casa Blanca no han prosperado.

Cuando los periodistas le preguntaron ayer a Trump si estaba perdiendo el control del Senado, el republicano respondió: "de verdad que no lo sé. Puedo decirles: yo sólo hago lo que está bien".

Antes de partir, los senadores republicanos habían renunciado ya a parte del proyecto de ley que preveía mil millones de dólares para la seguridad del complejo de la Casa Blanca y del salón de baile de Trump, ante las críticas de miembros de su propio partido.

Luego, se estancaron en discusiones sobre si apoyar o bloquear un nuevo fondo de mil 776 millones de dólares para compensar a aliados del presidente que participaron en el asalto al Capitolio, el 6 de enero de 2021, y argumentan haber sido perseguidos políticamente, en función de un polémico acuerdo anunciado esta semana por el Departamento de Justicia (DOJ).

En tanto, la dependencia anunció la incorporación del mayor grupo

de nuevos juzgadores de migración en su historia, mientras el gobierno se dispone a reponer el sistema de tribunales de migración con personas a las que denomina "jueces de deportación".

Esta semana, 77 nuevos jueces de inmigración permanentes y cinco temporales prestaron juramento, lo que eleva el total actual a casi 700, después de que el gobierno despidiera a más de 100.

"Hoy incorporamos al mayor

grupo de jueces de inmigración de la historia de la agencia", declaró el fiscal general interino, Todd Blanche, en un comunicado.

Los jueces de inmigración no forman parte del Poder Judicial federal, sino que pertenecen a la oficina ejecutiva de revisión de inmigración del Departamento de Justicia.

Desde que Trump regresó a la Casa Blanca, en enero de 2025, con su agenda de inmigración de línea dura, su gobierno ha despedido al menos a 115 jueces de inmigración y un número similar ha aceptado indemnizaciones por baja, ha dimitado o se ha jubilado.

Al mismo tiempo, se ha apresurado a sustituirlos, a menudo con nue-

vas contrataciones con experiencia en la fiscalía penal o en la aplicación de la ley de inmigración.

El Departamento de Justicia afirmó que en total su oficina de revisión de inmigración ha contratado a 153 jueces permanentes en el año fiscal 2026, que comenzó el 1º de octubre, la cifra más alta jamás registrada en un solo año.

Asimismo, el DOJ consideró que reducir la acumulación de casos en los tribunales de inmigración es una de sus principales prioridades.

Afirmó que el número de procesos pendientes en los tribunales de inmigración ha disminuido de 4 millones a menos de 3.53 millones desde que Trump asumió el cargo.

EMOTIVA DESPEDIDA A PRESENTADOR CRÍTICO DE TRUMP



▲ El presentador cómico y satirista Stephen Colbert, quien fue el conductor del programa nocturno nacional de televisión *The Late Show*, en CBS desde 2015, cerró anoche la cortina de su teatro por órdenes del presidente de Estados Unidos, informó David Brooks esta semana en *La Jornada* (<https://shorturl.at/ZrCwC>). El presentador fue recibido ayer con "vítores ensordecedores" en

la grabación de su último programa, señaló Brian Stelter, de CNN. El presidente Donald Trump dijo que "daría un mensaje más adelante" sobre el caso. La Casa Blanca declaró a *The Independent* que Colbert era "un desastre patético, sin talento y con pésimos índices de audiencia". Personas se reunieron afuera del recinto de la emisión en Nueva York. Foto Afp

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Ordena juez de España congelar cuentas de Rodríguez Zapatero

La medida, también para sus hijas, acusadas de blanqueo

El juez de la Audiencia Nacional, José Luis Calama, ordenó el congelamiento de las cuentas bancarias del ex presidente del gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero (2004-2011), investigado por los presuntos delitos de blanqueo de capitales y tráfico de influencias.

El magistrado también congeló los fondos bancarios de las hijas del político socialista, al estar vinculadas a la trama que se investiga y de la que presuntamente recibieron varios pagos de cientos de miles de euros.

El juez adoptó la decisión tras analizar la información recabada mediante el registro de la oficina de Rodríguez Zapatero el pasado martes, cuando se le notificó su citación judicial para el próximo 2 de junio y se le informó de la investigación policial que le sitúa, según el auto del juez, como el "líder" de una

"estructura estable y jerarquizada de tráfico de influencias".

La Fiscalía Anticorrupción impulsó la investigación y contó con la colaboración de Francia y Suiza, que también indagaban el supuesto blanqueo de dinero procedente de los ex directivos y dueños de la aerolínea Plus Ultra.

Esta empresa operaba en España con escasa incidencia en el mercado y fue rescatada con dinero público en 2021, en plena pandemia de covid-19, al recibir 53 millones de euros previa autorización del Consejo de Ministros del Ejecutivo español, presidido por el socialista Pedro Sánchez.

El juzgador Calama ordenó el bloqueo de fondos de las cuentas de Rodríguez Zapatero, pero hasta el límite de 490 mil 780 euros, que sería a su vez la misma cantidad que supuestamente cobró de forma ilegal tanto el ex mandatario como sus hijas de la empresa investigada, Análisis Relevante, que para la policía se trata de una "sociedad instrumental" que fue creada con el único propósito de "blanquear" ese dinero.

Desde la notificación de la investigación judicial, el ex presidente Rodríguez Zapatero no ha comparecido ante los medios de comunicación y se ha dedicado a preparar su defensa y su inminente comparecencia ante la justicia.



CRUZAN ORMUZ 31 BUQUES EN ÚLTIMAS 24 HORAS: TEHERÁN

Conseguiremos el uranio iraní y después lo vamos a destruir, se jacta Trump

El material radioactivo no debe salir de la república islámica, asevera el líder supremo Mojtaba Jamenei

REUTERS, AFP Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

El presidente estadounidense, Donald Trump, prometió ayer que Estados Unidos recuperará las reservas de uranio altamente enriquecido de Irán: "lo conseguiremos. No lo necesitamos ni lo queremos. Probablemente lo destruiremos después de conseguirlo, pero no vamos a dejar que se lo queden", aseveró, a pesar de que el líder supremo de Irán, el ayatollah Mojtaba Jamenei, prohibió sacar el material radioactivo del país.

"Ahora mismo estamos negociando. Ya veremos, pero lo vamos a conseguir de una forma u otra. No van a tener una bomba atómica", aseguró Trump frente a periodistas en la Casa Blanca.

Según dos fuentes iraníes de alto rango, que hablaron bajo condición de anonimato debido a la delicadeza del asunto, "la directiva del líder supremo, al igual que el consenso dentro de la clase dirigente, es que las reservas de uranio enriquecido no deben salir del país".

Expusieron que los altos mandos iraníes creen que enviar el material al extranjero dejaría al país más vulnerable a futuros ataques de Estados Unidos e Israel.

Se cree que Teherán posee unos 440.9 kilos de uranio enriquecido

en 60 por ciento, que según Trump fueron enterrados por los ataques aéreos de Washington y Tel Aviv hace casi un año, informó Reuters.

Una de las fuentes iraníes aseguró que existen fórmulas viables para resolver el asunto, como diluir las reservas bajo la supervisión del Organismo Internacional de Energía Atómica.

Los funcionarios de alto rango de Teherán también afirmaron que existe una profunda sospecha de que la tregua en las hostilidades, es un engaño táctico de Washington para crear una sensación de seguridad antes de reanudar los ataques aéreos.

Washington, optimista de poner fin a la guerra

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, expresó su optimismo sobre un acuerdo para terminar la guerra con Irán. "Creo que los paquistaníes viajarán hoy (ayer) a Teherán. Así que esperamos que eso impulse aún más el proceso", indicó Rubio.

Islamabad redobló en los últimos días sus esfuerzos de mediación entre Teherán y Washington, con su ministro del Interior, Mohsin Naqvi, viajando dos veces a la república islámica para transmitir la última propuesta estadounidense para poner fin al conflicto, recordó Afp.

▲ Miembros de las fuerzas de seguridad sauditas participan en un desfile militar previo a la peregrinación a La Meca. Foto Afp

El Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán (CGRI) informó que 31 buques cruzaron el estrecho de Ormuz en las últimas 24 horas.

Francia argumentó que no es apropiado que la Organización del Tratado del Atlántico Norte participe en la misión de reabrir la vía marítima, reportó el medio *Middle East Eye*.

En coordinación con el CGRI, la Armada de la Guardia Revolucionaria iraní precisó que los navíos que navegaron por la zona marítima estratégica fueron petroleros, portacontenedores y otros buques mercantes bajo su coordinación y seguridad.

La Armada subrayó sus esfuerzos para establecer una ruta segura y despejada en la zona, a pesar de la agresión del ejército estadounidense y de una inseguridad sin precedentes en el golfo Pérsico.

El Comando Central de Estados Unidos comunicó que sus fuerzas han redirigido a 94 buques comerciales e inmovilizado a cuatro, en cumplimiento del bloqueo impuesto a los puertos iraníes por la administración Trump.

Cae el precio del petróleo entre incertidumbre por guerra en Medio Oriente

CLARA ZEPEDA

Los precios del petróleo perdieron casi dos dólares ayer, en medio de una jornada de grandes oscilaciones porque no hay nada concreto respecto al fin de la guerra en Irán.

Los futuros del Brent perdieron 2.3 por ciento, equivalente a 2.33 dólares menos frente a la sesión previa, hasta los 102.58 dólares el barril. Los futuros del West Texas Intermediate estadounidense cayeron 1.91 dólares; es decir, 1.94 por ciento, hasta los 96.35 dólares el barril.

La mezcla mexicana, por su parte, cerró en 101.58 dólares por barril, lo que representó una pérdida de 2.23 por ciento.

Durante la jornada, los precios del crudo subieron 3 por ciento, después de que el líder supremo de Irán, el ayatollah Mojtaba Jamenei, emitió una directiva que mermaba las esperanzas de una resolución rápida de la guerra.

Tras ello, el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, señaló que había algunas señales positivas de un acuerdo con Irán.

La atención se concentró en las negociaciones para reabrir el estrecho de Ormuz, luego de que Irán señalara que la última propuesta de Washington redujo parcialmente las diferencias en

tre ambas partes; no obstante, comentarios sobre su inventario de uranio y las condiciones para el tránsito marítimo mantuvieron la incertidumbre sobre un acuerdo.

El gas natural en Estados Unidos registró un retroceso de 0.43 por ciento, que concluyó la sesión en 2.99 dólares por millón de BTU. El gas natural en Europa acabó la sesión cotizando en 47.72 euros por megavatio-hora, con una caída de 3.45 por ciento.

Zona roja

La Agencia Internacional de Energía estimó que el inicio del pico de demanda de combustible en el verano, la falta de nuevas exportaciones de crudo procedentes de Medio Oriente y el agotamiento de las reservas podría empujar al mercado del petróleo a la zona roja en julio y agosto.

Los ataques a las infraestructuras energéticas y el cierre efectivo del estrecho de Ormuz por parte de Irán han eliminado más de 14 millones de barriles diarios de suministro de petróleo procedente de Medio Oriente, lo que supone la mayor crisis de suministro de petróleo de la historia.

Pese a esta advertencia, en la apertura asiática de este viernes, los precios del petróleo alargaron sus retrocesos.

Persiste la propagación de ébola en Congo; Uganda, libre del virus

AFP, AP, REUTERS
Y EUROPA PRESS
BUKAVU

El ébola continúa propagándose en la República Democrática del Congo (RDC), mientras que Uganda anunció que está libre del virus. El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, afirmó que "lo que hay que conseguir es que esto no afecte a Estados Unidos".

El ébola se extiende por las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur, divididas por el enfrentamiento entre las fuerzas congoleñas y el grupo armado antigubernamental M23, que se ha apoderado de vastas zonas de territorio desde su resurgimiento en 2021.

Ituri, epicentro de la epidemia, mal conectada por carretera y asolada por la violencia, es una de las provincias más inestables de la RDC, donde cerca de un millón de desplazados viven hacinados en campamentos.

En el campo de refugiados de Kigonze "no tenemos ningún dispositivo sanitario, ni siquiera un punto para lavarse las manos" para 16 mil desplazados, lamentó Désiré Grodya, responsable del lugar. "Si la epidemia estalla aquí será catastrófico", advirtió. Se sospecha que

el virus pudo haber causado 160 fallecimientos de casi 671 casos probables, aunque los confirmados son 64 y seis muertes, según el último balance oficial.

La policía intervino con gases lacrimógenos en el hospital de Rwampara, uno de los focos de la epidemia en Ituri, cuando unos jóvenes que intentaban recuperar el cuerpo de un futbolista local muy popular que murió de ébola "entraron al hospital y quemaron las dos carpas de aislamiento" que acababan de ser instaladas tras varios días de espera, contó un responsable del nosocomio. Los cuerpos de quienes mueren de ébola pueden ser muy contagiosos y expandir el virus durante los funerales.

El ébola provoca una fiebre hemorrágica mortal y ha causado más de 15 mil muertes en África en los últimos 50 años, pero es relativamente menos contagioso que el covid o el sarampión. Aunque en Uganda se registraron una muerte y un contagio, no se ha reportado ningún foco epidémico.

La epidemia se produce en un momento de disminución de ayuda internacional para la salud, en particular de Estados Unidos, que desde el segundo mandato de Donald Trump se retiró de la Organización Mundial de la Salud.



Trump anuncia el despliegue de 5 mil soldados estadounidenses en Polonia

Rubio recrudece sus críticas a España por negarle el acceso a bases militares

AFP, REUTERS Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer el despliegue de 5 mil soldados a Polonia, aunque no precisó si se refería al que ya estaba previsto anteriormente y que había frenado como parte de su presión sobre Europa.

El mandatario afirmó que la medida "se basaba en su relación" con su homólogo polaco, Karol Nawrocki, un aliado nacionalista a quien aseguró estar "orgulloso de haber respaldado" en las elecciones que ganó en 2025.

"Me complace anunciar que Estados Unidos enviará 5 mil soldados adicionales a Polonia", escribió Trump en Truth Social.

El magnate no dio más detalles. El despliegue estuvo en duda varios días en medio de un aumento de las tensiones con el bloque europeo por la guerra contra Irán.

El jefe de la Casa Blanca parecía decidido a castigar a los aliados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) por no respaldar la guerra en Medio Oriente ni colaborar en su petición de ayuda para reabrir el estrecho de Ormuz, que Teherán mantiene cerrado en respuesta a los ataques de Estados

Unidos e Israel del 28 de febrero.

Esta semana, el vicepresidente estadounidense, JD Vance, precisó que el envío de los efectivos se había pospuesto, no cancelado, y agregó que Trump no había tomado una "decisión definitiva".

El Pentágono, por otra parte, anunció a comienzos de mayo que Washington retiraría 5 mil soldados de Alemania después de que el canciller federal, Friedrich Merz, señaló que la república islámica estaba "humillando" a Estados Unidos en la mesa de negociaciones.

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, recrudeció sus críticas contra España por no permiti-

tir a su país el uso de las bases militares para atacar objetivos iraníes.

"La razón por la que la OTAN es buena para Estados Unidos es porque nos da bases que nos permiten proyectar poder en caso de contingencia en Medio Oriente o cualquier otro sitio. Si tenemos países como España que se niegan a dar acceso a las bases, ¿para qué estar en la OTAN? Es una pregunta muy justa, y esto espero abordarlo en la reunión de líderes", aseveró Rubio en una rueda de prensa en Miami.

"No se les pide que manden aviones, pero se niegan a cualquier cosa. Si están de acuerdo en que el régimen (iraní) es una amenaza para la

paz mundial, que den un paso adelante y hagan algo al respecto", añadió, antes de apuntar que la postura del gobierno español "decepciona" a Trump.

Francia busca paliar el impacto del conflicto bélico

En tanto, Francia anunció que 710 millones de euros (unos 820 millones de dólares) serán destinados en ayudas para limitar el impacto de la guerra contra Irán, marcado por el encarecimiento del combustible.

Ante una guerra que va a "durar de una forma u otra, nuestra obsesión es que el país tiene que seguir funcionando", declaró el primer ministro francés Sébastien Lecornu, durante una rueda de prensa.

El gobierno prolongó por tres meses las ayudas para la compra de combustible para pescadores, agricultores y transportistas, y aumentó de 50 a 100 euros las indemnizaciones para los trabajadores con menos ingresos y dependientes de su vehículo para trabajar.

EU usó más defensas antimisiles que Israel en la guerra con Irán

DE LA REDACCIÓN

El ejército estadounidense agotó gran parte de su inventario de interceptores avanzados de defensa antimisiles tras gastar mucha más munición de alta gama para proteger a Israel que la que utilizaron las propias fuerzas de Tel Aviv en medio de las hostilidades con Irán, de acuerdo con evaluaciones del Departamento de Guerra descritas ayer a *The Washington Post*.

Tres funcionarios estadounidenses, que hablaron bajo condición de anonimato, precisaron que las fuerzas armadas de Washington lanzaron más de 200 interceptores de su Sistema de Defensa Terminal de Área de Gran Altitud (THAAD, por su sigla en inglés); de igual manera, barcos de combate en el Mediterráneo oriental hicieron uso de más de 100 artefactos conocidos como Standard Missile-3 y Standard Missile-6.

Sin embargo, dijeron que Tel Aviv usó "menos de 100 interceptores Arrow y unos 90 interceptores Honda de David". También afirmaron que algunos "se utilizaron contra proyectiles menos sofisticados disparados por grupos respaldados por Irán en Yemen y Líbano".

Uno de los funcionarios declaró que "en total, Estados Unidos lanzó alrededor de 120 interceptores más y neutralizó el doble de misiles iraníes". Agregó que si Washington y Tel Aviv retoman el combate contra Irán, "es probable que el desequilibrio se agrave si se reanudan los combates" debido a que Israel desconectó sus escudos antimisiles por cuestiones de mantenimiento.

Por su parte, Sean Parnell, vocero del Pentágono, dijo que "tanto Israel como Estados Unidos asu-

mieron la responsabilidad defensiva de manera equitativa durante la operación *Furia Épica*, en la que ambos países emplearon aviones de combate, sistemas antidrones y diversas capacidades avanzadas de defensa aérea y antimisiles con la máxima eficacia".

"Israel no es capaz de librar y ganar guerras por sí solo, pero nadie lo sabe realmente, porque nunca ven las consecuencias", indicó una de las fuentes gubernamentales.

Las personas, con conocimiento del tema, sostuvieron que la constante insistencia del primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, de retomar las hostilidades contra la república islámica ya irritó a algunos funcionarios de la administración del presidente Donald Trump en momentos que existe una presión en el suministro de municiones para el Pentágono.

Suspenden la venta de armamento a otros países

Hung Cao, secretario interino de la Marina estadounidense, informó que Washington suspendió una venta de armamento por un valor de 14 mil millones de dólares debido a la guerra contra la república islámica, reportó *The Hill*.

Cao expuso al senador republicano Mitch McConnell, en una audiencia del subcomité de defensa del comité de asignaciones del Senado de Estados Unidos, que "en este momento estamos haciendo una pausa para asegurarnos de tener las municiones necesarias para (la operación) *Furia Épica*, de las cuales tenemos de sobra". Añadió que "las ventas militares al extranjero se reanudarán cuando la administración lo considere necesario".



Asesinan a 16 libaneses en otra jornada más de violencia por parte de Tel Aviv

Desde el 2 de marzo han muerto más de 3 mil personas ante la ofensiva militar

SPUTNIK, EUROPA PRESS, AFP Y AP
BEIRUT

Israel continuó su ofensiva en el sur de Líbano, donde al menos 16 personas fueron asesinadas y otras 35 resultaron heridas en las últimas 24 horas de ataques israelíes, mientras que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos sancionó a nueve funcionarios libaneses presuntamente vinculados con Hezbollah.

"El número total de las víctimas de la agresión desde el 2 de marzo

hasta el 21 de mayo asciende a 3 mil 89 muertos y 9 mil 397 heridos", denunció el ministerio de Salud libanés.

A su vez, el movimiento chiíta libanés Hezbollah informó de ocho operaciones en contra del ejército israelí.

Oficialmente, la tregua entre Israel y Líbano, en vigor desde el 23 de abril, continúa, pero los intercambios de ataques entre los bandos del conflicto son casi diarios.

Sanciones del Tesoro, "un distintivo de honor"

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos impuso sanciones contra nueve personas, entre ellas el embajador de Irán en Líbano, a las que acusa de tratar de impedir el desarme de Hezbollah, al que Washington considera organización terrorista.

▲ Un grupo traslada a su lugar de origen a sus familiares fallecidos en un ataque cometido en la ciudad de Deir Qanun, en el que murieron 10 personas, en su mayoría mujeres y niños. Foto Afp

El secretario del Tesoro Scott Bessent, acusó en X al grupo militar chiíta de ser "una organización terrorista que debe ser desarmada por completo".

En un comunicado, Hezbollah calificó las sanciones como "un intento estadounidense de intimidar al pueblo libanés libre para que apoye la agresión sionista contra nuestro país", reportó Al Jazeera.

"Estas sanciones son un distintivo de honor para los incluidos en ellas, y una confirmación más de lo correcto de nuestra decisión", reportó el comunicado.



Israel expulsa a los integrantes de la Global Sumud; llegan a Turquía

La misión denuncia torturas // Algunos de ellos fueron hospitalizados

AP, AFP, EUROPA PRESS
Y SPUTNIK
JERUSALÉN

Israel expulsó ayer a los cientos de activistas que participaban en la Global Sumud Flotilla, que intentó romper el criminal bloqueo que Tel Aviv mantiene sobre los casi 2 millones de palestinos en la franja de Gaza, en medio de nuevas denuncias sobre el trato que recibieron por parte de las fuerzas israelíes durante su detención.

El ministro israelí de Seguridad Nacional, el ultraderechista Itamar Ben Gvir, divulgó antier un video en el que el se burla y humilla a los activistas de la Global Sumud Flotilla, secuestrados por Israel esta semana, quienes fueron obligados a arrojarse y poner la frente contra el suelo.

Tras la difusión de las imágenes, España, Irlanda e Italia pidieron sanciones por parte de la Unión Europea en contra de Ben Gvir, quien publicó los videos.

Los cerca de 430 tripulantes que iban a bordo de unos 50 barcos fueron interceptados el lunes por el ejército israelí en el Mediterráneo, al oeste de Chipre, y luego fueron llevados por la fuerza a Israel y detenidos en la prisión de Ktziot, afirmó la ONG Adalah, que los representó legalmente.

“Todos los activistas extranjeros de la flotilla de la solidaridad con Palestina han sido deportados. Israel no permitirá ninguna violación del bloqueo naval legal sobre Gaza”, declaró el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, Oren Marmorstein.

Adalah indicó que fueron llevados al aeropuerto de Ramon –cerca de Eilat, en el sur de Israel– para ser expulsados del país. Los activistas egipcios y jordanos fueron trasladados a sus respectivos países, a Taba y Aqaba, cerca de las fronteras con Israel.

Los activistas de la Global Sumud Flotilla (*sumud* significa resiliencia



▲ Uno de los participantes que fueron arrestados y deportados por Tel Aviv recibió atención médica tras su llegada a la ciudad de Estambul, donde los recibió una multitud. Foto Afp

en árabe) querían llamar la atención sobre la situación humanitaria en la franja de Gaza, devastada por más de dos años de guerra entre Hamas e Israel, rompiendo el bloqueo marítimo que el Estado israelí impone al pequeño territorio palestino costero.

Los restantes activistas salieron del país en aviones con destino a Estambul, Turquía, donde el primer grupo fue recibido por una multitud con banderas palestinas. Vestidos con pants grises y kufiyas árabes,

bajaron por las escaleras hacia la pista haciendo saludos con dos dedos y coreando “Libertad para Palestina”.

Ankara había adelantado que enviaría tres vuelos especiales para repatriar a los 85 ciudadanos turcos y a los de terceros países, señalaron fuentes de la cancillería.

La misión internacional denunció que los activistas fueron “torturados y heridos durante su detención” y señaló que algunos fueron trasladados a un hospital para ser atendidos.

Los familiares de los activistas y ex participantes de la flotilla también acusaron a Tel Aviv de ejercer “violencia extrema y episodios de violencia sexual”.

Durante una rueda de prensa ante la oficina del Parlamento Eu-

ropeo en Barcelona, los familiares explicaron que el equipo jurídico de Adalah, la organización que asiste a los activistas trasladados a territorio israelí, les informó que hay al menos tres personas que fueron hospitalizadas tras el asalto a las embarcaciones, aunque ya recibieron el alta.

Además, hay una docena de integrantes de la flotilla “con sospechas de costillas rotas y la consecuente dificultad para respirar”, y detallaron que hubo un uso frecuente de pistolas táser, así como lesiones por balas de goma durante la interceptación de los barcos, y que fueron obligados a permanecer de rodillas y con la cabeza hacia abajo por prolongados periodos de tiempo.

Alessandro Mantovani, un periodista italiano detenido con los

activistas de la flotilla y deportado antes que los demás, dijo este jueves al llegar al aeropuerto de Roma-Fiumicino que él y otros fueron “llevados al aeropuerto Ben Gurion con esposas y cadenas en los pies, y metidos en un vuelo a Atenas”.

Además, “nos golpearon: nos patearon y nos pegaron puñetazos”, dijo en referencia al trato recibido por las fuerzas de seguridad.

Una activista alemana-israelí que viajaba en el mismo convoy, el cual partió de Turquía tras la interceptación en abril por parte de Israel de una anterior flotilla para Gaza frente a las costas de Grecia, deberá comparecer ante un tribunal en Ascalón por violar el bloqueo naval.

Condenan inacción de la Unión Europea

El portavoz de la misión criticó la impunidad con la que cuenta Israel y acusó a la Unión Europea de ser cómplice de la actuación de las autoridades israelíes contra ellos, ya que las dos últimas interceptaciones se produjeron en aguas internacionales cerca de Chipre y Grecia.

En este contexto, el canciller de Italia, Antonio Tajani, pidió a la Unión Europea sanciones contra el ministro de Seguridad Nacional de Israel, el ultraderechista Itamar Ben Gvir, por “los actos inaceptables cometidos contra la flotilla, al interceptar a los activistas en aguas internacionales y someterlos a vejaciones y humillaciones, violando los derechos humanos más básicos”.

Hoy arriban mexicanas de la flotilla

Hoy llegarán a la Ciudad de México Violeta Núñez, profesora y periodista; Sol González Eguía, sicóloga social, y Paulina del Castillo Poblano, quienes se encontraban en la embarcación *Venus* de la Global Sumud Flotilla y que, después de ser secuestradas por Israel, fueron liberadas y trasladadas a la ciudad de Estambul, Turquía.

César Arellano García

“Fue un trato de lujo, comparado con lo que sufren los palestinos en la cárcel”: Albanese

DE LA REDACCIÓN

La relatora especial de la Organización de Naciones Unidas para los Territorios Palestinos ocupados, Francesca Albanese, denunció que el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu; el ministro de Finanzas, Bezalel Smotrich, y Ben Gvir, todos buscados por la Corte Penal Internacional, forman parte de “la maquinaria del apartheid y sus crí-

menes son mucho más profundos que las acciones de unos pocos perpetradores ostentosos y sin remordimientos”, en una publicación en su cuenta de X.

En la misma plataforma, aseguró que es “acertado” condenar la acción de Ben Gvir tras la publicación de un video en el que se humilla a integrantes de la Global Sumud Flotilla, aunque remarcó que los activistas recibieron “un trato de lujo en comparación con lo que sufren los

palestinos en las cárceles israelíes”, al citar un mensaje de la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, quien también criticó la difusión del video en el que el funcionario se burló de los 430 activistas y que provocó la condena internacional.

En este contexto, Estados Unidos negó que la cancelación de las sanciones contra Albanese constituya un cambio en la política del gobierno del presidente Donald Trump hacia la relatora.

El Departamento de Estado aclaró que la administración sólo retiró a Albanese de la lista de sanciones debido a un fallo judicial reciente.

EU apela anulación judicial de sanciones

“El gobierno ha apelado el orden del tribunal”, dijo el Departamento de Estado en el mismo comunicado, al subrayar que tiene la intención de volver a incluir a Albanese en la

lista de Nacionales Especialmente Designados.

La administración Trump impuso sanciones a Albanese en julio de 2025, después de que ella recomendó a la Corte Penal Internacional que emitiera órdenes de arresto contra funcionarios israelíes, incluido Netanyahu.

Albanese, experta en derechos humanos, siempre se ha mostrado muy crítica con las políticas israelíes hacia los palestinos y ha publicado informes que documentan el genocidio que Israel sigue perpetrando en Gaza.

Se estima que el número de palestinos asesinados en ese estrecho territorio supera los 75 mil desde octubre de 2023.



Arrecian ataques del CJNG contra comunidades nahuas de Michoacán

Detonaciones de armas de fuego se reanudaron ayer en la madrugada contra La Cofradía, señalan habitantes

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

Ayer se cumplieron tres días de ataques armados de presuntos integrantes del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) contra pobladores y autoridades tradicionales de las comunidades nahuas de La Cofradía y Ostula, municipio de Aquila. Los pobladores relataron que las agresiones cesaron cuando dos helicópteros de las fuerzas de seguridad sobrevolaron la zona; sin embargo, en cuanto se retiraron reiniciaron las balaceras con más intensidad desde la zona cerril.

Las ráfagas empezaron ayer a las 6:30; después de dos horas arribaron a La Cofradía dos aeronaves de corporaciones de seguridad federales que realizaron recorridos de vigilancia en el poblado durante más de una hora.

Alrededor de las 10:30 horas ya no se escucharon los helicópteros y los pistoleros del CJNG perpetraron los tiroteos contra esa localidad nahua. Al cierre de esta edición no había reporte de personas heridas; sin embargo, las repetidas detonaciones de arma de fuego causaron temor y terror entre mujeres y niños, narraron los propios lugareños.

Autoridades de La Cofradía, a unos 15 kilómetros de la zona costera de Aquila, insisten en que autoridades de los tres órdenes de gobierno instalen una base de operaciones interinstitucionales en la brecha que comunica con Chinicuilá, porque es el camino por donde los delincuentes ingresan a las comunidades serranas.

“Se necesita con urgencia que fuerzas de la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano, Guardia Civil

► Pobladores nahuas denunciaron que en menos de año y medio, la comunidad de La Cofradía ha sido agredida en siete ocasiones. Foto tomada de la página de Facebook Comunicación Ostula

de Michoacán y policía municipal de Aquila atiendan esta aislada región, lo cual debe ser de manera permanente porque desde hace décadas hay grupos criminales que han despojado a las comunidades de minerales como oro, plata y maderas preciosas que han sido enviadas a Asia.”

Uno de los integrantes del consejo comunal de Ostula expuso que “se trata de una zona estratégica para los traficantes de drogas, porque la serranía tiene varias salidas para Colima, Tierra Caliente y por más de 200 kilómetros de costa”.

El CJNG ha tenido presencia en la Sierra-Costa michoacana desde 2020 y se ha posicionado en puntos estratégicos para mantener una embestida contra comunidades de Ostula; en sus ataques usan drones y armas de alto calibre.

En menos de año y medio, La Cofradía ha sido agredida en siete ocasiones, tres de ellas entre el 19 y 21 de mayo, días en que los pueblos han tenido que suspender clases en dicha localidad, que tiene 400 habitantes, y Ostula, con 800.

Las autoridades tradicionales de ambas demarcaciones manifestaron que la guardia comunal ha tratado de repeler las acometidas de los criminales, pero son pocos elementos y no pueden con el número y la fuerza que tienen los pistoleros, a los que los lugareños identifican como el CJNG.

Los habitantes de estas comunidades nahuas exigen que las fuerzas



federales y estatales realicen de inmediato operativos que permitan desterrar a los delincuentes, porque a la gente del pueblo no les permiten trabajar ni llevar a cabo otras actividades por el temor de ser emboscados en los caminos.

El primer ataque de estos últimos tres días se cometió el 19 de mayo a las 9; incluso fue grabado con teléfonos celulares por algunos niños que estaban en la escuela.

Esta situación puso en riesgo a los menores porque la balacera duró varios minutos desde un cerro cercano; los proyectiles pegaron en bardas, viviendas y otros inmuebles, manifestaron vecinos.

Las poblaciones de esta amplia región de Aquila, conocida como Sierra-Costa, han sido víctimas de asesinatos y desapariciones en las últimas cinco décadas, por lo que suman más de 20 homicidios y seis

desapariciones de líderes comunales, lo que motivó a crear grupos de autodefensa a partir de 2013.

Actualmente en esa región nahua hay más de cuatro grupos armados; unos son reconocidos por la población como autodefensa, y a otros los acusan de estar coludidos con el crimen organizado.

Tres asesinatos en Uruapan

Tres personas fueron ultimadas la noche del miércoles en el barrio mágico de San Pedro, municipio de Uruapan; se trata de un matrimonio atacado a balazos por dos sujetos que iban en una motocicleta, mientras en la colonia Lomas de Zumpimito un hombre fue acibillado, luego de que al menos dos sujetos irrumpieron en su domicilio.

Localizan restos de 6 personas en Olinalá, Guerrero

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Los cadáveres desmembrados de seis personas fueron hallados en la entrada a la comunidad Teticic, del municipio de Olinalá, en la región de la Montaña Alta de Guerrero.

De acuerdo con pobladores de esa región, los cuerpos estaban abandonados en las redilas de una camioneta marca Nissan, y personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado (FGE) llegó al lugar donde se encontraban los restos, con la finalidad de realizar las diligencias correspondientes.

Habitantes de Teticic exigieron apoyo a las autoridades, ante la serie de hechos violentos que se han cometido en la zona.

Dijeron que desde la tarde del miércoles pasado se alertó que integrantes de una organización criminal ingresó a ese poblado y a Tecorrales, localidades donde privó de su libertad a varias personas, cuyo número no se precisó.

DE LA REDACCIÓN

Colectivos de víctimas de desplazamiento forzado en diversos estados y organizaciones civiles manifestaron su preocupación por los ataques de *Los Ardillos* en la Montaña Baja de Guerrero, que han provocado que pobladores se vean obligados a dejar sus hogares. Por ello, demandaron una mesa de trabajo interinstitucional, coordinada por la Secretaría de Gobernación, con participación directa de los afectados, autoridades comunitarias, entre otros.

En una declaración, destacaron que no es la primera vez que estas comunidades enfrentan desplazamiento forzado, ataques armados y despojo territorial. Sin embargo,

Colectivos demandan estrategia integral contra el desplazamiento forzado

“a la fecha no ha existido una sola estrategia integral y sostenida orientada a la pacificación de la zona mediante la reconstrucción del tejido social, la prevención de las violencias y la generación de condiciones reales de seguridad comunitaria”.

Los colectivos de Chiapas y Chihuahua, así como los centros de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, y de las Mujeres, enfatizaron que la respuesta oficial con el Ejército, la Guardia Nacional y la policía estatal “ha sido insuficiente

y se ha limitado a despliegues reactivos, temporales, militarizados, que, aunque pueden contener algunos hechos de violencia, no atienden las causas estructurales del conflicto ni dan soluciones duraderas”.

Las fuerzas armadas, expusieron, “eventualmente se retiran —como debe ocurrir en un Estado democrático—, pero detrás permanece el abandono institucional, la fragmentación comunitaria y la ausencia de políticas preventivas y sostenidas”.

Ante ello, demandaron garantías de seguridad e integridad física

permanentes, con la instalación de mecanismos eficaces entre las fuerzas federales y protección civil en Tula, Xicotlán, Acahuehuatlán y Aliozacán para detener las incursiones armadas y el hostigamiento criminal de manera definitiva.

Igualmente, que se brinde atención humanitaria inmediata e integral con enfoque de género, edad y diversidad; facilitar el acceso al Sistema Nacional de Atención de Víctimas y el Registro Nacional de Víctimas, eliminando la exigencia de denuncia penal, entre otras.



PARALIZAN SESIÓN EN EL CONGRESO

Grupos LGBT+ exigen en Chihuahua reforma sobre matrimonio igualitario

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

Organizaciones de la comunidad LGBT+ y de la diversidad sexual protestaron ayer en el Congreso del estado, con mayoría de diputados del PAN, y obligaron a suspender la sesión, a fin de presionar para que sea aprobada una reforma de matrimonio igualitario, la cual está en la congeladora legislativa desde 2021.

Más de 50 activistas de colectivos como Juárez Diversa, Morras Autónomas de Cuauhtémoc, Comité de la Diversidad Sexual, así como Unión y Fuerzas de Mujeres Trans, ingresaron al edificio del Congreso local junto por las diputadas de Morena, Jael Argüelles Díaz, y Elizabeth Guzmán Argueta, así como Irlanda Márquez Nolasco del Partido del Trabajo, luego interrumpieron la sesión legislativa gritando consignas como: "Omisión legislativa, violenta y discrimina", también desplegaron banderas y pancartas.

Los manifestantes exigieron audiencia con las diputadas integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva del Congreso de Chihuahua: Edna Xóchitl Contreras Herrera y Joceline Vega Vargas, del PAN, además de Leticia Ortega Máñez y Rosana Díaz Reyes de Morena, y con los coordinadores de las bancadas de los diferentes partidos políticos.

El presidente de la mesa directiva, el priísta Guillermo Ramírez Gutiérrez, declaró un receso para atender a las manifestantes; sin embargo, la fracción parlamentaria panista de 13 legisladores anunció que no regresaría al pleno, debido a señalamientos directos de los activistas LGBT+ contra el diputado Carlos Olson San Vicente.

Las organizaciones exigieron que la Comisión de Igualdad envíe al pleno legislativo un dictamen de matrimonio igualitario, y que éste sea votado antes de que concluyan mayo y el actual periodo ordinario.

"Queremos que esta legislatura haga historia, que en Chihuahua seamos noticia por algo positivo,

sería un regalo enorme; no estamos peleando un privilegio, estamos peleando por un derecho", señaló el Comité de la Diversidad Sexual relacionado a la protesta.

"Por años nos han tenido como moneda de cambio, tenemos 15 años peleando en el Congreso, hace año y medio nos convocó la comisión para trabajar en conjunto, hicieron una promesa de que el 14 de mayo se aprobaría, después hoy día 21, finalmente que mejor no, rechazan bajar el dictamen al pleno, porque si se llega al pleno, obvio tienen que votar a favor el matrimonio igualitario, ya es una orden de la Corte, entonces dicen: hay que trabajarla más y déjenla en la congeladora; por al menos tres o cuatro legislaturas nos han tenido así, retiran el dictamen el mero día que pensamos se aprobaría".

Tras dialogar con los manifestantes, la Comisión de Igualdad anunció que, en la sesión del 26, pasarán al pleno un dictamen en sentido positivo del matrimonio entre personas de la diversidad sexual.

Liberan en Culiacán a hijo de Julio César Chávez, tras arresto de más de 24 horas

DE LA REDACCIÓN

El boxeador Omar Alonso Chávez Carrasco –hijo de Julio César Chávez, una de las figuras del boxeo mexicano– quedó en libertad ayer en Culiacán, tras permanecer poco más de 24 horas detenido por elementos de la Policía Estatal Preventiva (PEP) en la capital sinaloense.

Omar Chávez fue aprehendido antier por la mañana y posteriormente trasladado al Centro Penitenciario de Aguaruto, de acuerdo con la información emitida por el Registro Nacional de Detenciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Según el reporte oficial, la detención de Chávez Carrasco, de 36 años, fue antier a las 08:53 horas. Hasta el momento, las autoridades no han informado de manera oficial el delito por el cual se le aseguró; sin embargo, fuentes allegadas tanto a la familia como al caso dieron a conocer a *El Debate* que el boxeador enfrenta señalamientos por presunta violencia familiar.

Agregaron que se le acusa de haber agredido a una mujer, quien presuntamente sería su pareja sentimental. El caso fue llevado ante un juez durante una audiencia celebrada este jueves en Culiacán, don-

de finalmente se determinó concederle la suspensión condicional del proceso.

Con esta resolución judicial, el menor de la dinastía Chávez podrá enfrentar su proceso legal en libertad, aunque deberá cumplir con las medidas y condiciones impuestas por la autoridad mientras continúan las investigaciones.

La salida de Omar Alonso del penal de Aguaruto, ayer, generó atención mediática debido a la popularidad de la familia Chávez dentro del deporte mexicano.

La situación legal del pugilista ocurre apenas unos meses después de su regreso a los cuadriláteros, pues retomó su carrera profesional en enero luego de permanecer internado varios meses en una clínica de rehabilitación en Tijuana por decisión de su padre, Julio César Chávez.

Antes, personas cercanas a Omar revelaron que enfrentaba problemas ligados con las apuestas deportivas y el consumo de pastillas para bajar de peso, lo que llevó a alejarse temporalmente del boxeo profesional para enfocarse en su recuperación.

Ahora, además de intentar retomar estabilidad dentro de su carrera deportiva, Omar Chávez deberá enfrentar un proceso judicial.

Con información de *El Debate de Sinaloa*

CIUDAD VICTORIA, TAMPS. El estudio *Índice de Paz México (IPM) 2026* reveló que Tamaulipas ha tenido la mayor mejora general en términos de paz, impulsada por avances en todos los indicadores, como la reducción de homicidios y delitos cometidos con armas de fuego en más de 70 por ciento, y hoy se encuentra entre los 10 estados con menor violencia del país.

"Resultado de estas mejoras, Tamaulipas escaló 19 posiciones en las clasificaciones del *IPM*, pasando del lugar 29 en 2015 al décimo estado más pacífico del país en 2025. Después de esta entidad, los estados que registraron las mayores mejoras en materia de paz fueron Guerrero, Durango, Coahuila y Yucatán", indica el estudio.

De acuerdo con los principales hallazgos del estudio –auspiciado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), con sede en Sidney y oficinas en Nueva York, La Haya, Abuja, Nairobi y Manila–, Tamaulipas se encuentra entre los estados más pacíficos de México, junto con Yucatán, Chiapas, Tlaxcala, Durango, Campeche, Coahuila, Nayarit, Oaxaca e Hidalgo.

Hace notar que la calificación de Tamaulipas se encuentra mejor que la nacional; es decir, según el estudio mientras a nivel nacional se ubica en 2.814, para Tamaulipas es de 2.298. "Una calificación más baja indica un mayor nivel de paz", precisa el análisis.

El estudio además ubica a Ciu-

Mejora la construcción de la paz en Tamaulipas: alcanza el top 10 nacional

Ciudad Madero y Tampico, con las tasas de homicidio más bajas del país

dad Madero y Tampico en los lugares uno y dos, y a Nuevo Laredo en la posición 13, entre las ciudades del país con menor tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes, al registrar indicadores de 0.52, 1.09 y 2.79, respectivamente; situación que contrasta con ciudades como Manzanillo, que tiene una tasa de 140 por cada 100 mil habitantes.

El IEP, organismo que respalda el *IPM 2026*, es un centro de estudios independiente, apartidista y sin ánimo de lucro, dedicado a reorientar la atención mundial hacia la paz como una medida positiva, alcanzable y tangible del bienestar y el progreso humanos.

Información del sitio www.economicandpeace.org refiere que el IEP tiene su sede en Sidney, Australia, con oficinas en Nueva York, La Haya, Abuja, Nairobi y Manila, y trabaja con una amplia gama de so-



▲ Foto: Gobierno de Tamaulipas

cios a nivel internacional, además de colaborar con organizaciones intergubernamentales en la medición y comunicación del valor económico de la paz.

"Hay varias ciudades y municipios en México que registraron bajas tasas de homicidio en 2025. Con sólo un caso registrado de homicidio intencional, Ciudad Madero, en Tamaulipas, tuvo la tasa de homicidios más baja del país por segundo año consecutivo. Ciudad Madero

es parte del área metropolitana de Tampico, y el municipio vecino de Tampico tuvo la segunda tasa de homicidios más baja del país, con 1.1 muertes por cada 100 mil habitantes", detalla el estudio.

Hace notar además la caída en el delito de trata de personas. Precisa que, a partir de 2025, la tasa se situó en sólo cuatro casos por cada 100 mil habitantes y esta mejora ha sido amplia, pues 26 de los 32 estados de México registraron

reducciones en los incidentes de secuestro y trata de personas.

"Coahuila, Puebla y Tamaulipas han tenido las mayores mejoras en las tasas, ya que éstas cayeron de más de 50 casos por cada 100 mil habitantes en 2015 a entre 1.4 y 4.4 el año pasado. En términos absolutos, estos estados –junto con la Ciudad de México y Chiapas– también tuvieron las mayores caídas en casos totales".

Cabe destacar que, desde 2015, Colima ha sido el estado que ha tenido el mayor deterioro en su tasa de delitos graves, mientras Tamaulipas experimentó la mejora más significativa, siempre de acuerdo con cifras del *IPM 2026*.

El estudio revela además que Tamaulipas se encuentra entre los cinco principales estados con menor impacto de la violencia, solo detrás de Campeche, Coahuila, Ciudad de México y Yucatán. Por impacto económico *per cápita*, Tamaulipas se encuentra también en el lugar 10, reduciendo este indicador para 2025 en 43.2 por ciento.

"La mayor mejora desde 2015 la tuvo Tamaulipas, que logró baja de 43.2 por ciento en el impacto económico de la violencia. Pese a haber sido históricamente epicentro del crimen organizado y un punto de tránsito importante de drogas hacia Estados Unidos, la disminución en los niveles de delincuencia organizada en el estado impulsó su mejora en la paz general.

De la Redacción



Investigadores nucleares bloquean la México-Toluca; exigen mejoras salariales

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
OCOYOACAC, MÉX.

Trabajadores afiliados al Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (Sutin) bloquearon ayer la carretera México-Toluca, a la altura del Parque Nacional La Marquesa, para exigir mejores salarios y prestaciones laborales, así como un aumento notorio al presupuesto destinado a la investigación científica.

Los inconformes, empleados del Instituto Nacional de Investigadores Nucleares (ININ), ubicado en la zona de La Marquesa, terminaron su turno de trabajo ayer a las 15 horas; a continuación se congregaron a las puertas del ININ y caminaron unos metros para bloquear la carre-

tera, justo bajo el puente de Salazar, a unos metros de La Marquesa.

Con piedras, palos y llantas que colocaron en los carriles centrales de la vía México-Toluca, los manifestantes cerraron la circulación y desde las 16 hasta las 17:30 horas mantuvieron bloqueados los carriles con sentido a la capital del país.

Desde hace unas semanas, agremiados al Sutin han realizado una serie de movilizaciones en la Ciudad de México exigiendo mejores condiciones de trabajo, principalmente aumento de sueldo y prestaciones, al igual que una mayor inversión para el sector de la investigación.

El lunes acudieron a las instalaciones de la Secretaría de Hacienda pero no los recibieron, por lo que determinaron emplazar a una protesta ayer en punto de las 15 horas en la carretera México-Toluca.

▲ Agremiados al Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (Sutin) se manifestaron en el Zócalo de la Ciudad de México, el pasado 1º de mayo, en demanda de mejores condiciones laborales. Foto Sutin

El cierre a la circulación generó un asentamiento vial, que obligó a las autoridades a hacer cortes a la circulación desde Lerma, para desviar a los automovilistas hacia la vialidad de cuota que corre de esa localidad hasta La Marquesa, con la finalidad de sortear el bloqueo.

Los manifestantes se retiraron de forma voluntaria poco después de las 17:30, pero advirtieron que continuarán expresando sus reclamos hasta lograr que alguna autoridad del gobierno federal los reciba.

Sindicatos mineros de Durango amagan con huelga en la canadiense First Majestic

SAÚL MALDONADO
CORRESPONSAL
DURANGO, DGO.

Trabajadores adheridos a las secciones 21 y 22 del Sindicato Nacional Minero que encabeza Napoleón Gómez Urrutia, amagaron con iniciar una huelga laboral contra la empresa canadiense First Majestic ante la falta de acuerdos con la compañía, propietaria de la mina Tayoltita, en el municipio de San Dimas, Durango.

Desde el miércoles anterior, los operarios han manifestado su inconformidad y aseguran que de no alcanzarse una solución en las

próximas horas las actividades en dicha mina podrían paralizarse.

Información difundida por los obreros, a través de redes sociales, señala que el conflicto se centra en la demanda de reparto de utilidades y por el presunto incumplimiento de acuerdos entre la empresa y la base trabajadora.

En el tema de utilidades, los sindicalizados señalaron diferencias respecto a los montos entregados y la forma en que se distribuyeron. Además, acusaron a la empresa de no respetar convenios internos pactados, situación que ha incrementado el malestar entre los agremiados. Las dirigencias locales indicaron

que las negociaciones atraviesan por un momento decisivo y advirtieron que de no existir una respuesta favorable de la firma, el estallamiento de huelga podría concretarse en cualquier momento.

La posibilidad de un paro laboral ha generado preocupación entre habitantes de Tayoltita, pues la actividad minera representa uno de los principales motores económicos de la región y de ella dependen decenas de familias y comercios locales.

Hasta ahora, la empresa First Majestic no ha emitido una postura oficial sobre las exigencias planteadas por los trabajadores ni sobre el avance de las negociaciones.

Detienen en Chiapas a 10 implicados en presunta tortura a un detenido

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Diez personas fueron detenidas —un subdirector, tres agentes del Ministerio Público, un secretario y cinco policías—, luego de darse a conocer un video en el que se observa a elementos estatales torturar a un detenido, informó el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Jorge Luis Llaven Abarca.

En un mensaje filmado, el fiscal general expuso que “tenemos identificados a quienes se aprecian en el video, y seguiremos ahondando en las investigaciones para determinar si existe la responsabilidad de más personas que hayan participado en estos lamentables y reprobables sucesos”.

Llaven Abarca sostuvo que “de manera inmediata se abrió una carpeta de investigación”, y explicó que la grabación difundida en redes sociales se derivó “de un operativo realizado el 14 de marzo del presente año en la colonia Loma Bonita de Tuxtla Gutiérrez, para combatir el delito de robo de vehículo, en el que participaron diferentes corporaciones”.

Indicó que los arrestados, entre quienes se hallaba una mujer cuyo cargo no precisó, quedaron a disposición del Ministerio Pú-

blico. Agregó: “quiero dejar un mensaje firme de que no vamos a tolerar ningún acto de corrupción ni seremos omisos ante cualquier conducta delictiva que cometa cualquier servidor público de esta institución. Cuando suceda vamos a actuar con firmeza y prontitud”.

Jorge Luis Llaven asimismo exhortó a los funcionarios que laboran en la FGE a “conducirse con probidad, honestidad, objetividad y profesionalismo”.

Expuso que “la confianza ciudadana se logra cuando las instituciones actúan con firmeza frente a hechos que lastiman la dignidad humana, y vulneran el principio fundamental de legalidad”.

Destacó que “ningún servidor público puede colocarse por encima de la ley, ni escudarse en una investidura institucional para violentar derechos o traicionar nuestra responsabilidad ética”. Apuntó que “en nuestro actuar diario debemos conducirnos con probidad, honestidad, objetividad y profesionalismo, ya que es el deber que nos mandata la ley como servidores de esta noble institución”.

Además, el fiscal agradeció a “los medios de comunicación y a las redes sociales, porque gracias a la denuncia en medios digitales logramos conocer, investigar y vamos a sancionar estas conductas delictivas”.

Exhortan a jóvenes del país a disfrutar sus estudios para asegurar una vida digna

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Al inaugurar las clases masivas de historia, en el centro cultural Teopanzolco, la secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Seciht), Rosaura Ruiz Gutiérrez, exhortó a niñas, niños y adolescentes a comprometerse con sus estudios como herramienta fundamental para mejorar sus condiciones de vida y asegurar un futuro con trabajo digno.

Acompañada por la gobernadora del estado, Margarita González, la funcionaria federal destacó ante estudiantes y profesores morelenses, así como comunidades escolares de cinco entidades —conectados vía Internet a la clase— que la verdadera justicia social radica en garantizar a la juventud el derecho de cursar una carrera profesional sin importar su origen.

“Disfruten estudiar porque eso va a ser una posibilidad de una vida digna, de un trabajo que ustedes quieran”, afirmó Ruiz Gutiérrez.

También destacó que las nuevas generaciones tienen la responsa-

bilidad de prepararse para contribuir a erradicar el clasismo y el racismo en el país.

El evento, que formó parte de la Estrategia Nacional de Divulgación Científica y Humanística, utilizó música, proyecciones e historiadores para explicar de forma didáctica los cuatro grandes movimientos históricos de México: la Independencia, la Reforma, la Revolución y la actual etapa política del país.

La funcionaria federal explicó a los asistentes que el país vive un proceso de transformación, el cuarto en su historia, y uno de los principales cambios “es que haya justicia social” y que todas las personas tengan derecho a estudiar la carrera profesional que deseen.

“Que todas y todos sigan con sus estudios y desde ahora disfruten porque eso va a ser una posibilidad de una mejor vida y un trabajo que ustedes quieran”, expresó.

Alumnas y alumnos de estados como San Luis Potosí, Guanajuato, Tamaulipas, Durango y Oaxaca se conectaron vía Internet a la clase, misma que inició a las 10:34 horas y concluyó unos minutos antes del mediodía de ayer.



DA LUZ VERDE A 10 DICTÁMENES

Avala el Congreso reforma que regula el uso de celulares en escuelas públicas

Se permitían durante clases // Castiga *pishing* con 6 años de cárcel // Crea secretaría

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México aceleró la discusión de dictámenes rezagados con la aprobación de una decena de reformas, entre las que destacan la eliminación que permitía el uso de celulares en escuelas públicas por los alumnos y la instalación de cambiadores para bebés en sanitarios de hombres.

A 10 días de que concluya el periodo ordinario ayer se aprobaron seis armonizaciones a leyes y cuatro reformas, una en materia de educación para impulsar el aprendizaje digital por medio del uso responsable de tecnologías de información, y se abrogó la autorización que permitía el uso de dispositivos móviles y de navegación en Internet durante las horas efectivas de clase, de conformidad con la ley federal.

“Tenemos la responsabilidad de alertar y resistir, tenemos la obligación de asumir los costos de las decisiones correctas, pero impopulares”, dijo la diputada Laura Álvarez (PAN), quien citó datos de la Unesco respecto de que 75 por ciento de los maestros consideran que los estudiantes se distraen constantemente con sus celulares en clase.

Otra reforma aprobada va por el cuidado igualitario, pues se modifi-

có la Ley de Establecimientos Mercantiles para que los de mediano y alto impacto cuenten con cambiadores de bebés en todos sus sanitarios.

Según los legisladores, estos enseres sólo se encuentran en los baños de mujeres, pues socialmente se considera que ellas son las encargadas del cuidado de los hijos.

“Actualmente los padres, los abuelos, los tíos también cuidan,

acompañan y tienen derecho de contar con espacios adecuados para atender a los bebés. Esta reforma contribuye a romper estereotipos de género, promueve la igualdad sustantiva y fortalece la corresponsabilidad en la crianza de los hijos, anteponiendo en todo momento el interés superior de la niñez”, dijo la diputada Yuriri Ayala (Morena).

También se aprobó una refor-

ma para castigar con seis años de prisión el *pishing*, práctica de engaño que consiste en crear páginas de Internet aparentemente legítimas para robar datos personales y financieros.

En otra reforma, se avaló la creación de la Secretaría del Deporte, que tendrá la facultad de garantizar el derecho a la cultura física y al deporte, promover la activación

física y hábitos saludables.

Posteriormente, en comisiones se aprobó el dictamen que crea la Ley de Sistema de Cuidados de la Ciudad de México, en el que se estableció que el presupuesto destinado a ello deberá incrementarse anualmente. El propósito es garantizar el acceso universal al cuidado y su redistribución para que sea tarea de mujeres y hombres.



► A 10 días de que concluya el periodo ordinario de sesiones, ayer el Congreso de la Ciudad de México aprobó seis dictámenes que armonizan varias leyes y cuatro reformas con ordenamientos de índole federal. Foto La Jornada

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Con la eliminación del Instituto de Transparencia local (Info) quedaron rezagadas 2 mil 212 demandas de ciudadanos inconformes con las respuestas que recibieron a sus solicitudes de transparencia.

Esto significa que, por medio de recursos de revisión, las personas oficializaron su desacuerdo por las respuestas recibidas de las dependencias de la administración pública local, también conocidas como sujetos obligados.

Dichas demandas, que se consideran un medio de defensa legal a favor de la ciudadanía, no pueden resolverse porque en diciembre pasado el Congreso local aprobó una reforma constitucional que extingue al Info, cuyo pleno tenía la facultad de analizar y dar resolución a esas quejas.

Desaparición del Info dejó en el limbo 2 mil 212 casos de inconformidad con respuestas de dependencias oficiales

Demandas son un medio de defensa legal en favor de los ciudadanos que solicitaron transparencia

De manera histórica, más de 80 por ciento de los recursos de revisión eran aprobados a favor de la ciudadanía, con lo que se obligaba a las autoridades a transparentar la información.

La reforma a la Constitución establece un plazo de 180 días o seis meses para la creación de la ley secundaria, que será el marco legal que rija a un nuevo órgano

desconcentrado de la Secretaría de la Contraloría General, encargado de garantizar el derecho a la información.

Mientras las demandas se van acumulando, en el Congreso capitalino se analiza en comisiones la propuesta de reforma en materia de transparencia de la Jefatura de Gobierno para el funcionamiento de un nuevo ente que, entre otras

facultades, dé resolución a las quejas. Asimismo, se analiza una iniciativa de ley por parte de la bancada de Acción Nacional.

En una tarjeta, el extinto Info explicó a este diario que, dado que no se ha expedido la nueva ley, continúa vigente la suspensión de plazos y términos de aquellos procedimientos que requieren resolución colegiada.

“La suspensión de plazos aplica específicamente para la sustanciación y resolución de recursos de revisión y denuncias en materia de transparencia y protección de datos personales. De diciembre de 2025 a la fecha estos asuntos suman 2 mil 212 recursos.”

Recalcó que el derecho a la información se mantiene vigente, pues en la Ciudad de México se han atendido más de 43 mil 107 solicitudes de acceso a la información y de ejercicio de derechos en materia de datos personales.

“El instituto mantiene acciones de orientación, acompañamiento y atención ciudadana en materia de acceso a la información y protección de datos personales.”

“El Info CDMX continúa dando seguimiento institucional al proceso de armonización normativa que definirá el nuevo modelo en la Ciudad de México”.

Acusados por el accidente en la línea 12 del Metro son objeto de nueva imputación

KEVIN RUIZ

El ex director del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas, acudió a una audiencia inicial junto con el resto de imputados por la caída de una trabe de la línea 12, ante una nueva acusación que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) busca hacer, por un grupo de nuevas víctimas y una persona fallecida que se acaban de sumar al caso, por lo que subiría a 27 el número de decesos.

Sin embargo, ésta se difirió hasta el mes próximo debido a que uno de los imputados se encuentra grave de salud en el estado de Colima.

El grupo de víctimas, contaron fuentes, no estaba incluido en el cúmulo que se encuentra en la carpeta de investigación inicial que se abrió tras el siniestro ocurrido el 3 de mayo de 2021.

La audiencia estaba programada para este jueves en las salas orales de la calle Doctor Lavista a las 13 horas, por lo que se observó el ingreso de los ex funcionarios, abogados, y víctimas, pero luego de 10 minutos salieron de las salas tras informarles que el acto judicial se había pospuesto.

A la audiencia acudieron sólo siete imputados, pues uno no pudo acudir debido a su estado de salud grave. Afuera, el grupo de víctimas fueron informadas de que no se realizaría la audiencia

► A pregunta sobre el suceso de mayo de 2021, Enrique Horcasitas, ex director general del proyecto, sostuvo que se construyó y se diseñó bien. Foto La Jornada

y que se había reprogramado.

En entrevista posterior, Enrique Horcasitas refirió: “Me siento optimista porque tarde o temprano va a salir la verdad”.

—¿Cuál sería la verdad?

—Pues que no hubo fallas en el Metro, que se diseñó bien y se construyó bien.

—¿Faltó mantenimiento?

—A mi juicio, las razones del colapso, pues es falta de mantenimiento, y éste, fundamentalmente, sería la causa mayor.

Enrique Horcasitas mencionó que la audiencia era para hacerles del conocimiento de un nuevo proceso por un grupo de víctimas y otro fallecido, pero que desconocían mayores detalles.

Por su parte, los abogados de las víctimas refirieron que se trata de un desglose de la carpeta inicial por los mismos delitos de homicidio culposo, lesiones culposas y daño a la propiedad.

El 3 de mayo pasado se cumplieron cinco años del colapso de la trabe en la línea 12 del Metro, donde perdieron la vida 26 personas y hubo más de 80 lesionados.



Solicita la mandataria de manera formal a la FGR intervenga en el caso del asesinato de dos colaboradores

Confirma que existe coordinación de los niveles federal y capitalino para esclarecer el caso

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México solicitó de manera formal la intervención de la Fiscalía General de la República (FGR) en las investigaciones por el asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, colaboradores de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, cometido hace un año.

La mandataria capitalina señaló

que el gobierno federal ya participa en las indagatorias desde los primeros momentos posteriores al crimen y confirmó que existe coordinación permanente entre autoridades federales y capitalinas para esclarecer el caso.

“Ya solicitamos a la Fiscalía General de la República, por un lado, que intervenga en la investigación. De hecho, hay algunos temas que ya están atendidos”, explicó Brugada.

Trabajo conjunto

Detalló que hay un equipo de trabajo conjunto formado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, la Secretaría de Seguridad Ciudadana local y la Fiscalía General de

Justicia de la Ciudad de México.

Brugada explicó que la participación de la FGR ya se había solicitado para atender diligencias específicas relacionadas con el caso, aunque ahora la petición se realiza de manera “más explícita e institucional.”

“Durante la investigación se ha solicitado la intervención de la fiscalía en ciertas investigaciones que tienen que ver con este caso”, puntualizó.

La semana pasada, las autoridades capitalinas informaron que una célula delictiva dedicada al *narcomenudeo* con presencia en la ciudad y el estado de México había coordinado y operado el crimen, por el cual hay 18 detenidos, pero aún se desconoce el móvil y los autores intelectuales y material.

Enfrentará juicio oral sujeto que acosó a la Presidenta

KEVIN RUIZ

Un juez de control ordenó abrir juicio oral en contra de Uriel N, quien acosó sexualmente a la presidenta Claudia Sheinbaum el 4 de noviembre de 2025 en calles del Centro Histórico; sin embargo, este caso corresponde al de la joven Aidé Guadalupe, quien también habría sido agredida por el sujeto.

En audiencia intermedia desarrollada en las salas orales de la calle Doctor Lavista, en la colonia Doctores, el juzgador determinó que había elementos para que se iniciara juicio por acoso sexual en el caso de la joven, el cual cometió horas después de que se registrara la agresión contra la jefa del Ejecutivo federal.

Se espera que en los próximos días un juez también ordene la apertura de juicio oral por lo que hace a la agresión contra la mandataria.

Uriel N ha permanecido interno

en el Reclusorio Norte como parte de la medida cautelar impuesta por el juzgador, luego de que fue vinculado a proceso. En la audiencia no estuvo presente el acusado, por lo que no realizó ninguna declaración.

El 13 de enero pasado, un juez del Poder Judicial negó a la fiscalía capitalina la acumulación de las carpetas de investigación en contra de Uriel N.

El togado explicó que, al tratarse de conductas independientes y no de delitos conexos, no procedía la acumulación de los expedientes.

La carpeta de investigación por el caso de Aidé Guadalupe señala que ella fue agredida cuando caminaba por calles del Centro Histórico.

Uriel fue grabado en el momento de la agresión a la Presidenta de la República cuando realizaba un recorrido por calles del Centro.

Su detención por policías capitalinos se reportó la noche del 4 de noviembre.



Concluidas, 90 por ciento de las obras por el Mundial, dice Clara Brugada

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, aseguró que 90 por ciento de las obras comprometidas con motivo del Mundial de Fútbol ya están concluidas, mientras los trabajos restantes serán inaugurados en las próximas semanas, antes de que empiece la justa internacional.

“Vamos a garantizar que podamos ir inaugurando una a una todas las obras antes del Mundial”, afirmó la mandataria, al señalar que en los próximos días recorrerá distintos frentes de trabajo, entre ellos las estaciones de la línea 2 del Metro. El parque elevado, también conocido como calzada flotante, estará listo antes del inicio del torneo, pues los trabajos se encuentran en la fase final.

Por otra parte, la mandataria afirmó que existe una campaña para desacreditar al gobierno capitalino, pues se critica y se señala que la única acción que está haciendo es pintar de morado y con figuras de ajolotes los espacios públicos. “Eso es falso; hoy tenemos 2 mil obras en toda la ciudad”, sostuvo.

El secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto, explicó que toda la señalización vial y elementos regulados cumplen estrictamente con las normas oficiales, mientras el uso de colores como el morado y el muralismo se aplican únicamente en espacios donde no existe restricción normativa, como parte del llamado “urbanismo táctico mundialista”.

Brugada también comentó que aplicar el *home office* (trabajo desde casa) durante el Mundial de Fútbol es una convocatoria opcional y voluntaria, abierta tanto al sector empresarial como al público.

Además, indicó que hay acuerdos comerciales previos con los socios de la FIFA para la instalación del Fan Fest en el Zócalo, pero continúan las pláticas para tomar una decisión que respete la Ley de Publicidad Exterior.

Asimismo, informó que todos los establecimientos de alimentos y bebidas podrán ampliar sus mesas o el número de comensales durante los días de la justa deportiva, siempre y cuando no se comprometa el tema de protección civil.

Remplazan con material inadecuado celosías en la estación Viaducto del STC

Trabajos que se realizan alteran el proyecto arquitectónico: especialista

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Los elementos de las celosías que son sustituidos en la estación Viaducto de la línea 2 del Metro no mantienen las mismas características de textura ni transparencia, ya que son remplazados por un material inadecuado, sostuvo Aldo Solano, historiador de arte.

En entrevista, sostuvo que el Sistema de Transporte Colectivo desconoce el valor de lo retirado y que su reposición se realiza “al aventón”. Apuntó que las remodelaciones estéticas que se realizan con motivo de la Copa del Mundo han alterado el programa arquitectónico, “probablemente para siempre”, y lamentó que estas decisiones estén supeditadas a los gustos de la dirección general del organismo.

Dijo que a diferencia de lo que ocurre en otras ciudades del mundo, como Nueva York, Moscú, París y Montreal, sus sistemas de transporte Metro han preservado la arquitectura original como parte de la historia de su ciudad.

Aunque popularmente son conocidas como vitrales, debido a que tenían cristales y con el paso del tiempo fueron sustituidos por plexiglás —lámina acrílica—, arquitectónicamente se denominan celosías, las cuales fueron diseñadas por el arquitecto Enrique del Moral hace aproximadamente cinco décadas para filtrar la luz y generar interiores más agradables.

Solano expresó que las estructuras “desde un principio fueron pensadas con plexiglás, que en ese momento fue experimental y de prueba para demostrar que se

podía utilizar en cuestiones casi artísticas”.

Usuarios en redes sociales criticaron la decisión al señalar que no se están respetando los componentes arquitectónicos originales, y manifestaron su inconformidad con comentarios como: “¿En serio creen que esto es trabajo de calidad?” y “Rubalcava se roba los vitrales de la línea 2”, además de quejarse porque tampoco replicaron el diseño original.

En dicha estación se observó la colocación de los acrílicos en tres celosías, mientras una cuarta permanece aún con la estructura desmontada.

El también historiador del arte y especialista en muralismo Iñaki Herranz señaló que las intervenciones que se realizan no corresponden a una restauración

profesional, sino a un arreglo improvisado debido a las prisas por concluir las obras a tiempo, además de que el material utilizado es de baja calidad.

Al respecto, el organismo señaló que el material se utilizó para garantizar mayor durabilidad y que su colocación respeta el concepto original; sin embargo, se observó el cambio del color amarillo al anaranjado.

▼ El acrílico que filtraba la luz por las celosías fue cambiado por un material opaco que bloquea la luminosidad. Aunque la remodelación considera lámparas que simulan el fenómeno traslúcido, usuarios expresaron su disgusto en redes. Foto Roberto García Ortiz



Crea el gobierno sistema para regular la renta de inmuebles por plataformas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México puso en marcha el Sistema de Registro Digital de Anfitriones y Plataformas de Alojamiento Temporal, herramienta con la que busca regular la renta de inmuebles de plataformas digitales, frenar prácticas especulativas y prote-

ger el derecho a la vivienda ante el crecimiento de este modelo en la capital.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina, Clara Brugada, informó que desde este viernes se podrá realizar el registro en la página: <https://estanciaeventual.cdmx.gob.mx>, con un plazo de 30 días para cumplir con la nueva disposición estipulada en la Ley de

Turismo local. De no hacerlo, añadió, no podrán prestar el servicio de hospedaje.

Explicó que las plataformas deberán informar los inmuebles que ofrecen y reportar el número de noches ocupadas, mientras los propietarios tendrán que acreditar la propiedad y garantizar condiciones de seguridad, higiene y protección civil.

Brugada subrayó que quienes operen más de tres inmuebles destinados al alojamiento temporal deberán constituirse como establecimientos mercantiles, tal como lo marca la legislación vigente.

Comentó que se estima en más de 30 mil el número de viviendas destinadas a este tipo de hospedaje, principalmente en alcaldías centrales como Cuauhtémoc, Mi-

guel Hidalgo y Benito Juárez.

Por su parte, la consejera jurídica, Eréndira Cruzvillegas, detalló que todos los anuncios de hospedaje deberán exhibir un folio oficial de registro, mismo que también deberá colocarse físicamente en los inmuebles ofertados. En caso de incumplimiento, las plataformas podrán bloquear los anuncios irregulares.



Comercializadora Megasem, SA de CV

PAGO DE UTILIDADES EJERCICIO FISCAL 2025

Se comunica a todo el personal que laboró al servicio de la empresa COMERCIALIZADORA MEGASEM, SA de CV, durante el ejercicio fiscal del año 2025, que a partir del 21 de mayo de 2026 pueden apersonarse en el domicilio ubicado en Calle Sin Nombre Sin Numero Calimaya, Estado de México, con su respectiva identificación oficial con fotografía vigente, para hacer efectivo el cobro de sus UTILIDADES correspondientes del año 2025, en horario de 9:00 am a 4:00 pm.

Llamar previamente al teléfono 7226473763

Gerencia de Contabilidad y Finanzas

PRIMER AVISO NOTARIAL

Licenciado JOSÉ JAIME MARES CAMARENA, Titular de la Notaría Pública Número ocho, del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en la ciudad de La Piedad, Michoacán, hago saber lo siguiente: Mediante escritura pública número seis mil seiscientos, de fecha veintidos de abril del dos mil veintiséis, se hizo constar la PROTOCOLIZACIÓN EXTRAJUDICIAL DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de la señora ARCELIA LOPEZ TORRES (QUIEN TAMBIÉN APARECE EN ALGUNOS DOCUMENTOS CON EL NOMBRE DE MA. ARCELIA LOPEZ TORRES) con la comparecencia de las testigos las señoras PATRICIA RODRIGUEZ ALANIS Y ESTELA ACEVES ARANDA La designación y aceptación del cargo de albacea en favor del señor JOSÉ CARLOS ZAMBRANO LOPEZ, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia en los términos de Ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán. -----

LIC. JOSÉ JAIME MARES CAMARENA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 8

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

LIC. MARIANNE OLLIVIER MORAN, NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 8 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGO SABER: QUE POR ESCRITURA NÚMERO 61,486, DE FECHA 07 DE MAYO DE 2026, OTORGADA ANTE MI; SE HIZO CONSTAR: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN INTESTADA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DE LOURDES CHAVEZ HERNANDEZ, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, QUE OTORGAN LOS SEÑORES JOSÉ ISMAEL RODRIGUEZ ALEXANDER, ISAAC RODRIGUEZ CHAVEZ Y ERIKA RODRIGUEZ CHAVEZ, POR PROPIO DERECHO, CON LA COMPARECENCIA DE LOS SEÑORES HUGO LEONARDO CORONA HERNANDEZ Y TERESA GONZALEZ RAMIREZ COMO TESTIGOS.

LIC. MARIANNE OLLIVER MORAN

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

LIC. MARIANNE OLLIVIER MORAN, NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 8 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGO SABER: QUE POR ESCRITURA NÚMERO 61,486, DE FECHA 07 DE MAYO DE 2026, OTORGADA ANTE MI; SE HIZO CONSTAR: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN INTESTADA A BIENES DEL SEÑOR MANUEL CHINO PEREZ LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA Y LA DEL CARGO DE ALBACEA, QUE OTORGAN LOS SEÑORES MIRIAM MARGARITA ARAUJO TREJO Y MANUEL ESTEBAN CHINO ARAUJO, POR SU PROPIO DERECHO, CON LA COMPARECENCIA DE LAS SEÑORAS MARGARITA JIMENEZ HERNANDEZ Y MARTHA VIANNEY ESPINOSA MELGAREJO COMO TESTIGOS.

ATENTAMENTE

LIC. MARIANNE OLLIVIER MORAN

EDICTO

Disposición Juez Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, dentro del expediente 144/2024/11M Juicio Oral Mercantil, promueve ANA TERESA DE LA FUENTE RODRIGUEZ, contra INGENMO MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V., por auto de fecha diecisiete y veinticuatro de marzo del año dos mil veintiséis y doce de junio del año dos mil veinticinco, se ordena emplazar a Juicio al demandado INGENMO MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V., a través de quien legalmente lo represente, mediante la publicación de TRES EDICTOS, que en forma consecutiva se publicaran, a fin de que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la publicación del último edicto, produzca su contestación, con el apercibimiento que de no hacerlo, sin necesidad de acusar de rebeldía, el juicio seguirá su curso y se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer dentro del término correspondiente; y de no señalar domicilio, las notificaciones, incluyendo las personales se le harán por lista; traslado a disposición en Secretaría de Acuerdos pares de este Juzgado.

Puebla, Puebla, a 31 de marzo del 2026.
C. DILIGENCIARIO

LIC. EDUARDO JOSUE GONZALEZ PEREZ

FIDEICOMISO F/7278 (BANCOMER, S.A.)

COMUNICADO: REPARTO DE UTILIDADES (PTU) 2025

Se convoca a las personas excolaboradoras que hayan laborado al servicio de este Fideicomiso por un periodo mínimo de 60 días durante el ejercicio fiscal 2025, a presentarse para el cobro de su Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

Periodo de atención: Del 11 de mayo al 30 de junio de 2026.

Horarios: Lunes a jueves de 9:00 a 14:00 h y de 17:00 a 18:00 h.

Lugar: Oficinas de FIDEICOMISO F/7278.

Requisitos indispensables:

- Identificación oficial vigente (original y copia).
- Estado de cuenta bancario reciente a nombre del trabajador (copia legible con CLABE interbancaria).

Nota importante: Por disposición legal y administrativa, el trámite es personal e intransferible. **No se aceptarán cartas poder.**

OPERSAT S.A. DE C.V.

COMUNICADO: REPARTO DE UTILIDADES (PTU) 2025

Se convoca a las personas excolaboradoras que hayan laborado al servicio de Opersat, S.A. DE C.V., por un periodo mínimo de 60 días durante el ejercicio fiscal 2025, a presentarse para el cobro de su Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

Periodo de atención: Del 11 de mayo al 30 de junio de 2026.

Horarios: Lunes a jueves de 9:00 a 14:00 h y de 17:00 a 18:00 h.

Lugar: Oficinas de OPERSAT S.A. DE C.V.

Requisitos indispensables:

- Identificación oficial vigente (original y copia).
- Estado de cuenta bancario reciente a nombre del trabajador (copia legible con CLABE interbancaria).

Nota importante: Por disposición legal y administrativa, el trámite es personal e intransferible.

No se aceptarán cartas poder.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

LIC. MARIANNE OLLIVIER MORAN, NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 8 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGO SABER: QUE POR ESCRITURA NÚMERO 61,479, DE FECHA 06 DE MAYO DE 2026, OTORGADA ANTE MI; SE HIZO CONSTAR: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN INTESTADA A BIENES DEL SEÑOR CESAR RAFAEL BELLO RÍOS, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, QUE OTORGAN LAS SEÑORAS MARIA DEL PILAR ZARAGOZA ZABALLA Y ALEJANDRA BELLO ZARAGOZA, POR PROPIO DERECHO, CON LA COMPARECENCIA DE LOS SEÑORES JUAN CARLOS TORREX SANCHEZ Y HECTOR DAVID ENRIQUEZ BELLO COMO TESTIGOS.

LIC. MARIANNE OLLIVIER MORAN

SEGUNDO
AVISO NOTARIAL

MTR. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta y Ocho del Estado de Michoacán De Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarimbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente: mediante escritura número 1,617 de fecha 07 siete de mayo del año 2026 dos mil veintiséis, se hizo constar lo siguiente: la radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor VICENTE SALAS VALENCIA, la aceptación de herencia, y designación y aceptación del cargo de albacea en favor de la C. MA. GUADALUPE CORNEJO PIÑON, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia en los términos de Ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán.

MTR. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y OCHO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A:
MARCOS ANTONIO SÁNCHEZ ACOSTA Y JORGE ALBERTO ELIAS RETES

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCOPPEL S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, en contra de ES BLUE PROPANE S.A. DE C.V.; SÁNCHEZ ACOSTA MARCO ANTONIO Y ELIAS RETES JORGE ALBERTO, expediente número 1658/2024, la C. Jueza Trigésimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ordeno por autos de fechas veinticinco de abril del dos mil veinticinco y uno de junio de dos mil veintiséis, con fundamento en el artículo 1070, emplazar a los codemandados Marco Antonio Sánchez Acosta y Jorge Alberto Elías Retes, por medio de edictos haciendo-los saber que se le concede el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la última publicación del edicto ordenado, para recibirlos, y posterior a ellos OCHO DIAS en la inteligencia, que este último término, comenzará a transcurrir a partir de que se reciba el traslado respectivo o fenecza el término otorgado para recogerlo, lo anterior, para producir la contestación a la demanda incoada en su contra y oponga excepciones si tuviere, así como para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción, apercibido que de no hacerlo, las notificaciones personales decretadas en autos, así como las subsiguientes aun las de carácter personal le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial, quedando a su disposición en la Secretaría "B" de este juzgado las copias de traslado de la demanda.

Ciudad de México a, 11 de marzo del 2026.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL
JUZGADO TRIGÉSIMO
DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
LICENCIADA MICHAELA DE LA PEÑA MÉNDEZ

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN DIARIO DE MÉXICO Y LA JORNADA

AVISO NOTARIAL
2/2

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán, con R.F.C. MOMM710913-02A; hago saber para los efectos del Artículo 160, Ley del Notariado del Estado de Michoacán, que en escritura pública número 8,934 de fecha 22 de abril del presente año 2026 ante mí:

- 1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de ATANASIA MORENO Y/O ATANASIA MORENO LÓPEZ.
- 2.- MARGARITA MORENO ARIAS sobrina de la autora de la sucesión; Me exhibió el acta de defunción de la de cujus. Acreditó ser sobrina legítima y estirpe de LUIS MORENO LÓPEZ. Se acreditó el último domicilio de la de cujus: Prol. Av. Hidalgo, # 1088, Colonia Banquetes, La Piedad, Michoacán.
- 3.- Se realizó la información testimonial de ANGELA CUEVAS LÓPEZ y SANDRA MEJÍA VEGA.
- 4.- MARGARITA MORENO ARIAS se reconoció el carácter de única y universal heredera por estirpe y aceptó la herencia, manifestando que acepta y protesta el cargo de ALBACEA DEFINITIVO y que con tal carácter procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario, sin otorgar caución.

La Piedad, Michoacán, a 22 de abril de 2026.

EDICTO

CONVOQUESE POSTORES:

EN LA VIA DE APREMIO PROMOVIDA POR SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT EN CONTRA DE MARCO ANTONIO MENDOZA OROZCO.
EXPEDIENTE 1095/2024; EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE ESTA CIUDAD, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRON PINEDA, POR AUTO EMITIDO DENTRO DE LA AUDIENCIA ELEBRADA EL DÍA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo la diligencia de remate en tercera almoneda sin sujeción a tipo del inmueble hipotecado, EN LA INTELIGENCIA QUE EL VALOR PARA EL BIEN MATERIA DE REMATE CON LA TASACION O REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO, LO ES LA CANTIDAD DE \$9'880,000.00 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POR LO QUE LOS POSIBLES LICITADORES DEBERÁN DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 574 DE LA LEGISLACIÓN PROCESAL CIVIL ANTES INVOCADA, EN EL ENTENDIDO QUE PARA LA FECHA DE REMATE DEBERÁN ESTAR VIGENTES TANTO EL AVVALÚO COMO EL CERTIFICADO DE GRAVÁMENES DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, IDENTIFICADO COMO "CASA MARCADA CON EL NÚMERO TRESCIENTOS DOS DE LA AVENIDA WILFRIDO MASSIEU (ANTES AVENIDA PONIENTE CIENTO CINCUENTA DOS), Y TERRENO EN EL QUE ESTA CONSTRUIDA IDENTIFICADO COMO LOTE DIEZ DE LA MANZANA CUATRO ROMANO, COLONIA PLANETARIO LINDAVISTA (ANTES COLONIA SAN BARTOLO ATEPEHUACÁN) EN GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07739, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO" CUYAS CARACTERÍSTICAS Y MEDIDAS OBRAN EN AUTOS, POR TANTO, ELABÓRESE LOS EDICTOS RESPECTIVOS A EFECTO DE ANUNCIARSE LA PUBLICA SUBASTA, LOS CUALES SE FIJARÁN EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO Y EN LOS DE LA TESORERÍA DE ESTA CIUDAD Y SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA", POR UNA SOLA OCASIÓN DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DIAS HÁBILES, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 570 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.

CIUDAD DE MEXICO 29 DE ABRIL DE 2026.
C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL
JUZGADO DÉCIMO OCTAVO DE LO
CIVIL DE PROCESO ESCRITO.
LICENCIADA KARLA JACKELINE ÁLVAREZ
FIGUEROA.

EDICTOS QUE SE FIJARÁN EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO Y EN LOS DE LA TESORERÍA DE ESTA CIUDAD Y SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA" POR UNA SOLA OCASIÓN DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DIAS HÁBILES.



Viasat comunica al personal que laboró durante 60 días o más en el ejercicio fiscal de 2025 que podrán solicitar su Reparto de Utilidades a partir del 25 de mayo de 2026.

Previa cita e información al correo,
comunicarse con

P&C.latam@viasat.com

QUINTO. - No se hace condena en costas en esta instancia.
SEXTO. - NOTIFIQUESE POR EDICTOS mediante publicaciones que se deberán efectuar en el periódico "La Jornada", con fundamento en el Artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles.
SEPTIMO. - Ha sido procedente la VIA ORDINARIA CIVIL en la que, el actor VÉRTIZ GARNICA CARLOS ANTONIO SU SUCESIÓN, por conducto de su albacea CARLOS ALBERTO VÉRTIZ VALENCIA, acreditó su acción y los demandados JOSÉ FARGAT KURI SU SUCESIÓN, por conducto de su albacea ASAD ANTONIO FARJAT HELIUE, GUILLERMO GARDUÑO BUSTAMANTE; y DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, se constituyeron en rebeldía.
SEGUNDO. - Se declara que se ha consumado la prescripción positiva a favor del actor VÉRTIZ GARNICA CARLOS ANTONIO SU SUCESIÓN, por conducto de su albacea CARLOS ALBERTO VÉRTIZ VALENCIA, respecto del Lote Uno (1) de la Manzana Uno (1) de la Colonia Aviación Civil, identificado actualmente con el número 810 de la calzada Ignacio Zaragoza, entre calle Simón Audenard y Alberto Braniff, Colonia Aviación Civil, actual Alcaldía Venustiano Carranza en la Ciudad de México, cuyas medidas y colindancias actuales son las siguientes: Superficie 122 metros cuadrados. Al Norte en 10 metros con lote número 26; al Sur en 10 metros con la Calzada Ignacio Zaragoza; al Este en 12.20 metros con la calle de Simón Audenard; al Oeste en 12.20 metros con el lote número 2; y del Lote Veintiséis (26) de la Manzana Uno (1) de la Colonia Aviación Civil, Alcaldía Venustiano Carranza en la Ciudad de México, actualmente se identifica como el ubicado en Simón Audenard número 10, Colonia Aviación Civil, Alcaldía Venustiano Carranza, Código Postal 15740, en esta Ciudad de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Superficie 225 metros cuadrados. Al Norte en 25 metros con lote número 25; al Sur en 25 metros con los lotes números 1, 2 y 3; al Este en 9 metros con la calle de Simón Audenard; al Oeste en 9 metros con el lote número 6; y se declara que se ha convertido en propietario de los mismos y que esta sentencia servirá de título de propiedad al actor, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1157 del Código Civil.
TERCERO. - En consecuencia, una vez que esta sentencia sea legalmente ejecutable, remítase copia certificada de la misma, al C. Director del Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal hoy Ciudad de México, a efecto de que materialice el Folio Real que les corresponda a los Lotes objeto de este juicio y haga las anotaciones respectivas en términos del artículo 60 de la Ley Registral para esta Ciudad, previo los trámites y pago de los derechos correspondientes a la actora.
CUARTO. - Se condena al C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD, a materializar el nuevo Folio que les corresponda a los Lotes objeto de este juicio y haga las anotaciones respectivas en términos del artículo 60 de la Ley Registral para esta Ciudad, al haber operado la prescripción positiva a favor del actor; previo trámites legales y pago a su costa de los derechos correspondientes; todo lo cual lo deberá hacer en el término de CINCO DIAS, contados a partir de que esta sentencia sea legalmente ejecutable.
QUINTO. - No se hace condena en costas en esta instancia.
SEXTO. - NOTIFIQUESE POR EDICTOS mediante publicaciones que se deberán efectuar en el periódico "La Jornada", con fundamento en el Artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles.
SEPTIMO. - Ha sido procedente la VIA ORDINARIA CIVIL en la que, el actor VÉRTIZ GARNICA CARLOS ANTONIO SU SUCESIÓN, por conducto de su albacea CARLOS ALBERTO VÉRTIZ VALENCIA, acreditó su acción y los demandados JOSÉ FARGAT KURI SU SUCESIÓN, por conducto de su albacea ASAD ANTONIO FARJAT HELIUE, GUILLERMO GARDUÑO BUSTAMANTE; y DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, se constituyeron en rebeldía.
SEGUNDO. - Se declara que se ha consumado la prescripción positiva a favor del actor VÉRTIZ GARNICA CARLOS ANTONIO SU SUCESIÓN, por conducto de su albacea CARLOS ALBERTO VÉRTIZ VALENCIA, respecto del Lote Uno (1) de la Manzana Uno (1) de la Colonia Aviación Civil, identificado actualmente con el número 810 de la calzada Ignacio Zaragoza, entre calle Simón Audenard y Alberto Braniff, Colonia Aviación Civil, actual Alcaldía Venustiano Carranza en la Ciudad de México, cuyas medidas y colindancias actuales son las siguientes: Superficie 122 metros cuadrados. Al Norte en 10 metros con lote número 26; al Sur en 10 metros con la Calzada Ignacio Zaragoza; al Este en 12.20 metros con la calle de Simón Audenard; al Oeste en 12.20 metros con el lote número 2; y del Lote Veintiséis (26) de la Manzana Uno (1) de la Colonia Aviación Civil, Alcaldía Venustiano Carranza en la Ciudad de México, actualmente se identifica como el ubicado en Simón Audenard número 10, Colonia Aviación Civil, Alcaldía Venustiano Carranza, Código Postal 15740, en esta Ciudad de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Superficie 225 metros cuadrados. Al Norte en 25 metros con lote número 25; al Sur en 25 metros con los lotes números 1, 2 y 3; al Este en 9 metros con la calle de Simón Audenard; al Oeste en 9 metros con el lote número 6; y se declara que se ha convertido en propietario de los mismos y que esta sentencia servirá de título de propiedad al actor, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1157 del Código Civil.
TERCERO. - En consecuencia, una vez que esta sentencia sea legalmente ejecutable, remítase copia certificada de la misma, al C. Director del Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal hoy Ciudad de México, a efecto de que materialice el Folio Real que les corresponda a los Lotes objeto de este juicio y haga las anotaciones respectivas en términos del artículo 60 de la Ley Registral para esta Ciudad, previo los trámites y pago de los derechos correspondientes a la actora.
CUARTO. - Se condena al C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD, a materializar el nuevo Folio que les corresponda a los Lotes objeto de este juicio y haga las anotaciones respectivas en términos del artículo 60 de la Ley Registral para esta Ciudad, al haber operado la prescripción positiva a favor del actor; previo trámites legales y pago a su costa de los derechos correspondientes; todo lo cual lo deberá hacer en el término de CINCO DIAS, contados a partir de que esta sentencia sea legalmente ejecutable.
QUINTO. - No se hace condena en costas en esta instancia.
SEXTO. - NOTIFIQUESE POR EDICTOS mediante publicaciones que se deberán efectuar en el periódico "La Jornada", con fundamento en el Artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles.
SEPTIMO. - Ha sido procedente la VIA ORDINARIA CIVIL en la que, el actor VÉRTIZ GARNICA CARLOS ANTONIO SU SUCESIÓN, por conducto de su albacea CARLOS ALBERTO VÉRTIZ VALENCIA, acreditó su acción y los demandados JOSÉ FARGAT KURI SU SUCESIÓN, por conducto de su albacea ASAD ANTONIO FARJAT HELIUE, GUILLERMO GARDUÑO BUSTAMANTE; y DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, se constituyeron en rebeldía.
SEGUNDO. - Se declara que se ha consumado la prescripción positiva a favor del actor VÉRTIZ GARNICA CARLOS ANTONIO SU SUCESIÓN, por conducto de su albacea CARLOS ALBERTO VÉRTIZ VALENCIA, respecto del Lote Uno (1) de la Manzana Uno (1) de la Colonia Aviación Civil, identificado actualmente con el número 810 de la calzada Ignacio Zaragoza, entre calle Simón Audenard y Alberto Braniff, Colonia Aviación Civil, actual Alcaldía Venustiano Carranza en la Ciudad de México, cuyas medidas y colindancias actuales son las siguientes: Superficie 122 metros cuadrados. Al Norte en 10 metros con lote número 26; al Sur en 10 metros con la Calzada Ignacio Zaragoza; al Este en 12.20 metros con la calle de Simón Audenard; al Oeste en 12.20 metros con el lote número 2; y del Lote Veintiséis (26) de la Manzana Uno (1) de la Colonia Aviación Civil, Alcaldía Venustiano Carranza en la Ciudad de México, actualmente se identifica como el ubicado en Simón Audenard número 10, Colonia Aviación Civil, Alcaldía Venustiano Carranza, Código Postal 15740, en esta Ciudad de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Superficie 225 metros cuadrados. Al Norte en 25 metros con lote número 25; al Sur en 25 metros con los lotes números 1, 2 y 3; al Este en 9 metros con la calle de Simón Audenard; al Oeste en 9 metros con el lote número 6; y se declara que se ha convertido en propietario de los mismos y que esta sentencia servirá de título de propiedad al actor, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1157 del Código Civil.
TERCERO. - En consecuencia, una vez que esta sentencia sea legalmente ejecutable, remítase copia certificada de la misma, al C. Director del Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal hoy Ciudad de México, a efecto de que materialice el Folio Real que les corresponda a los Lotes objeto de este juicio y haga las anotaciones respectivas en términos del artículo 60 de la Ley Registral para esta Ciudad, previo los trámites y pago de los derechos correspondientes a la actora.
CUARTO. - Se condena al C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD, a materializar el nuevo Folio que les corresponda a los Lotes objeto de este juicio y haga las anotaciones respectivas en términos del artículo 60 de la Ley Registral para esta Ciudad, al haber operado la prescripción positiva a favor del actor; previo trámites legales y pago a su costa de los derechos correspondientes; todo lo cual lo deberá hacer en el término de CINCO DIAS, contados a partir de que esta sentencia sea legalmente ejecutable.
QUINTO. - No se hace condena en costas en esta instancia.
SEXTO. - NOTIFIQUESE POR EDICTOS mediante publicaciones que se deberán efectuar en el periódico "La Jornada", con fundamento en el Artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles.
SEPTIMO. - Ha sido procedente la VIA ORDINARIA CIVIL en la que, el actor VÉRTIZ GARNICA CARLOS ANTONIO SU SUCESIÓN, por conducto de su albacea CARLOS ALBERTO VÉRTIZ VALENCIA, acreditó su acción y los demandados JOSÉ FARGAT KURI SU SUCESIÓN, por conducto de su albacea ASAD ANTONIO FARJAT HELIUE, GUILLERMO GARDUÑO BUSTAMANTE; y DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, se constituyeron en rebeldía.
SEGUNDO. - Se declara que se ha consumado la prescripción positiva a favor del actor VÉRTIZ GARNICA CARLOS ANTONIO SU SUCESIÓN, por conducto de su albacea CARLOS ALBERTO VÉRTIZ VALENCIA, respecto del Lote Uno (1) de la Manzana Uno (1) de la Colonia Aviación Civil, identificado actualmente con el número 810 de la calzada Ignacio Zaragoza, entre calle Simón Audenard y Alberto Braniff, Colonia Aviación Civil, actual Alcaldía Venustiano Carranza en la Ciudad de México, cuyas medidas y colindancias actuales son las siguientes: Superficie 122 metros cuadrados. Al Norte en 10 metros con lote número 26; al Sur en 10 metros con la Calzada Ignacio Zaragoza; al Este en 12.20 metros con la calle de Simón Audenard; al Oeste en 12.20 metros con el lote número 2; y del Lote Veintiséis (26) de la Manzana Uno (1) de la Colonia Aviación Civil, Alcaldía Venustiano Carranza en la Ciudad de México, actualmente se identifica como el ubicado en Simón Audenard número 10, Colonia Aviación Civil, Alcaldía Venustiano Carranza, Código Postal 15740, en esta Ciudad de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Superficie 225 metros cuadrados. Al Norte en 25 metros con lote número 25; al Sur en 25 metros con los lotes números 1, 2 y 3; al Este en 9 metros con la calle de Simón Audenard; al Oeste en 9 metros con el lote número 6; y se declara que se ha convertido en propietario de los mismos y que esta sentencia servirá de título de propiedad al actor, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1157 del Código Civil.
TERCERO. - En consecuencia, una vez que esta sentencia sea legalmente ejecutable, remítase copia certificada de la misma, al C. Director del Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal hoy Ciudad de México, a efecto de que materialice el Folio Real que les corresponda a los Lotes objeto de este juicio y haga las anotaciones respectivas en términos del artículo 60 de la Ley Registral para esta Ciudad, previo los trámites y pago de los derechos correspondientes a la actora.
CUARTO. - Se condena al C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD, a materializar el nuevo Folio que les corresponda a los Lotes objeto de este juicio y haga las anotaciones respectivas en términos del artículo 60 de la Ley Registral para esta Ciudad, al haber operado la prescripción positiva a favor del actor; previo trámites legales y pago a su costa de los derechos correspondientes; todo lo cual lo deberá hacer en el término de CINCO DIAS, contados a partir de que esta sentencia sea legalmente ejecutable.
QUINTO. - No se hace condena en costas en esta instancia.
SEXTO. - NOTIFIQUESE POR EDICTOS mediante publicaciones que se deberán efectuar en el periódico "La Jornada", con fundamento en el Artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles.
SEPTIMO. - Ha sido procedente la VIA ORDINARIA CIVIL en la que, el actor VÉRTIZ GARNICA CARLOS ANTONIO SU SUCESIÓN, por conducto de su albacea CARLOS ALBERTO VÉRTIZ VALENCIA, acreditó su acción y los demandados JOSÉ FARGAT KURI SU SUCESIÓN, por conducto de su albacea ASAD ANTONIO FARJAT HELIUE, GUILLERMO GARDUÑO BUSTAMANTE; y DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, se constituyeron en rebeldía.
SEGUNDO. - Se declara que se ha consumado la prescripción positiva a favor del actor VÉRTIZ GARNICA CARLOS ANTONIO SU SUCESIÓN, por conducto de su albacea CARLOS ALBERTO VÉRTIZ VALENCIA, respecto del Lote Uno (1) de la Manzana Uno (1) de la Colonia Aviación Civil, identificado actualmente con el número 810 de la calzada Ignacio Zaragoza, entre calle Simón Audenard y Alberto Braniff, Colonia Aviación Civil, actual Alcaldía Venustiano Carranza en la Ciudad de México, cuyas medidas y colindancias actuales son las siguientes: Superficie 122 metros cuadrados. Al Norte en 10 metros con lote número 26; al Sur en 10 metros con la Calzada Ignacio Zaragoza; al Este en 12.20 metros con la calle de Simón Audenard; al Oeste en 12.20 metros con el lote número 2; y del Lote Veintiséis (26) de la Manzana Uno (1) de la Colonia Aviación Civil, Alcaldía Venustiano Carranza en la Ciudad de México, actualmente se identifica como el ubicado en Simón Audenard número 10, Colonia Aviación Civil, Alcaldía Venustiano Carranza, Código Postal 15740, en esta Ciudad de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Superficie 225 metros cuadrados. Al Norte en 25 metros con lote número 25; al Sur en 25 metros con los lotes números 1, 2 y 3; al Este en 9 metros con la calle de Simón Audenard; al Oeste en 9 metros con el lote número 6; y se declara que se ha convertido en propietario de los mismos y que esta sentencia servirá de título de propiedad al actor, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1157 del Código Civil.
TERCERO. - En consecuencia, una vez que esta sentencia sea legalmente ejecutable, remítase copia certificada de la misma, al C. Director del Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal hoy Ciudad de México, a efecto de que materialice el Folio Real que les corresponda a los Lotes objeto de este juicio y haga las anotaciones respectivas en términos del artículo 60 de la Ley Registral para esta Ciudad, previo los trámites y pago de los derechos correspondientes a la actora.
CUARTO. - Se condena al C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD, a materializar el nuevo Folio que les corresponda a los Lotes objeto de este juicio y haga las anotaciones respectivas en términos del artículo 60 de la Ley Registral para esta Ciudad, al haber operado la prescripción positiva a favor del actor; previo trámites legales y pago a su costa de los derechos correspondientes; todo lo cual lo deberá hacer en el término de CINCO DIAS, contados a partir de que esta sentencia sea legalmente ejecutable.
QUINTO. - No se hace condena en costas en esta instancia.
SEXTO. - NOTIFIQUESE POR EDICTOS mediante publicaciones que se deberán efectuar en el periódico "La Jornada", con fundamento en el Artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles.
SEPTIMO. - Ha sido procedente la VIA ORDINARIA CIVIL en la que, el actor VÉRTIZ GARNICA CARLOS ANTONIO SU SUCESIÓN, por conducto de su albacea CARLOS ALBERTO VÉRTIZ VALENCIA, acreditó su acción y los demandados JOSÉ FARGAT KURI SU SUCESIÓN, por conducto de su albacea ASAD ANTONIO FARJAT HELIUE, GUILLERMO GARDUÑO BUSTAMANTE; y DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, se constituyeron en rebeldía.
SEGUNDO. - Se declara que se ha consumado la prescripción positiva a favor del actor VÉRTIZ GARNICA CARLOS ANTONIO SU SUCESIÓN, por conducto de su albacea CARLOS ALBERTO VÉRTIZ VALENCIA, respecto del Lote Uno (1) de la Manzana Uno (1) de la Colonia Aviación Civil, identificado actualmente con el número 810 de la calzada Ignacio Zaragoza, entre calle Simón Audenard y Alberto Braniff, Colonia Aviación Civil, actual Alcaldía Venustiano Carranza en la Ciudad de México, cuyas medidas y colindancias actuales son las siguientes: Superficie 122 metros cuadrados. Al Norte en 10 metros con lote número 26; al Sur en 10 metros con la Calzada Ignacio Zaragoza; al Este en 12.20 metros con la calle de Simón Audenard; al Oeste en 12.20 metros con el lote número 2; y del Lote Veintiséis (26) de la Manzana Uno (1) de la Colonia Aviación Civil, Alcaldía Venustiano Carranza en la Ciudad de México, actualmente se identifica como el ubicado en Simón Audenard número 10, Colonia Aviación Civil, Alcaldía Venustiano Carranza, Código Postal 15740, en esta Ciudad de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Superficie 225 metros cuadrados. Al Norte en 25 metros con lote número 25; al Sur en 25 metros con los lotes números 1, 2 y 3; al Este en 9 metros con la calle de Simón Audenard; al Oeste en 9 metros con el lote número 6; y se declara que se ha convertido en propietario de los mismos y que esta sentencia servirá de título de propiedad al actor, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1157 del Código Civil.
TERCERO. - En consecuencia, una vez que esta sentencia sea legalmente ejecutable, remítase copia certificada de la misma, al C. Director del Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal hoy Ciudad de México, a efecto de que materialice el Folio Real que les corresponda a los Lotes objeto de este juicio y haga las anotaciones respectivas en términos del artículo 60 de la Ley Registral para esta Ciudad, previo los trámites y pago de los derechos correspondientes a la actora.
CUARTO. - Se condena al C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD, a materializar el nuevo Folio que les corresponda a los Lotes objeto de este juicio y haga las anotaciones respectivas en términos del artículo 60 de la Ley Registral para esta Ciudad, al haber operado la prescripción positiva a favor del actor; previo trámites legales y pago a su costa de los derechos correspondientes; todo lo cual lo deberá hacer en el término de CINCO DIAS, contados a partir de que esta sentencia sea legalmente ejecutable.
QUINTO. - No se hace condena en costas en esta instancia.
SEXTO. - NOTIFIQUESE POR EDICTOS mediante publicaciones que se deberán efectuar en el periódico "La Jornada", con fundamento en el Artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles.
SEPTIMO. - Ha sido procedente la VIA ORDINARIA CIVIL en la que, el actor VÉRTIZ GARNICA CARLOS ANTONIO SU SUCESIÓN, por conducto de su albacea CARLOS ALBERTO VÉRTIZ VALENCIA, acreditó su acción y los demandados JOSÉ FARGAT KURI SU SUCESIÓN, por conducto de su albacea ASAD ANTONIO FARJAT HELIUE, GUILLERMO GARDUÑO BUSTAMANTE; y DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, se constituyeron en rebeldía.
SEGUNDO. - Se declara que se ha consumado la prescripción positiva a favor del actor VÉRTIZ GARNICA CARLOS ANTONIO SU SUCESIÓN, por conducto de su albacea CARLOS ALBERTO VÉRTIZ VALENCIA, respecto del Lote Uno (1) de la Manzana Uno (1) de la Colonia Aviación Civil, identificado actualmente con el número 810 de la calzada Ignacio Zaragoza, entre calle Simón Audenard y Alberto Braniff, Colonia Aviación Civil, actual Alcaldía Venustiano Carranza en la Ciudad de México, cuyas medidas y colindancias actuales son las siguientes: Superficie 122 metros cuadrados. Al Norte en 10 metros con lote



Alertan que sólo 34% de recién nacidos en México tienen acceso a leche materna

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

México todavía está lejos de alcanzar las metas de lactancia materna, pues sólo 34 por ciento de los recién nacidos tienen esta alimentación de manera exclusiva durante los primeros seis meses de vida, advirtió el grupo Código Lactancia, que en un primer estudio sobre la promoción en medios digitales de fórmulas lácteas —sustitutos de la leche materna— encontró que los fabricantes incurren en claras violaciones al ordenamiento en la materia.

El colectivo de instituciones públicas, de la academia y organizaciones civiles identificó que en seis meses (agosto de 2025 a enero de 2026), la industria cometió mil 30 infracciones al Código de Comercialización de Sucedáneos de Leche Materna.

Zarhif Roberto Jaimés, del Consejo Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud, comentó que del total 41

por ciento fueron de Nestlé, con 423 violaciones detectadas, seguida de Mead Johnson con 138 (13 por ciento) y Abbott con 116 (11 por ciento).

Las irregularidades fueron en publicidad, promoción en puntos de venta, buscar el contacto directo con las madres y la distribución de muestras gratuitas de los productos.

En conferencia, también se presentó la plataforma que mediante herramientas de inteligencia artificial monitorea el cumplimiento de las reglas internacionales y nacionales sobre la venta de alimentos y bebidas dirigidos a lactantes y niños en entornos virtuales.

Por esa misma vía, la población podrá realizar denuncias sobre posibles infracciones a la normatividad en ambientes físicos y digitales.

Sonia Hernández, de la Universidad Iberoamericana, recordó que el código prohíbe todo tipo de comercialización de sustitutos de leche materna para niños de menos de un año, pero hay una promoción

generalizada de leches de crecimiento para infantes a partir de esa edad. A través de medios digitales y de generadores de contenido, las empresas se acercan a las madres para invitarlas a formar parte de clubes y utilizar líneas de atención para la solución de dudas durante el embarazo y la lactancia.

Un estudio de la Universidad Iberoamericana encontró que 94 por ciento de padres y madres están expuestos a la comercialización de los sucedáneos de leche materna por internet y redes sociales, lo cual se asocia con una disminución de 62 por ciento de la práctica de la lactancia materna.

Respecto a la cantidad de recién nacidos y niños menores de dos años que se alimentan con leche materna, Alejandra Madrigal del Instituto Mexicano del Seguro Social, señaló que el país está lejos de cumplir con su compromiso asumido con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.



Golpe al narco: desmantelan tres laboratorios en Sinaloa

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

▲ En la imagen facilitada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana se muestran objetos utilizados en los *narcolaboratorios* de Sinaloa. Foto Afp

El gabinete de seguridad informó que elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) y de la Fiscalía General de la República (FGR) localizaron y destruyeron tres *narcolaboratorios* en Sinaloa, presuntamente relacionados con Ismael Zambada Vicarios.

El golpe causó una afectación económica a los grupos delictivos estimada en más de 923 millones de pesos.

Los operativos, realizados con base en operaciones de inteligencia naval, lograron ubicar y desmantelar tres laboratorios clandestinos para la elaboración de drogas sintéticas en los poblados de Los Haros y Los Cedritos, en Sinaloa.

En Los Haros se aseguraron aproximadamente cuatro mil kilos de metanfetamina, 4 mil 500 litros y 200 kilos de diferentes sustancias y precursores químicos, así como material empleado para la elaboración de drogas sintéticas.

En Los Cedritos fueron localizados dos *narcolaboratorios*, en el primero se aseguraron 400 litros de ácido acético, así como mil 200 kilogramos de sosa cáustica y objetos.

En el tercer *narcolaboratorio* se hallaron 200 kilos de metanfetaminas, 450 kilos de producto en secado, 400 litros de producto mezclado, así como tres mil litros de precursores líquidos, mil litros de tolueno, 653 kilos de sosa cáustica y 375 kilos de ácido tartárico, así como herramientas y accesorios.

El material asegurado fue inhabilitado para evitar su reutilización, además fue puesto a disposición ante el agente del Ministerio Público, quien determinará el peso ministerial para integrar las carpetas de investigación correspondientes.

Atacan con navaja a estudiante de CCH Sur; reportan lesiones leves

Un estudiante del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantel Sur fue agredido ayer al mediodía con una navaja por otros alumnos, quienes le causaron lesiones superficiales en el brazo. La dirección informó que se suscitó una riña en el baño del edificio N, donde uno de ellos resultó con "lesiones leves", por lo que se procedió a brindarle atención médica y "acompañamiento de la Oficina Jurídica y el Secretario General del plantel para realizar las denuncias correspondientes" en el Ministerio Público. Sin embargo, omitió señalar cuántos alumnos participaron en el acto violento y qué protocolos activaron con los agresores. Se desconoce qué medidas adoptará el CCH. Los estudiantes se quejaron de que "es lamentable" que ocurran este tipo de hechos a menos de un año del asesinato de Jesús, lo cual muestra que, pese a las medidas de seguridad y acceso controlado, no están seguros por completo. Las autoridades señalaron que se activaron los protocolos para salvaguardar la integridad del estudiantado.

Lilian Hernández Osorio

AMPLÍAN KNICKS VENTAJA SOBRE CAVS



▲ Los Knicks se impusieron ayer 109-93 a los Cavaliers en el Madison Square Garden y extendieron a 2-0 la ventaja en las finales de la Conferencia Este en los *playoffs* de la NBA. Foto Ap

Agrícola Nuevo Sendero, S.P.R. de R.L. de C.V.

PAGO DE UTILIDADES EJERCICIO FISCAL 2025

Se comunica a todo el personal que laboró al servicio de la empresa AGRICOLA NUEVO SENDERO S.P.R. de R.L. de C.V. durante el ejercicio fiscal del año 2025, que a partir del 21 de mayo de 2026 pueden apersonarse en el domicilio ubicado en Calle Sin Nombre Sin Numero Calimaya, Estado de México, con su respectiva identificación oficial con fotografía vigente, para hacer efectivo el cobro de sus UTILIDADES correspondientes del año 2025, en horario de 9:00 am a 4:00 pm.

Llamar previamente al teléfono 7226473203

Gerencia de Contabilidad y Finanza

ELENA PONIAKOWSKA Y LA VIDA EN VOZ ALTA.

La Jornada
PALABRAS CRUZADAS CON JAVIER ARANDA
www.jornada.com.mx



Chihuahua, Chihuahua, a 22 de mayo del 2026

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Criadores de Caballos Cuarto de Milla, A.C., convoca a todos sus asociados y afiliados a la 16ª Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 12 de junio del 2026, en punto de las 11:00 horas, en salón Don Alex, Interior Unión Ganadera Regional de Chihuahua, Código Postal 31450, Chihuahua, Chihuahua, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del informe que rinde el Consejo Directivo por el ejercicio social comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2025.
- II. Presentación del Balance General por el ejercicio social comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del 2025 y acuerdos relativos.
- III. Lectura del informe del Comité de Vigilancia por el ejercicio social de 2025.
- IV. Informe del Presidente del Comité Técnico por el ejercicio social de 2025.
- V. Ratificación de los Asociados vigentes.
- VI. Presentación del plan de trabajo de planillas contendientes.
- VII. Elección del Consejo Directivo por el periodo 2026 a 2029.
- VIII. Mensaje del Presidente del Consejo Directivo entrante.
- IX. Nombramiento de Delegados de la Asamblea.

ATENTAMENTE

ING. PABLO GERARDO SOSA MORALES
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES
DE CABALLOS CUARTO DE MILLA, A.C.

Según lo establecido en el Artículo Vigésimo Primero, si por falta de quórum, no se pudiere llevar a cabo la Asamblea en primer convocatoria, se convoca a los Asociados en segunda convocatoria y se celebrará en la hora posterior a la primera convocatoria, es decir a las 12:00 horas, en el mismo día, bajo el mismo orden del día y lugar establecido en la primera convocatoria.

PRIMER AVISONOTARIAL

Por escritura número 34,003, de fecha 19 de mayo de 2026, otorgada ante la fe del suscrito notario, actuando como asociado en el protocolo de la notaría número 248 de la Ciudad de México, de la que es titular el licenciado Eduardo Francisco García Villegas Sánchez Cordero, se hizo constar: I.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó la señora JOSEFINA RICAUDA ICAZA, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor ARMANDO ANTONIO REQUEJO BUSTO; y II.- LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora JOSEFINA RICAUDA ICAZA, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor ARMANDO ANTONIO REQUEJO BUSTO.

El Albacea procederá a realizar el inventario y avalúo de los bienes de dicha sucesión.

LIC. DANIEL GARCÍA CORDOVA

TITULAR DE LA NOTARÍA 22 DE LA CIUDAD DE MÉXICO



OPINIÓN

Pedro Miguel	12
Jorge Carrillo Olea	12
Simón Vargas Aguilar	13
José Romero	17
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	16



Rayuela

La vacuna parece interesante, ahora vamos a ver si resulta efectiva.

Trump: seré yo quien intervenga en Cuba



Cruz Azul deja vivo a Pumas; empatan 0-0

▲ Con una férrea defensiva y una gran actuación de su portero Keylor Navas, ayudados por una Máquina errática a la hora de la definición, el conjunto de la UNAM consiguió una valiosa

igualada en el primer capítulo de la final de Liga Mx, por lo que el campeón se definirá en el partido de vuelta el domingo en CU. Foto Víctor Camacho ALBERTO ACEVES / DEPORTES

● Mis predecesores han analizado por décadas hacerlo, dice el magnate

● Anuncia Rubio arresto de familiar de directiva de empresa de la isla

● Se lanza contra Gaesa, firma bajo control militar “que roba millones”

● Nueva agresión eleva sentimiento antimperialista, afirma Díaz-Canel

AGENCIAS / P 18

Refleja idea de que “lo de allá es mejor”

Reprueba Sheinbaum uso del logo de policía de NY

● En Chihuahua “vieron muchas series de tv, de ésas como *La ley y el orden*”, ironiza

ARTURO SÁNCHEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 5

Van tres días de ofensiva del CJNG

Embiste el narco en dos poblados de Michoacán

● Comunidades nahuas de Aquila lanzan SOS

ERNESTO MARTÍNEZ, CORRESPONSAL / P 24

Congreso local saca dictámenes atrasados

Avalan regular celulares en escuelas de la CDMX

● Aplica en horas de clase en planteles públicos

SANDRA HERNÁNDEZ / P 27

Mahahual: exigen transparencia



▲ Ambientalistas protestaron frente a las oficinas de la Semarnat en la CDMX en demanda de que la dependencia dé a conocer las razones técnicas que derivaron en la negativa a otorgar permisos a

Royal Caribbean para construir el parque acuático Perfect Day en Quintana Roo, a fin de eliminar la posibilidad de que la firma intente llevar el plan a otro sitio. Foto Roberto García Ortiz CAROLINA GÓMEZ MENA / P 10